

2011 Boletín Oficial
ENERO - DICIEMBRE



Arzobispado de Mendoza
República Argentina

SUMARIO

I.- IGLESIA UNIVERSAL

Mensaje del Santo Padre para la Jornada Mundial de la Paz 2011	03
--	----

II.- IGLESIA DIOCESANA

LA PALABRA DE NUESTROS PASTORES

Misa crismal	05
Jueves Santo	09
Viernes Santo	12
Vigilia Pascual	15
Mensaje de Pascua	18
Acción de gracias (25 de mayo)	20
Ordenaciones Diaconales	23
Institución de Ministerios	27
Solemnidad de San Pedro y San Pablo	30
Acción de gracias (9 de julio)	32
Patrón Santiago	36
San Cayetano	40
Congreso de Catequesis	46
Ordenaciones Diaconales	50
Fiesta Diocesana	54
Admisiones.....	57
Institución Ministerios	60
Fiesta de la Familia	62
Carta Pastoral	65

VISITAS PASTORALES

Visitas de Mons. Arancibia

- Pquia. Ntra. Sra. del Carmen - Tunuyán	69
- Pquia. Espíritu Santo	69
- Pquia. San Antonio	69
- Pquia. Ntra. Sra. del Rosario – Junín	70
- Pquia. Asunción de la Virgen	70
- Pquia. Ntra. Sra. del Carmen – Lavalle	70
- Pquia. Ntra. Sra. del Rosario - Lavalle	70

Visitas de Mons. Buenanueva

- Pquia. Ntra. Sra. de Castelmonte y Santa Lucía	71
- Pquia. María Auxiliadora – Los Corralitos	71

- Pquia. Nuestra Señora del Carmen – San Martín	71
- Pquia. Inmaculada Concepción	72
ACTIVIDADES DIOCESANAS	
<i>Jornada Juntos Caminamos 2011</i>	72
<i>XVIII Jornadas de Pastoral</i>	73
<i>Junta Arquidiocesana de Catequesis</i>	
Talleres de Formación para catequistas	75
Taller para catequistas – Decanato Valle de Uco	75
Congreso Diocesano de Catequesis	76
Curso de Ministros Extraordinarios de la Comunión	76
Convivencia de Catequesis Especial	76
RETIROS Y CONVIVENCIAS	
Jornadas de espiritualidad para sacerdotes	77
VIDA CONSAGRADA	78
DECRETOS, LICENCIAS, FACULTADES Y DISPENSAS	78

Boletín Oficial del Arzobispado de Mendoza

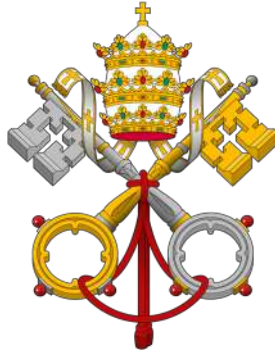
Enero - Diciembre de 2011

Dirección y Administración: Catamarca 98 - 5500 - Mendoza

República Argentina

Todos los derechos reservados.

SANTA SEDE



IGLESIA UNIVERSAL

**MENSAJE DE SU SANTIDAD
BENEDICTO XVI
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ**

Vaticano, 1 de enero 2011

LA LIBERTAD RELIGIOSA, CAMINO PARA LA PAZ

Como todos los años la Iglesia celebró el 1 de Enero, Fiesta de Santa María Madre de Dios, la Jornada Mundial de la Paz. A la paz hay que prepararla, la debemos conquistar, para ello es necesario tener certezas y encontrar testigos que vayan haciendo su camino. La paz no se impone, es fruto de la verdad, de la justicia y del amor. A ella se oponen los egoísmos, los deseos de dominio sobre el otro, la guerra, la muerte, el comercio de la droga, la ausencia de valores morales que rijan la conducta del hombre y de los estados, en esta lista podríamos extendernos desgraciadamente.

Pablo VI, que inauguró hace 44 años esta Jornada, decía que se necesitan para alcanzar la paz en el mundo: “sobre todo armas morales, que den fuerza y prestigio al derecho internacional”. Es tarea del Derecho dar a

cada uno lo que le corresponde, a nivel internacional es un escándalo asistir a situaciones que ofenden la dignidad del hombre

Entre estas armas morales, Benedicto XVI propuso para este año, una que considera muy actual, frente a un estado de persecuciones, discriminaciones y actos de violencia e intolerancia religiosa en el mundo: “Libertad Religiosa, camino para la Paz”, nos dice. Lo religioso no es algo agregado exteriormente al hombre, sino que tiene sus raíces en lo profundo de su condición de ser espiritual y, por lo mismo, debe ser respetado y tutelado: “Negar o limitar de manera arbitraria esa libertad significa cultivar una visión restrictiva de la persona humana, oscurecer el papel público de la religión; significa generar una sociedad injusta que no se ajusta a la verdadera naturaleza de la persona humana”.

Si bien lo religioso tiene en la intimidad del hombre un lugar sagrado y personal, su expresión es inherente a su dimensión relacional. Lo religioso se vive y se expresa socialmente formando comunidades que necesitan su ámbito propio de libertad y expresión. Hacer de lo religioso algo sólo de la intimidad, es desconocer la naturaleza social del hombre.

En este mensaje advirtió, frente a un fanatismo religioso, como a una hostilidad contra los creyentes que compromete, afirma, la laicidad positiva de los Estados. No se ha de olvidar: “que el fundamentalismo religioso y el laicismo son formas especulares y extremas de rechazo del legítimo pluralismo y del principio de laicidad. En efecto, concluyó, ambos absolutizan una visión reducida y parcial de la persona humana, favoreciendo, en el primer caso, formas de integrismo religioso y, en el segundo, de racionalismo”.

La libertad religiosa y el respeto por su expresión pública es signo de una sociedad que reconoce la dimensión espiritual del hombre. Esta fundamentación doctrinal es un llamado claro del Santo Padre frente a los ataques y discriminación que sufre hoy la vida religiosa en general incluido, en algunos casos, el cristianismo como el catolicismo. Dios, además de ser la garantía de la dignidad del hombre, es fuente de razón y justicia en la vida de la sociedad.



IGLESIA DIOCESANA

LA PALABRA DE NUESTROS PASTORES

HOMILÍAS

MISA CRISMAL

Mons. José María Arancibia

Catedral Ntra. Sra. de Loreto, 19 de abril de 2011

1. Queridos sacerdotes: este año quiero meditar con ustedes sobre la alegría sacerdotal. Esa dicha que el Señor nos permite experimentar muchas veces desde la fe; como cristianos y como sacerdotes. Pero que otras tantas veces añoramos, buscamos y pedimos, porque el camino de la vida atraviesa quebradas oscuras.

Hemos escuchado al profeta Isaías, anunciando que Dios prometió cambiar los signos de tristeza por el óleo de la alegría (Is 61,3). El pueblo elegido cantaba al futuro Rey Mesías, que debía venir para hacer posible la justicia, y que Dios había prometido embellecer con aceite perfumado (Ps 45,8). En el tiempo cumplido, Jesús fue reconocido como Hijo eterno de Dios, enviado al mundo para cumplir esa misión, ungido con óleo de alegría (Hebr 1,9).

Estamos juntos para bendecir los óleos y consagrar el crisma; con ellos se santifican los fieles por medio de los sacramentos; y nosotros somos santificados por el servicio pastoral que ofrecemos. El aceite es precisamente signo del Espíritu, con el que Dios ungió a Jesús, como él mismo lo atestigua en la sinagoga de Nazaret (Lc 4,16-19). Recordemos agradecidos, que el Espíritu nos ha consagrado en el bautismo, la confirmación y el orden. ¿Cómo no confiar, entonces, que esta celebración renueve la dicha de ser ungidos del Señor, y signos de Cristo Sacerdote y Buen Pastor?

2. La alegría sacerdotal necesita ser vivida y testimoniada, más que explicada o enseñada. Por eso, pensando en esta celebración, he pedido a varios de ustedes un testimonio personal. Agradezco de corazón a quienes me contestaron. Tengo plena seguridad que al ofrecer su respuesta, ya tuvieron la ocasión de repasar e incrementar su alegría. Ojalá yo pueda ser ahora un buen referente de tantos testimonios hermosos.

3. En las respuestas recibidas, encuentro un motivo fundamental de alegría: la FE en Jesucristo, maestro y compañero de camino. Por Él conocemos al Padre, que nos protege, nos cuida, y nos lleva en la palma de su mano. Él es el Dios fiel a su promesa, que nos amó hasta entregarnos a su Hijo, para tener vida en abundancia. El que derrama el Espíritu Santo en los corazones, para tener con él una fuente inagotable de vida y de felicidad.

4. Nos hace felices saber que Dios nos ha ELEGIDO y llamado, porque nos amó desde toda la eternidad, y nos hizo partícipes de su amor. Desde esta experiencia, podemos sentir y gustar siempre más su cercanía paternal y providente. Es cierto que nunca terminamos de descubrirlo. Por eso, vale la pena orientar la vida entera para buscarlo como Verdad y Amor supremo, a fin de conocerle y amarle siempre más; aún desde nuestra pequeñez y miseria, constatada con frecuencia.

Es un gozo pertenecerle a Él por completo. Estar con Él, seguirlo e imitarlo. Ocuparse de las cosas del Padre con libertad de espíritu. Estar a su total servicio, porque es el Dios de la vida. Ser hermano de Jesús para congregar a todos en el amor. Sabernos instrumentos pobres de ese amor divino. Dedicar la vida a lo más grandioso que hay en la tierra, que es la salvación de los hombres. La vocación sacerdotal es, en definitiva, un don inmenso, un regalo inmerecido.

5. Paz y gozo encontramos al PROCLAMAR esta fe a los demás. Es verdad: anunciar la Palabra a todos es una verdadera dicha. Llevar con ella

el consuelo a los pobres. Alcanzar a los más alejados con ímpetu misionero. Poner empeño en llegar con el Evangelio a los más sencillos, a los niños, a los jóvenes. El Señor pone Su Palabra en los labios del sacerdote, para que la parta, reparta y comparta, y así hacer crecer a todos los oyentes.

6. Celebrar los SACRAMENTOS, sobre todo la Eucaristía, es una causa especial de alegría. Un servicio único e insustituible, que los hermanos necesitan para descubrir y seguir el camino de la felicidad verdadera. Es hermoso saber que la Eucaristía es para muchos el centro de su vida. En ella se contiene todo el bien de la Iglesia. Celebrarla es una fuente de experiencia revitalizadora. También el ministerio de la reconciliación es causa de gran alegría. Una instancia de liberación y de consuelo; una oportunidad privilegiada para alentar al desanimado. Aun conociendo el duro camino de tantos penitentes, es una satisfacción poder mostrar el amor incondicional del Padre, que siempre ofrece el perdón.

Por la Palabra y la celebración de los misterios, gustamos una forma singular y plenificante de paternidad espiritual. Es cierto que el ministerio se torna muchas veces, pesado y rutinario; pero el corazón se renueva contemplando con asombro la obra que el mismo Dios realiza en el corazón de la gente. De este misterio de gracia, de reconciliación y de paz, que acontece en la intimidad de las conciencias, los sacerdotes somos en la Iglesia: testigos privilegiados. A menudo, dando la vida en una entrega cotidiana y silenciosa. Aprendiendo cada día a asumir la cruz que nos toca, sin poder eludirla, pero renovando en Dios la confianza; esperando de Él la fuerza necesaria; pero también gozando al percibir que muchos corazones se disponen a recibir la gracia de la salvación.

7. Nos hace bien saber, además, que los hermanos encuentran su alegría: en la pasión por la Iglesia, reunida y enviada por el Señor; en el amor exclusivo y célibe; en la experiencia de fraternidad; en una oración cotidiana y perseverante; en la obediencia que libera el corazón; en la entrega por amor a los más pobres y sufrientes; en acompañar a otros consagrados; en la dedicación atenta a los enfermos y ancianos.

8. En los testimonios recibidos, no falta la referencia a la Virgen María. Su presencia permanente y protectora alegra la vida del sacerdote. Tanto en los momentos de dolor como de gozo, cada uno sabe que puede recurrir a Ella, para que no lo suelte de su mano; para que lo cobra con su manto. María es la madre que siempre acompaña; a quien el sacerdote le ruega pidiendo que le enseñe a cumplir la voluntad de Dios.

9. Al concluir, quiero agradecer de nuevo las respuestas, que he procurado resumir con fidelidad. Las considero un signo expresivo de la necesidad que tenemos de compartir nuestras búsquedas y experiencias. En estos días, he alentado al equipo de formación permanente, a completar un plan que nos comprometa a todos, y que nos ayude a avanzar juntos en la plena alegría de ser y de servir como sacerdotes.

Por mi parte, reconozco que siempre me han llamado la atención los pasajes bíblicos que hablan de la alegría. Y usando sólo algunas referencias de los evangelios, les ofrezco esta oración, que como obispo presento a Dios por todos y por cada uno de ustedes:

Señor: quiero compartir tu misma alegría:
El gozo que te regaló el Espíritu, al declarar, estremecido,
que el Padre ha querido revelarse a los pequeños.
Tu felicidad de pastor que halla la oveja perdida,
y la del Padre que recupera al hijo perdido y encontrado.
La alegría que orando al Padre querías compartir con los tuyos,
cuando se acercaba la pasión para pasar a la gloria.
En definitiva, quiero participar de tu gozo perfecto,
que -según tu Palabra- radica en hacer la voluntad del Padre
y cumplir sus mandamientos.

Concédeme Señor, la alegría de los grandes creyentes.
La de María, que fue feliz por haber creído en tu promesa,
y cantó tus maravillas.
La de Juan Bautista, que saltó de gozo en tu presencia
y que contento de ser el amigo del esposo,
supo dejarte el primer lugar.
La de Pedro, que te confesó Mesías e Hijo de Dios vivo,
movido por el don misterioso de la fe.
Permíteme gozar escuchando y viviendo tu Palabra;
vendiendo todo para tener el tesoro del Reino.
Dame la audacia de ser feliz como los pobres de tu Reino,
como los que esperanzados lloran y tienen hambre,
y aún todavía cuando por tu causa
me odien, insulten y excluyan.

Si algunos quedaron confundidos frente a tus milagros,
yo quiero alegrarme contemplando esas maravillas.
Y, como tus discípulos, en la víspera de tu pasión y muerte,
quiero alabar a Dios con alegría, por todos tus prodigios.

No soy, Señor, nada más que un simple servidor.
Pero estoy contento de haber sido elegido
y de tener mi nombre escrito en el cielo,
incluso de experimentar que las fuerzas del mal
son vencidas por la Palabra anunciada.
Me enviaste a cosechar dónde no había sembrado,
pero confío en el Padre que trabaja siempre contigo.
Como servidor no pretendo ser más que mi Señor,
pero vivo con esperanza tu promesa, de que seré feliz,
imitando tu ejemplo de servicio.

Cuando me busques, Señor,
aún siendo un pecador,
quiero bajar y recibirte alegre como Zaqueo.
Necesito, además, crecer en el espíritu de la Pascua,
para confiar -según tu promesa-
que mi tristeza se convertirá en gozo.
Aun desde la pobreza de mi fe,
como aquellos discípulos dubitativos,
quiero gozarme en confesarte resucitado;
y postrarme delante tuyo en adoración,
y así con los compañeros de camino y misión,
volver siempre a casa, lleno de alegría.

JUEVES SANTO

*Mons. José María Arancibia
Hospital Central, 21 de abril de 2011*

1. Jesús culmina y completa su misión, amando hasta el fin

Esta tarde volvemos con la mente y el corazón a la última cena. Aquella no fue sólo una comida de despedida. El pueblo judío, al que pertenecía Jesús y sus discípulos, estaba por celebrar la PASCUA. Memoria agradecida

de la salida de Egipto, cuando el pueblo elegido fue liberado de la esclavitud. Experiencia de un Dios liberador, que intervino en favor de ellos. Sus casas habían sido señaladas con la sangre de un cordero, sacrificado y comido en la noche que Dios “pasó” salvando a cada familia, y venciendo a sus opresores. Cada año, este hecho de salvación era celebrado con el rito del cordero pascual, como estaba prescrito (1ª L: Ex 12,1-8.11-14).

Jesús siguió las tradiciones de su pueblo, y tuvo la misión de completar esa historia de salvación. Su predicación y sus milagros se fueron encaminando hacia una “hora” final y culminante, anunciada por él mismo. Sería el momento de su libre entrega a la muerte. Dispuesta por Dios y asumida por él, pero no comprendida; más bien temida por todos. Para vivir ese momento, el Señor eligió el día anterior a la Pascua judía. El cordero iba a ser él mismo; la sangre sería la suya. El “paso”, una liberación más profunda. El evangelio afirma que en aquella cena el amor manifestado por Jesús a los suyos, llegó al extremo. ¡Tengamos deseo intenso de experimentar ese amor, en un mundo que tanto lo necesita!

2. Como un servidor humilde, Jesús lava los pies de los apóstoles

Las costumbres de aquella época explican este gesto antes de la cena. Pero ahora tuvo un sentido nuevo. Jesús, reconocido como Maestro, Señor, y Mesías, mientras cenaba con los apóstoles, se pone a lavar los pies de los suyos, como un servidor. Ellos se resisten. Era lógica su reacción. Pero Jesús cumple un acto simbólico. Quiere representar lo que ha venido a ofrecerles, a ellos y a todos los hombres. Se inclina y abaja, hasta alcanzar nuestra condición de pecadores. No piensa en la pureza legal y exterior, que tanto preocupaba a los judíos. Sino en la pureza del corazón. La que necesitamos todos, y que el Mesías debía traer al mundo, completando la historia santa comenzada siglos atrás.

Entonces, el lavatorio que **purifica de verdad** es el amor de Jesús; el amor que -llegada la “hora”- lo lleva a entregarse a la muerte en la cruz. La palabra poderosa que habían escuchado, es él mismo, plenitud de verdad y de amor. ¿Cómo se consigue ser lavado por él? Por la FE en él; por la confianza en su persona y en su misión. Por eso les dice “ustedes están limpios”, porque habían creído en él. Lo habían reconocido como Mesías e Hijo de Dios. El encuentro con Jesús era sanador, como lo es ahora para nosotros. “Pero no todos”, dice Jesús, ya que la cena mostró también el drama terrible de la traición de Judas, que Jesús asume y carga sobre sí. Rechazo que continúa

aún ahora, en la incredulidad, en el descuido de la fe, y en tantas maneras de traicionar el amor, con el cual nos sigue amando.

3. El lavado de entonces y de ahora, se hace tarea de amor servicial

El don maravilloso del lavado (gracia de perdón y de amistad), no fue aceptado de inmediato. Cuesta creerlo. Pedro debió aprender a aceptarlo, tal como Jesús se lo proponía. Porque quizás esperaba gestos grandiosos del Mesías. No que se rebajara a lavar los pies, y luego se entregara a padecer y morir. Había protestado cuando Jesús lo anunció. Y cuando el maestro fue arrestado, por puro miedo negó ser discípulo suyo. Los creyentes actuales necesitamos volver una y otra vez sobre Jesús y su Evangelio, para mejor comprender y aceptar, para crecer en la fe. Aunque al confiar de veras en Jesús, tenemos la dicha de sentirnos queridos, reconciliados, en paz, y renovados desde lo más profundo.

Así se entiende que el amor recibido, se convierta en **tarea de amor**. A veces pensamos que los mandamientos de Dios y la enseñanza de Jesús, son una imposición exigente, que coarta la libertad personal, y una amenaza de severo juicio. Cuando en realidad, la vocación al amor es ante todo una experiencia del amor de Dios. El que nos ha creado y redimido, nos dio un corazón de carne, y cuando lo endurecimos, lo lavó con su propia sangre. Entonces el obrar de Jesús, sus palabras y gestos, se ofrecen como ejemplo. Pero son mucho más que eso, porque Él mismo es quien obra en nosotros. Si nos dejamos lavar por Él, una y otra vez, si nos dejamos purificar por el mismo Señor, podemos aprender a hacer, junto con él, lo que él ha hecho.

4. Tuve hambre y me dieron de comer; estuve enfermo y me visitaron ..

¿Cómo se vive el amor cristiano? Bien conocemos las exigencias fundamentales. Si no las cumplimos, no es por ignorancia. Jesús recordó los mandamientos del Padre, que él mismo cumplió en cada paso de su vida. Y cuando alguien quiso excusarse preguntando ¿quién es mi prójimo, al que debo amor?, Jesús propuso la parábola del buen samaritano: tu prójimo es aquel que te necesita, y al que te animas a socorrer. Para hacerlo aún más fácil aún, retomó una antigua regla de oro: “Hagan por los demás lo que quieren que los hombres hagan por ustedes” (Lc 6,31). Al final de la vida, seremos examinados precisamente por el amor. Con fuerza resuenan entre nosotros las palabras del Evangelio: ... Vengan a gozar del reino, porque tuve hambre y me dieron de comer ... estuve enfermo y me visitaron (cf Mt 25,31-

46). Celebrar la misa del Jueves santo en el hospital, ha de ser una ocasión propicia para recordar la invitación de Jesús a encontrarlo a él, entre los que sufren, porque quiso identificarse con ellos.

Hoy celebramos también la institución de la EUCARISTÍA, que hace presente el misterio de Jesús entregado por nosotros, que nos lava, purifica y alimenta. Al que recurrimos para crecer en la experiencia de Su amor, y para tener el coraje de imitarlo, y de encontrarlo entre los pequeños. El Evangelio hace pesar asimismo en la RECONCILIACIÓN. En una lavado que seguimos necesitando, como creyentes y peregrinos, pedir el perdón de Dios y de los hermanos. Cuando el Señor les dijo a los doce que estaban limpios, aunque no todos, lo mismo quiso lavarles los pies. Porque la fe en Jesús, y la alegría de sentirse amado por él, nos hace descubrir las faltas cotidianas, graves o leves que hemos de confesar para renovarnos continuamente.

Jueves santo: ¡Todo un tesoro de gracia, celebrado en este día, que cuestiona la vida en lo profundo, y a la vez levanta la esperanza en un mundo nuevo, querido por Dios!.

VIERNES SANTO

Mons. José María Arancibia

Catedral Ntra. Sra. de Loreto, 22 de abril de 2011

1. Desde la Palabra: contemplamos la pasión y la cruz

La Palabra de Dios tiene un lugar y una fuerza especial en esta celebración. Hoy y mañana, no celebramos la santa Misa. Pero queremos dedicar más tiempo a la Palabra. Para que nos ilumine con su luz y transforme con su poder. Tanto en los actos litúrgicos que realiza la Iglesia; como en las devociones populares: el “via crucis”, la visita a los templos, la veneración de imágenes sagradas. Así lo busca y dispone la Iglesia.

En este día hacemos más conscientes nuestros sufrimientos, temores o fracasos, llevados como un gran peso. Así como nuestros errores y pecados. La Palabra de nuevo proclamada y escuchada, proclama la pasión y muerte de Jesús, para suscitar la fe en él, que ofrece paz y consuelo.

¿En quien ponemos la mirada? Desde antiguo, el pueblo de Dios cantó y rezó con la esperanza puesta en servidor doliente, que traería perdón y paz

(1ª L: Is 52,13-53,12). El profeta lo presenta de manera algo misteriosa y tremenda. Es alguien que acepta libremente el sufrimiento y así obtiene la victoria sobre el mal: "...estaba tan desfigurado que su aspecto no era el de un hombre... abrumado de dolor... despreciado y tenido por nada... Pero él soportó nuestros sufrimientos y cargó con nuestras dolencias... Padeció el castigo que nos da la paz y por sus heridas fuimos sanados... mi servidor justificará a muchos y cargará sobre sí las faltas ...".

Jesús cumplió esta profecía. Vino como el Mesías anunciado, al modo de un servidor humilde y sufriente. A sus seguidores les costó entenderlo. Esperaban un Mesías poderoso. Después de su resurrección, los apóstoles asombraron al pueblo predicando con seguridad y entusiasmo. Por eso, la Palabra hoy anunciada asegura (2ª L: Hebr 4,14-16; 5,7-9): "... no tenemos un sumo Sacerdote incapaz de compadecerse de nuestras debilidades; al contrario él fue sometido a las mismas pruebas que nosotros ... Vayamos confiadamente al trono de la gracia ...". Por eso no tememos tomar consciencia del pecado personal, y de los grandes males del momento: sabemos a quien acudir, en busca de reconciliación y perdón.

2. La Pasión según san Juan reaviva la fe en Jesucristo salvador

El texto evangélico de la pasión según san Juan es reflejo de la primera predicación apostólica. Los últimos hechos de la vida de Jesús, atestiguados por él, creídos y predicados al mundo. No es un simple relato histórico. Son propuestos para despertar la fe en el Señor, presentado con aspectos contrastantes: angustiado y glorificado; humilde servidor y rey glorioso. Algunos detalles son conmovedores, y ayudan a descubrir cada vez mejor al redentor:

- Cuando Jesús es **arrestado**: no estaba huyendo; al contrario, aparece dispuesto a entregarse, con libre voluntad y consciente de su divinidad ("Yo Soy"); y al marchar hacia la pasión, intenta salvar a los suyos, diciendo: "dejen que estos se vayan" (Jn 18,8).

- El **valor** con que se entrega Jesús, contrasta con el miedo de Pedro, y con la huida de los demás apóstoles.

- Jesús acepta ser **juzgado** por las autoridades de su tiempo; pero en sus palabras se revela su condición de Rey y de Juez. Así lo reconoce la inscripción puesta sobre la cruz, de la cual se ocupa Juan en detalle (Jn 19,19-22).

- Con la muerte del Señor, que pareciera un fracaso, **todo queda cumplido**, según las Escrituras: el plan de salvación prometido; la entrega de su espíritu, y la donación del Espíritu Santo; la entrega de su Madre al primer núcleo de su Iglesia.

- **Agua y sangre** brotan de su corazón traspasado: hecho explicable pero significativo. Jesús es el verdadero cordero pascual (cuyo huesos no fueron quebrados). Juan así lo atestigua. Este sacrificio perfecto ofrece: el agua que da vida y la sangre que redime; es decir: el Bautismo y la Eucaristía, que otorgan la vida nueva y eterna a los creyentes.

3. Con la Palabra veneramos la cruz salvadora

Aunque la pasión conmueve y la cruz impresiona, me llaman la atención los hermosos textos bíblicos que expresan confianza en el triunfo obtenido por medio de la cruz. Ya los anunció la primera Iglesia, como escritos inspirados por el Espíritu Santo. Son fuente de esperanza segura para los creyentes de todos los siglos:

- "... todo el pueblo debe reconocer que a ese Jesús que ustedes crucificaron Dios lo ha hecho Señor y Mesías" (Pedro: Hech 2,36)

- Cristo crucificado "fuerza y sabiduría de Dios para los que han sido llamados, tanto judíos como griegos" (Pablo: 1 Cor 1,24)

- "El quiso reconciliar consigo todo lo que existe en la tierra y en el cielo, restableciendo la paz por la sangre de su cruz" (Col 1,20)

- "Ustedes estaban muertos a causa de sus pecados ... pero Cristo los hizo revivir con él, perdonando todas las faltas. El canceló el acta de condenación que nos era contraria con todas sus cláusulas y la hizo desaparecer clavándola en la cruz" (Col 2,13-14)

- "Así creó con los dos pueblos un solo hombre nuevo en su propia persona, restableciendo la paz, y los reconcilió con Dios en un solo cuerpo, por medio de la cruz, destruyendo la enemistad en su persona" (Ef 2,15-16)

De esta fe firme y confiada, fundada en la Palabra, han brotado cantos e himnos muy bellos, que los cristianos siguen usando para venerar la cruz, y así procurar la conversión, creciendo en esperanza y amor. He aquí uno escrito por un poeta y cantor, que fue obispo de Poitiers (Francia) en el siglo V:

Oh árbol resplandeciente y hermoso,
engalanado con la púrpura del rey,
sólo tú fuiste elegido para que tu noble tronco
entrara en contacto con miembros tan santos

Salve, Altar, Salve Víctima,
gloriosa en la pasión
donde la Vida sufrió la muerte
y con su muerte nos devolvió la Vida

Salve, oh Cruz, esperanza única,
en este tiempo de pasión
aumenta en los justos la gracia
y borra las culpas de los pecadores

VIGILIA PASCUAL

Mons. José María Arancibia

Catedral Ntra. Sra. de Loreto, 23 de abril de 2011

1. Esta vigilia es la primera celebración de Pascua y ocupa un buen tiempo de la noche. En la Biblia, la NOCHE tiene un hondo significado. Es símbolo del mal que amenaza, del pecado que pesa en la conciencia, de una mala vida arraigada. Se contrapone al día, a la luz, que representa la buena conciencia, la conducta honesta. Por otra parte, en la noche se manifestó el poder de Dios, abriéndose camino en medio de la tiniebla de la humanidad, que no podía liberarse por sí misma. Por la noche sucedieron prodigios en la historia de salvación: el pueblo de Dios fue liberado en Egipto de la esclavitud; Jesús instituyó la Eucaristía y resucitó de entre los muertos. Dios ha querido obrar de noche, para mostrar su poder soberano sobre la oscuridad e impotencia de los hombres, y así convertir su noche en día.

Alguna gente pierde el deseo de buscar a Dios, cuando se siente mal. La tristeza, el miedo y el dolor intenso, como las culpas personales, parecen un obstáculo para encontrar al Señor. Pero si la noche oscura es signo del corazón humano confundido, y de tantos males del mundo, Dios invita a la esperanza de encontrar un nuevo día. Él ofrece de forma gratuita y poderosa una LUZ en medio de la noche más negra y temible. Por eso, los cristianos

desean vivir esta noche, como encuentro con el Padre Creador, que muestra su misericordia en el Hijo levantado de la muerte, y que por Él los renueva con el sople de su Espíritu.

2. La PALABRA de Dios y los signos utilizados interpelan al creyente, para que abra su corazón **a un Dios victorioso**, que se introduce en la historia, y santifica esta noche. Los textos bíblicos ofrecen un mensaje maravilloso:

> Al principio hizo Dios la LUZ, para iluminar la noche; y llegada la hora suprema nos dio a Cristo, como LUZ verdadera que ilumina a todo hombre, y quita las tinieblas del corazón

> Creó al HOMBRE de la nada, a imagen suya, y al verlo arruinado y pecador, lo hizo re-nacer en Cristo, adoptando a los creyentes como hijos suyos, y amándolos como Padre

> Liberó a los israelitas de Egipto, y los hizo pasar a pie por el mar Rojo, anticipando el paso de la muerte a la vida, que ofrece Cristo por el agua del Bautismo.

Estos son hechos históricos, y aún ahora eficaces. Porque fueron introducidos por Dios en la historia para siempre. Son anunciados a todos, para suscitar la fe en Dios que interviene en favor nuestro. Él atrae a cada uno y lo invita a confiar en Su poder divino; de esa manera, cada creyentes accede por la fe a la Luz, al perdón liberador, y a la nueva Creación.

3. El EVANGELIO permite descubrir el **sentido de esta noche** de Pascua, que se hace día:

- El domingo al amanecer, dos mujeres fueron a “examinar” el sepulcro; ellas habían seguido a Jesús con valor, aún en su pasión y muerte, mientras los apóstoles huían llenos de miedo. Ambas se llamaban María!

- Con varios signos se describe una historia que llega a su fin: la tierra tiembla; un ángel aparece victorioso, como un relámpago, para anunciar que Jesús ha resucitado, cumpliendo su promesa, y les hace ver el sepulcro vacío

- Mientras tanto los guardias, puestos para custodiar la tumba, espantados y temblando se convierten en testigos del hecho

- Las mujeres reciben la misión de anunciar la resurrección a los discípulos, que deberán marchar a Galilea, para encontrarse con él

- Ellas corren, con temor y alegría, llevando la noticia; Jesús sale a su encuentro y las saluda, comunicándoles alegría; ellas lo abrazan en actitud de reconocimiento y adoración; Él las confirma en la misión de anunciar que está vivo, y que deben ir a su encuentro.

En pocas palabras: Jesús es buscado con fidelidad y ternura por dos mujeres; ellas descubren el sepulcro vacío y escuchan que Jesús ha resucitado; el mismo Señor las recompensa saliendo a su encuentro; les infunde confianza; ellas lo abrazan con gozo; y como absoluta novedad para su tiempo, les confía la misión de anunciar su Resurrección.

4. Hagamos nuestra la experiencia de buscar y encontrar al Señor:

- Todo hombre y mujer, es invitado hoy a descubrir a Jesús vivo en medio nuestro. Imitando a las mujeres fieles que no lo abandonaron; o a Pedro que volvió llorando arrepentido. Juan Pablo II, ya muy anciano, nos dijo: “Después de los mil años de estos acontecimientos, la Iglesia los vive como si hubieran sucedido hoy. En el rostro de Cristo, ella, su Esposa, contempla su tesoro y su alegría: ¡cuán dulce es el recuerdo de Jesús, fuente de verdadera alegría para el corazón!” (NMI 28, cita himno siglo XII).

- ¿Por qué buscarlo? Ante todo: porque nos atrae su belleza y su poder; nos encanta su presencia cercana y amistosa; porque ha cumplido con fidelidad su promesa, y sigue presente para comunicar vida en abundancia. Por lo demás, desde nuestras penas y miserias: lo buscamos porque ilumina la oscuridad del corazón; porque infunde confianza y serenidad a quienes temen y tiemblan de miedo; porque levanta al caído, sostiene al débil, y reconcilia al enemistado.

- ¿Dónde encontrar a Jesús vivo? En su palabra viva y eficaz; en los sacramentos de la fe, que santifican; sobre todo en la Eucaristía; en los pobres y sufrientes, con los cuales se ha identificado, invitando al amor fraterno; en los que se reúnen y piden en su nombre; en el testimonio que damos de Él, porque él mismo envía y pone palabras en boca del misionero. Nadie comienza a buscarlo, sin sentir que su temor se convierte en gozo.

- La situación del mundo nos aflige. No podemos dejar de ver situaciones alarmantes de miseria, mentira, egoísmo, corrupción; ataques contra la vida humana, dominación, descuido de los pobres, enfermos

y sufrientes. Pero no queremos quedar en lamentos. La experiencia pascual ha de dar lugar, más bien, al compromiso de fe, de esperanza y de amor activo. La Misa de cada domingo es una Pascua semanal. Un encuentro con Jesús Resucitado, que alegra el corazón y envía al mundo, para ser testigos Suyos; como aquellas mujeres, que lo buscaron entre temerosas y contentas. En cada Eucaristía, se ofrece Cristo muerto y resucitado; comemos su Cuerpo y bebemos su Sangre. Mientras tanto, el mundo necesita formas nuevas y eficaces de caridad fraterna y solidaria.

SALUDO PASCUAL

Mons. José María Arancibia y Mons. Sergio O. Buenanueva
24 de abril de 2011

Los católicos estamos celebrando la Pascua, nuestra principal fiesta litúrgica. Como cada año, deseamos hacer llegar un saludo cordial a todos los mendocinos.

Somos hombres y mujeres de fe. Creemos en Dios. No podemos ocultarlo, ni nos parece bueno disimularlo. Siguiendo la experiencia de fe del pueblo judío, hemos aprendido a reconocer la presencia de Dios en lo vivo de la historia. A partir de esta experiencia se han consolidado las convicciones más hondas que sostienen nuestro compromiso con la vida.

La Pascua es el momento más intenso de esta experiencia del Dios amigo de los hombres. “Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él”, escribía el Apóstol Juan casi al cerrar el siglo I. Se refería precisamente a la Pascua de Jesús. La fe cristiana es básicamente nuestro sí a Dios, manifestado en la pasión, muerte y glorificación de Cristo.

En la pasión y muerte en cruz de Jesús reconocemos al Dios vivo que carga sobre sí todo el dolor del mundo. Vence el mal con su amor humilde y lleno de mansedumbre. La fe que hemos recibido de los apóstoles confiesa que la resurrección es el acto supremo de Dios que rescata a su Hijo del poder de la muerte, e introduce la potencia creadora de su Espíritu en el drama de la historia humana. “Murió por nuestros pecados, resucitó para nuestra justificación”, escribía el Apóstol Pablo a los cristianos de Roma.

La fe en el Dios que resucita a los muertos es nuestra posesión más preciosa y nuestra alegría más grande. Jesús lo explicó magistralmente en una de sus inolvidables parábolas: “El Reino de los Cielos -decía- se parece a un tesoro escondido en un campo; un hombre lo encuentra, lo vuelve a esconder, y lleno de alegría, vende todo lo que posee y compra el campo.” (Mt 13,44).

Al saludarlos por Pascua no podemos dejar de compartir la riqueza inestimable de nuestra fe en el Dios vivo que ama la vida, con todo el que quiera recibir este saludo.

Saludamos, ante todo, a todos los que comparten con nosotros la misma fe en Jesucristo, Redentor del hombre, aunque no estén en plena comunión con nosotros. El mismo bautismo salvador nos une y nos hace testigos de Cristo en medio del mundo. ¡La gracia de Cristo esté con ustedes!

Saludamos también a la comunidad judía de Mendoza. Los cristianos leemos con fe las Escrituras de Israel, reconociendo en ellas al Dios vivo que se reveló a Moisés en la montaña de alianza, confiando su Nombre santo para que podamos invocarlo. ¡La paz a ustedes, hijos de Abrahám, Isaac y Jacob, a quienes Dios habló primero!

Saludamos de manera especial a todos aquellos que creen en Dios. En muchas ocasiones, en estos años, nos hemos reunido para compartir nuestras tradiciones y orar por la paz y la convivencia de los pueblos. ¡Ofrezcamos a toda la sociedad el testimonio de que la fe en Dios, lejos de ser una amenaza, es una experiencia que enriquece y eleva la convivencia de todos!

Tenemos también un saludo y una palabra de amistad para todas las personas que no se reconocen creyentes. Compartimos una casa común: Mendoza. La amamos y, por eso, nos duelen sus heridas, sus proyectos frustrados, sus ilusiones no cumplidas. Aunque tenemos miradas distintas sobre muchas cosas, es posible encontrar puntos de acuerdo para ofrecerle a las futuras generaciones una sociedad más humana.

Quisiéramos también dedicar una palabra a todos los que se encuentran probados por el dolor, el cansancio o la desilusión. Pensamos también en quienes no logran pacificar sus corazones, y se encuentran tentados por el resentimiento, la ira o alguna otra forma de violencia, fruto del enfrentamiento entre las personas. Tampoco queremos dejar de tener presentes a quienes se sienten alejados de nosotros, experimentan rechazo por la Iglesia o sencillamente no comparten nuestra forma de ver las cosas.

De todas las posibles palabras que pudiéramos dirigirles, elegimos una. Es la palabra que, según los evangelios, Cristo resucitado pronunció al hacerse presente entre los suyos, la mañana de resurrección: “Paz con ustedes”. La paz (el “shalom” bíblico) es una palabra que encierra muchas cosas. Es como una armonía de guitarra: pulsamos varias cuerdas para que suene un sonido. Es un deseo de reconciliación, una invitación a reencontrar el camino de la amistad perdida, un reconocimiento de que estamos llamados a superar controversias, a aceptar con humildad nuestros yerros y, sobre todo, a abrirnos a un don que viene de lo alto.

Con esta palabra: “Paz- Shalom”, cerramos y resumimos este mensaje y este saludo pascual: “Paz a todos ustedes, en Jesús resucitado”.

CELEBRACION DE ACCION DE GRACIAS

*Mons. Sergio O. Buenanueva
25 de mayo de 2011*

El “Cordón del Plata” y el valle de Tupungato constituyen un marco inigualable para esta celebración patria que, según una tradición arraigada entre nosotros, comienza con un canto de alabanza al Creador: el Himno “Te Deum”.

“Gracias a la vida que me ha dado tanto”, canta el poeta y hace cantar también al pueblo. Es un sentimiento noble y verdadero. Es realismo puro, pues nos posiciona de modo correcto frente a realidad de las cosas. No es realista ser ingrato, escéptico, incrédulo o amargado.

No hay mayor realismo que decir: “¡Gracias!”, poniendo en esta palabra todo el corazón y toda el alma. Y decírselo a las personas que nos hacen el bien, que nos aman de verdad y a las que amamos de igual manera. A tantos hermanos, amigos o semejantes, incluso a quienes permanecen, para nosotros, desconocidos.

Por eso, una vez más, y de modo especial en este 25 de mayo: “Gracias a la vida que nos ha dado tanto”; o, como lo ha captado con aguda certeza la experiencia universal de los hombres: gracias a Dios, autor de la vida, fuente de toda razón y justicia. Él es la fuente de todo lo que es bueno y hermoso, de cada gesto, de cada mano tendida, de cada palabra de amistad. A Él, entonces, le damos gracias.

En este día, nosotros nos reunimos para agradecer y cantar el don de esta tierra maravillosa que es nuestra Argentina. Agradecemos la geografía que nos cobija, de Los Andes al Río de la Plata; de Jujuy a Tierra del Fuego y el Atlántico Sur.

Agradecemos la lengua común, con todos sus matices y tonadas, que nos permite comunicarnos, y pronunciar las palabras más verdaderas que conmueven el corazón; aquellas palabras que manifiestan el amor, que crean la amistad, que ofrecen el perdón y la paz. Las palabras que pronunciamos nos dan a luz, desentrañan el misterio de la condición humana, nos iluminan y consuelan; aunque a veces también nos provocan y nos hieren.

Agradecemos el camino compartido a través del tiempo: la historia bicentenaria como pueblo de hombres y mujeres libres. Una libertad nunca realizada del todo; siempre abierta a nuevos desafíos. Un Bicentenario que abraza el 25 de mayo de 2010 y el 9 de julio de 2016, pero que tiene también sus raíces en los pueblos originarios y en el proceso vivido a partir de la irrupción de España en el continente. Historia dramática, compleja e irreductible a esquemas preconcebidos.

Agradecemos también el corazón grande y generoso de nuestra Argentina, que late también aquí en Mendoza. Esta es una tierra de acogida, punto de encuentro de hombres y mujeres de diferentes razas, culturas, valores espirituales y religiosos. Argentina ha crecido como una casa común en la que millones de hombres, venidos de rincones muy lejanos y diversos, han encontrado la paz, el trabajo y la oportunidad de un futuro de esperanza. Es una tierra que invita al hombre a reconciliarse con Dios, consigo mismo y con sus semejantes.

¡Somos un pueblo! ¡Nos reconocemos una Nación! El don se hace compromiso. El compromiso consciente, libre y convencido, de traducir la gratitud por el don recibido en la tarea cotidiana de contribuir al bien común de nuestra Patria Argentina.

Los católicos identificamos en el “bien común” uno de los principios claves de nuestra comprensión de la vida social y de su dinámica interna. Quisiera repasar, en esta ocasión y de manera sumaria, alguno de sus aspectos más relevantes.

Al hacerlo -ustedes me comprenden bien- no pretendo imponer estas ideas a nadie. Quisiera sencillamente proponerlas a la consideración de to-

dos. Se trata de compartir una riqueza, una verdad que puede ser reconocida por todos, un valor que apela a la conciencia y despierta las energías morales del alma humana.

Según una definición clásica, el bien común “es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”¹.

Esta definición oscila entre dos polos inseparables. Por una parte, se habla, sin más precisiones, de un “conjunto de condiciones de la vida social”. Esto significa que el bien común supone una búsqueda constante, creativa y perseverante del mejor orden justo posible, aquí y ahora.

Ningún mesías iluminado tiene en sus manos el secreto del bien común. Los primeros sujetos de esta búsqueda nunca acabada de la justicia somos los ciudadanos libres, desde la cotidianeidad de nuestras vidas.

La tarea del estado es, sin duda, insustituible, a la vez que modesta y discreta: crear las condiciones de orden público para que todos puedan acceder a los bienes fundamentales que permitan, sobre todo a los niños y jóvenes, labrarse un proyecto de vida amplio y pleno de sentido. Supone, para el hombre o mujer políticos, un ejercicio de humildad, de notable valentía y magnanimidad que ennoblece a quien se distingue en la vida pública por estas virtudes. El político trabaja sabiendo que otro tiene que ser el protagonista. Esa es su razón de ser. Busca el poder -no podría no hacerlo- para que los ciudadanos puedan ser artífices libres de su propio destino.

Todo lo cual supone que la sociedad solo se orienta hacia el bien común si posee vigorosas energías espirituales y morales. Porque la búsqueda del bien común tiene siempre la fisonomía de una lucha, pero una lucha ética, una lucha por los valores, por la verdad y el bien, la justicia y la solidaridad. Los enemigos a doblegar no son, primariamente, personas, grupos o sectores, sino todas las formas de malicia o corrupción moral, a las que es proclive el corazón humano.

El bien común supone ciudadanos libres, sí, pero también y, sobre todo, ciudadanos virtuosos. Por esto también damos gracias a Dios, hoy y aquí. Argentina está entretejida por la bondad y generosidad de sus habitantes. El Buen Samaritano de la parábola revive, una y otra vez, en el compromiso de millones de argentinos que se sienten interpelados, en primera persona, por

1 *Compendio de Doctrina social de la Iglesia*, 164

la suerte de sus prójimos. Ellos mismos se reconocen a sí mismos como “prójimos” de sus hermanos, especialmente de los más pobres y caídos. Jesús, el Buen Samaritano, vive y opera en ellos.

Si no existiera esta red silenciosa de bien, pacientemente tejida cada día, hace rato que las fuertes crisis que hemos pasado nos hubieran desintegrado. A esa Argentina profunda apelamos para enfrentar los desafíos que nos interpelan.

La búsqueda del bien común es una tarea nunca acabada. Tiene sin embargo un parámetro objetivo que marca el rumbo de la búsqueda: trata de alcanzar la perfección que cada hombre lleva inscrita en su propio ser como una tarea a desplegar a lo largo de la vida. Este es el segundo polo de la definición arriba señalada.

Salido de las manos de su Creador, el ser humano lleva en sí mismo las huellas de la Razón creadora de Dios. No es fruto del azar, ni puede ser reducido a mero dato cultural. La persona humana, unidad de cuerpo y alma, es un misterio cuyos secretos la inteligencia va desentrañando paulatinamente, en la medida que se deja guiar por la realidad misma de las cosas.

La búsqueda del bien común supone la tarea nunca acabada de reconocer la verdad del ser humano, de su vocación personal, social y trascendente. Por eso, el bien común es mucho más que las condiciones que hacen posible el bienestar material. Solo en la apertura a Dios y a los valores del espíritu el hombre alcanza su perfección más alta, su estatura más genuina.

Al celebrar un nuevo aniversario de la Patria, y a la vez que agradecemos por el don precioso que es Argentina para cada uno de sus habitantes, comprometámonos a trabajar, sin importarnos el sacrificio que suponga, para que cada argentino posea las condiciones que necesita para alcanzar su pleno desarrollo material y espiritual. Así sea.

ORDENACIÓN DIACONAL

*Mons. José María Arancibia
Pquia. San Juan Bosco, 25 de mayo de 2011*

1. Una visita distinta del obispo, que ofrece un nuevo signo de la fe

En diversas ocasiones he visitado como obispo esta parroquia. Hemos compartido fiestas patronales, el sacramento de la confirmación, la enco-

mienda a nuevos párrocos. Estuve también aquí por varios días, en visita pastoral, recorriendo comunidades, escuelas y grupos parroquiales. Siempre he sido bien recibido, y me alegra comprobar que saben reconocer y amar a Cristo y a su Iglesia.

Esta vez vengo para algo distinto: en la Eucaristía de hoy, vamos a celebrar el sacramento del Orden Sagrado. Rodrigo será consagrado: diácono. Vivamos este momento con una fe viva y renovada. Los siete sacramentos, entre ellos el Orden, son signos de la fe; la expresan y la suscitan para tener vida. Los creyentes descubren y reciben, por medio de los sacramentos, el don maravilloso de la gracia divina. Son dones que santifican, reconcilian y salvan; que reúnen y guían al pueblo de Dios. Fueron instituidos por Jesucristo y entregados por Él a la Iglesia, que es su Cuerpo, su familia, su Templo. La Iglesia, a su vez, a modo de una gran sacramento, ha sido puesta en el mundo, para anunciar al Señor, para predicar su Evangelio, para ser signo e instrumento de paz y de amor.

Hoy tenemos una nueva oportunidad para reconocer a la Iglesia del Señor, en la cual Él mismo es quien congrega y santifica. Un día especial para descubrir la presencia de Jesucristo, como Buen Pastor, en medio del rebaño que él cuida y alimenta con tanto amor. Ocasión propicia para crecer en la experiencia de Iglesia diocesana, reunida de uno y otro lugar, en torno al obispo, que tiene la misión de velar por la comunión y la santificación de los fieles. Por él son consagrados los santos óleos y el crisma, en la semana santa, como símbolo de comunión eclesial. Su presencia es imprescindible para imponer las manos a nuevos ministros y pastores. ¡Preparemos el corazón para un nuevo regalo de gracia!

2. El Orden sagrado: don de Cristo Pastor a su Iglesia

El Orden sagrado es el sacramento del ministerio apostólico. Gracias a este don de gracia, la misión confiada por Cristo a los apóstoles, sigue siendo ejercida en la Iglesia. Comprende tres grados: episcopado, presbiterado y diaconado. Sin embargo, Jesucristo sigue siendo el supremo Pastor y guardián de su rebaño: los demás, sólo somos instrumentos suyos.

Repasemos aún vivencia de fe. Es el mismo Jesús el que elige y llama a este servicio, en sus diversos grados. Por mandato del Señor, la comunidad reza con insistencia y confianza, para que no falten obreros en la siembra y la cosecha; confiando siempre que Él mismo la realiza en todo lugar, de ma-

nera misteriosa y eficaz. Cada uno de los llamados que responde sí al Señor, cultiva y madura su vocación, durante varios años, guiado por la Iglesia. Completada su preparación y hecho el discernimiento final, pide al obispo ser ordenado, y éste lo acepta en nombre de la Iglesia, después de escuchar a representantes de la comunidad diocesana y parroquial. Ser aceptado al Orden Sagrado, no es entonces un derecho, sino siempre un don y una gracia inmerecida.

La “ordenación”, por lo tanto, no es una simple elección o designación; sino un rito sagrado, una verdadera consagración, que confiere el don del Espíritu Santo. Sólo puede venir del mismo Cristo por medio de la Iglesia. Así, pues, la “imposición de manos” del obispo, con la oración consecratoria, constituye el signo visible de esta consagración.

3. El diácono: signo sacramental de Cristo servidor

El diaconado es conferido por una efusión especial del Espíritu, que realiza en quien la recibe una específica conformación con Cristo, Señor y servidor de todos. Según una antigua expresión, recibe la imposición de manos “no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio”. Desde entonces, participa del único ministerio eclesiástico en la Iglesia, con el obispo y los sacerdotes. Su identidad propia consiste en ser signo sacramental específico de Cristo servidor. Su tarea es interpretar las necesidades y deseos de la comunidad cristiana, y animar el servicio, que es parte esencial de la misión confiada por Cristo a la Iglesia.

El servicio diaconal se cumple por medio de los tres oficios, propios de todos los ordenados: enseñar, santificar y conducir; el diácono los ejerce en el grado de la diaconía. Proclama la Palabra de Dios, enseñando y exhortando al pueblo de Dios. Por eso el obispo le hace entrega del libro de los Evangelios. Santifica a los fieles, celebrando el Bautismo, distribuyendo la Eucaristía, bendiciendo los Matrimonios, presidiendo los funerales, administrando los sacramentales. Anima a la comunidad eclesial en todo lo que concierne a la caridad; y éste es el ministerio más característico del diácono. En síntesis, la Iglesia dice de los diáconos, que “fortalecidos con la gracia del sacramento, en comunión con el obispo y sus presbíteros, están al servicio del Pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia, de la palabra y de la caridad” (CATEC 1588). El diaconado es uno de los tres grados del ministerio ordenado, que la Iglesia ha conferido y ejercitado desde los orígenes. Son insustituibles para la estructura orgánica de la Iglesia: sin el obispo, los

presbíteros y los diáconos no se puede hablar de Iglesia. Ésta es la enseñanza de San Ignacio de Antioquía, que terminando el primer siglo, exhortaba a respetar y a venerar el triple orden de ministros ordenados.

El diaconado es conferido hoy en la Iglesia a varones casados, de vida honesta y espíritu apostólico, después de una formación apropiada. Y a otros, llamados por Dios a la vida de celibato por el reino de los cielos, entre los cuales están quienes han sentido el llamado al sacerdocio. Antes de comenzar esta celebración, Rodrigo ha reconocido esta vocación y ha formulado su propósito de vivirla desde hoy. Así expresa la Iglesia su convicción de fe: “llamados a consagrarse totalmente al Señor y a sus “cosas”, se entregan enteramente a Dios y a los hombres. El celibato es un signo de esta vida nueva al servicio de la cual es consagrado el ministro de la Iglesia; aceptado con un corazón alegre, anuncia de modo radiante el Reino de Dios.” (CATEC 1579)

4. La luz admirable de la Palabra de Dios

Los textos de la Escritura, recién proclamados, iluminan la fe de la Iglesia que hemos repasado, y hacen arder el corazón; como a los discípulos de Emaús. La vocación de Jeremías, expresa la libre iniciativa de Dios, que conduce de modo misterioso la vida de cada uno, y suscita vocaciones como Él dispone. Poca cosa nos sentimos al escuchar su llamado, pero el Señor infunde confianza plena, asegurando que Él es quien envía y acompaña siempre. ¿Cómo no confiar entonces en el Señor, que alarga su mano y toca la boca de quien llama a anunciar sus maravillas?

El apóstol Pablo tuvo una ardua y difícil misión. Pero, según su testimonio, se sintió alcanzado por la misericordia de Dios; estaba convencido que podía confiar en la verdad y en la fuerza de la Palabra de Dios. Predicaba a Jesucristo como Señor, y por amor a Él se había hecho servidor de todos. En su interior ardía la luz admirable que viene del rostro Cristo, en quien creyó y esperó. Aún sabiendo que llevaba un tesoro en su persona de barro, y que no podría valerse de sí mismo, puso toda su confianza en la gracia de Dios. Esa es la esperanza segura de cada ordenado, que necesitamos renovar día a día.

El Evangelio nos ha ofrecido la parábola del Buen Samaritano. Palabra exigente y comprometedor para todo ordenado, y para el diácono a ordenar. El hombre caído y maltrecho a quien se debe atender, aunque pasen otros indiferentes o temerosos, es toda persona doliente, necesitada de amor y misericordia. Sin limitación de tiempo ni lugar; de cultura o condición social.

Todos los sufrientes están cerca suyo, porque reclaman y esperan su caridad inmensa, sin límites ni prejuicios. Así podrá suscitar también en otros el ardor de la caridad y guiarlos al ejercicio solícito de la caridad.

La parábola ha sido entendida además como una manifestación del mismo Cristo. No sólo como una lección de amor fraterno y generoso. Si los cristianos se animan a vivir un amor grande, es porque reconocen en Jesucristo al verdadero buen Samaritano. ¿De donde sacan inspiración y fuerza para ser servidores, unos de otros? ¿Qué cree y predica un diácono, consagrado para servir? Así interpretaron los Padres de la Iglesia los símbolos de este Evangelio:

Jesucristo es el MÉDICO, que compadecido se acerca e inclina, dispuesto a sanar al caído.

Es el UNGIDO por el Espíritu, que unge con aceite nuevo, para consolar y salvar.

Él cura con VINO NUEVO, signo de su sangre derramada en la cruz por los pecados

El que luego conduce al caído hasta el albergue de la IGLESIA, y con las dos monedas de la Palabra y de los sacramentos, asegura su recuperación.

¡Renovemos en Él nuestra esperanza; su promesa es confiable (cf Hebr 10,23)!

INSTITUCIÓN DE MINISTERIOS

Mons. José María Arancibia

Pquia. Ntra. Sra. del Carmen San Martín, 19 de junio de 2011

1. Este año celebramos los Ministerios en una PARROQUIA. Con ello, hacemos presente la Escuela de Ministerios en la vida de nuestras comunidades. En verdad, nos alegra tener este centro diocesano de formación, y hacerlo conocer cada vez más; porque permite a las parroquias, y a toda la Iglesia local, alentar vocaciones apostólicas, a fin de enriquecer su servicio misionero y evangelizador. A su vez, la misma parroquia descubre así la amplia misión a la que está llamada hoy por la Iglesia.

“Entre las comunidades eclesiales, en las que viven y se forman los discípulos misioneros de Jesucristo, sobresalen las Parroquias. Ellas son células vivas de la Iglesia [SD 55] y el lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo... [EIA 41]. Están llamadas a ser casas y escuelas de comunión. Uno de los anhelos más grandes... es el de una valiente acción renovadora de las Parroquias a fin de que sean de verdad “espacios de la iniciación cristiana, de la educación y celebración de la fe, abiertas a la diversidad de carismas, servicios y **ministerios**, organizadas de modo comunitario y responsable, integradoras de movimientos de apostolado ya existentes, atentas a la diversidad cultural de sus habitantes, abiertas a los proyectos pastorales... y a las realidades circundantes” [Ib]. DA 170

Compromiso y exigencia propia también de los pastores:

...este tipo de parroquia renovada supone la figura de un pastor que, en primer lugar, tenga una profunda experiencia de Cristo vivo, espíritu misional, corazón paterno, que sea animador de la vida espiritual y evangelizador capaz de promover la participación. La parroquia renovada requiere la cooperación de los laicos, un animador de la acción pastoral y la capacidad del pastor para trabajar con otros. Las parroquias en América deben señalarse por su impulso misional, de modo que extiendan su acción a los alejados». (EiA 41).

2. En la solemnidad de la TRINIDAD, completado el ciclo pascual, se hace patente el hermoso misterio que creemos y anunciamos para la vida del mundo. Prestemos atención a la PALABRA, que los ministros nos ayudan a llevar a todas partes:

- El Evangelio de Juan presenta a **JESUCRISTO** como Hijo único, nacido antes de la misma creación; Palabra eterna, pronunciada por Dios, en la que todo se contiene y representa; igual al Padre, vive siempre junto a El, gozando como nadie de su amistad y compañía (cf Jn 1). Enviado y “entregado” a este mundo, sólo por el amor grande que Dios nos tiene. Mandado no para juzgar o condenar, sino para salvar. La fe y confianza en Jesucristo, el enviado y ungido, los creyentes son salvados; renacen como hijos de Dios; gozan de vida eterna; son santificados por el Espíritu Santo.

- Jesús completa la historia de salvación, en la que **Dios** se manifiesta en su grandeza. Moisés invoca su “amor compasivo y misericordioso,

lento a la ira y rico en clemencia y lealtad” (1ª L: Ex 34). Era el momento de renovar la alianza del pueblo con su Dios; quería suscitar arrepentimiento y confianza en Dios que nos acompaña siempre, a pesar del pecado. Toda la historia que repasamos en la catequesis y en la liturgia, culmina en Jesucristo. Sus gestos y palabras, y sobre todo su muerte y resurrección, son la prueba más grande de su amor. El se ha hecho amigo nuestro y nos ha compartido el mismo amor con que Dios Padre lo ama. Al celebrar la Trinidad, confesamos con alegría que El Espíritu no hace entrar en el diálogo de conocimiento y amor, que existe entre el Padre, creador y principio sin principio, y el Hijo, sabiduría eterna e increada, salida de Dios.

- La invocación de la Trinidad, está unida al llamado a la **conversión interior**, manifestada en una relación fraterna renovada y exigente (2ª L: 2 Cor 13,11-13). La Palabra nos exhorta: “Alégrense, trabajen para alcanzar la perfección, anímense unos a otros, vivan en armonía y en paz” (11). Los hermanos han de intercambiar saludos y gestos de afecto (12). Este es el signo seguro de que “el Dios del amor y de la paz permanecerá con ustedes” (11). La recomendación de Pablo se convierte en saludo litúrgico; tres dones maravillosos ofrece el Dios Trino y único, que caracterizan la vida cristiana: “La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo permanezcan con todos ustedes” (13).

3. La institución de ministerios no es uno de los siete SACRAMENTOS. No obstante, se realiza en la fe de la Iglesia, que elige, discierne, llama, bendice y envía. Desde la fe, son vividos con alegría y confianza. La Iglesia suscita vocaciones apostólicas en su seno, con su vida y misión. La acompaña y educa para que crezca y maduren. Luego los llama por su nombre y los bendice, con la eficacia de su oración hecha en nombre del Señor. Así invoca sobre ellos la gracia divina, para enviarlos a la misión. El rito que vamos a realizar ahora, manifiesta en palabras y gestos humanos, este hermoso misterio.

SOLEMNIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

Mons. Sergio O. Buenanueva
29 de junio de 2011

“Estos hombres, durante su vida terrena, plantaron la Iglesia con su sangre, bebieron el cáliz del Señor y llegaron a ser amigos de Dios” (*Antífona de entrada*).

En la hermosa fiesta de hoy, como hijos de la Iglesia dirigimos nuestra mirada de fe a estas realidades de gracia:

En primer lugar, a la Iglesia misma. Ella es “misterio”: una, santa, católica y apostólica. Y como acento de su apostolicidad, hoy remarcamos: “romana”.

Miramos a Pedro y Pablo, discípulos y apóstoles de Jesús, testigos de su Evangelio hasta el derramamiento de su sangre.

Miramos también a Roma, más precisamente a la “sedes romana”, es decir a la Iglesia sólidamente fundada sobre la sangre de los santos apóstoles.

Un antiguo himno de la liturgia hodierna reza así: “Dichosa tú que fuiste ennoblecida, oh Roma, con la sangre de estos príncipes, y que, vestida con tan regia púrpura, excedes en nobleza a cuanto existe” (*Himno de Vísperas*).

Miramos al que se sienta en la sede de Pedro, al obispo de Roma, al Papa. Nos unimos a su confesión de fe: “Tú eres el Cristo”, decimos con Pedro. Y, con él, experimentamos la alegría de creer, la bienaventuranza de la fe.

Hoy, por una razón particular, miramos agradecidos la venerable figura de Benedicto XVI. El Santo Padre está cumpliendo sesenta años de su ordenación sacerdotal, acaecida, precisamente, el 29 de junio de 1951, en la catedral de Freising, de manos del entonces arzobispo de Munich, cardenal Faulhaber.

Así recordaba el Santo Padre aquel día, en su visita de 2006 a Alemania:

Me vienen recuerdos de mi ordenación (...): cuando estaba yo prostrado en tierra y en cierto modo envuelto por las letanías de todos los santos, por la intercesión de todos los santos, caí en la cuenta de que en este camino no estamos solos, sino que el gran ejército de los santos camina con nosotros, y los santos aún vivos, los fieles de hoy y de mañana, nos sostienen y nos acompañan. Luego vino el momento de la imposición de las manos... y, por último, cuando el cardenal Faulhaber nos dijo: “*Iam non dico vos servos, sed amicos*”, “Ya no os llamo siervos, sino amigos”, experimenté la ordenación sacerdotal

como inserción en la comunidad de los amigos de Jesús, llamados a estar con él y a anunciar su mensaje².

Notemos esta última expresión: “experimenté la ordenación sacerdotal como inserción en la comunidad de los amigos de Jesús”. El que ha seguido con atención el magisterio de nuestro actual Papa reconocerá aquí uno de sus temas preferidos. Mucho más: una expresión clave de lo que constituye para él el núcleo mismo de la condición cristiana y de la existencia concreta del sacerdote: amigo de Jesús.

“Estos hombres, durante su vida terrena, plantaron la Iglesia con su sangre, bebieron el cáliz del Señor y llegaron a ser amigos de Dios” (*Antífona de entrada*).

Pedro y Pablo: con su sangre plantan la Iglesia en Roma; comparten el destino de Jesús: beben su cáliz, el mismo cáliz al que somos invitados nosotros. Llegaron a ser “amigos de Dios”. Esa es también nuestra vocación.

Amigos de Dios. Amigos de Jesús. ¿Qué significa esto? Dejemos que sea el mismo Santo Padre Benedicto XVI el que nos ayude comprender mejor el hermoso misterio de la amistad de Jesús, del que nosotros participamos. En la homilía que pronunciaba esta mañana en Roma, después de rememorar su ordenación con palabras muy similares a las anteriores, el Santo Padre, entre otras cosas, decía:

«Ya no siervos, sino amigos»: en estas palabras se encierra el programa entero de una vida sacerdotal. ¿Qué es realmente la amistad? *Ídem velle, ídem nolle – querer y no querer lo mismo*, decían los antiguos. La amistad es una comunión en el pensamiento y el deseo. El Señor nos dice lo mismo con gran insistencia: «Conozco a los míos y los míos me conocen» (cf. *Jn* 10,14). El Pastor llama a los suyos por su nombre (cf. *Jn* 10,3). Él me conoce por mi nombre. No soy un ser anónimo cualquiera en la inmensidad del universo. Me conoce de manera totalmente personal. Y yo, ¿le conozco a Él?

La amistad que Él me ofrece sólo puede significar que también yo trate siempre de conocerle mejor; que yo, en la Escritura, en los Sacramentos, en el encuentro de la oración, en la comunión de los Santos, en las personas que se acercan a mí y que Él me envía, me esfuerce siempre en conocerle cada vez más.

2 Benedicto XVI, *Homilía en la catedral de Santa María y San Corbiniano*, Freising 14 de setiembre de 2006

La amistad no es solamente conocimiento, es sobre todo comunión del deseo. Significa que mi voluntad crece hacia el «sí» de la adhesión a la suya. En efecto, su voluntad no es para mí una voluntad externa y extraña, a la que me doblego más o menos de buena gana. No, en la amistad mi voluntad se une a la suya a medida que va creciendo; su voluntad se convierte en la mía, y justo así llego a ser yo mismo.

Además de la comunión de pensamiento y voluntad, el Señor menciona un tercer elemento nuevo: Él da su vida por nosotros (cf. *Jn* 15,13; 10,15). Señor, ayúdame siempre a conocerte mejor. Ayúdame a estar cada vez más unido a tu voluntad. Ayúdame a vivir mi vida, no para mí mismo, sino junto a Ti para los otros. Ayúdame a ser cada vez más tu amigo.

Queridos hermanos: este es el misterio de la Iglesia romana, de la que nosotros formamos parte. Somos los amigos de Jesús en medio del mundo. Unámonos a la acción de gracias del Santo Padre por el don del sacerdocio apostólico que recibió hace sesenta años. Unámonos, sobre todo, a su plegaria confiada -de amigo- a Jesús.

Así, aleccionados por su ejemplo, y guiados por los Apóstoles Pedro y Pablo ofrezcamos al mundo el testimonio de un amor grande, alegre y lleno de esperanza. Así sea.

CELEBRACIÓN DE ACCIÓN DE GRACIAS

Mons. José María Arancibia

Pquia. Sagrada Familia, 9 de julio de 2011

1. Somos ciudadanos. Queremos a la Patria. Somos gente de fe.

Un escrito muy antiguo, fechado en el siglo II, atestigua que desde entonces los cristianos quisieron ser ciudadanos responsables:

Los cristianos residen en su propia patria, pero como extranjeros domiciliados. Cumplen todos sus deberes de ciudadanos y soportan todas sus cargas como extranjeros... Obedecen a las leyes establecidas, y su manera de vivir está por encima de las leyes... Tan noble es el puesto que Dios les ha asignado, que no les está permitido desertar.

(Carta a Diogneto)

Al rezar hoy, dando gracias por una Patria libre y soberana, es bueno recoger esta herencia y tomarla como estímulo para el tiempo presente. Creer en Dios, absoluto y trascendente, no nos aleja del compromiso ciudadano. Al contrario, nos da todavía mayores luces y fuerzas, para servir a la Patria desde la verdad y la libertad del corazón. Es verdad que, sólo en el cielo, tendremos una Patria definitiva. Sin embargo, como aún peregrinos de este mundo, queremos vivir a conciencia el compromiso ciudadano.

Un segundo ejemplo confirma esta convicción. El querido Papa Juan Pablo II, declarado beato en mayo de este año, dejó enseñanzas muy sabias y hermosas sobre la Nación y sobre la Patria. Karol Wojtyla amó intensamente a su país y su cultura; sufrió al verla bajo dominio extranjero; sin las libertades de un pueblo soberano; avasallado en su cultura y sus tradiciones. Él escribió en su juventud esta poesía:

*Cuando yo pienso, cuando digo: Patria,
me estoy expresando a mi mismo, y me enraízo;
y el corazón me dice que ella es la frontera oculta
que va de mí hacia los otros hombres,
para abrazarlos a todos en un pasado
más antiguo que cada uno de nosotros
Y de ese pasado – cuando yo pienso: Patria –
emerjo para guardarla en mí como un tesoro,
y sin cesar me acucia el ansia
de cómo engrandecerla,
de cómo ensanchar el espacio
que mi patria habita.*

Expresa sentimientos muy nobles hacia su Patria. En ella ha echado sus propias raíces. Con cariño abraza a todos sus compatriotas, del pasado y del presente; a través de una larga historia. Al honrar el pasado, se siente estimulado a querer a su Patria, como un tesoro para él. Sabe que está llamado a servirla, para engrandecerla, cada vez más.

Me permito añadir un tercer testimonio, más cercano a nuestro tiempo. Al comienzo de los ochenta, la Patria se encaminaba a retomar la vida democrática. Los pastores argentinos invitaron entonces a una reflexión sobre su historia e identidad (CEA, *Iglesia y Comunidad Nacional* 1981, nn. 7.8.9):

“América, integrada políticamente a España, no fue una mera repetición cultural, ni de España ni de las culturas precolombinas. Nació y se formó un nuevo pueblo. Y así, en la conciencia de esta nueva y propia identidad, en

la conciencia común y solidaria de una propia dignidad que se expresa en el espíritu de libertad, se preparó, ya desde entonces, el principio de la futura independencia.” ... “A partir de estos inicios de la América hispana, en cuyo seno germinó nuestra Nación, se nos plantean grandes interrogantes e inquietantes alternativas: ¿Perseveraremos en partir de la base de un humanismo impregnado de espíritu cristiano? Y, ¿cómo mantener un espíritu cristiano abierto, acogedor y pluralista?” ... “El espíritu cristiano, si bien ha otorgado una íntima conciencia de la dignidad humana, de la igualdad de los hombres y de los pueblos entre sí, no ha llegado a expresarse plenamente en las instituciones y en las actitudes de la vida.”

Como vemos, en aquella propuesta había mucho por reconocer y agradecer; como también fuertes interrogantes, a la luz de ideales muy altos pero no siempre logrados.

2. Demos gracias por la vida. Roguemos poder respetarla siempre.

Al repasar con fe cristiana la historia de la argentina, encontramos muchos motivos para dar gracias. Entre todos ellos, se destaca el regalo de la vida misma. Este es el don primero recibido de Dios. Sólo contando con él puede el hombre soñar y proyectar; trabajar y progresar. Sólo desde su existencia humana, misteriosa y precaria a la vez, camina cada uno hacia ideales que lo animan y atraen. Sólo porque existe, aunque no pueda tener todas las repuestas, es capaz de obrar y de amar; de buscar su propio bien, y el de su gente querida.

Se puede tener por sabio -enseñó el beato Juan Pablo II: quien “considera la vida como un don espléndido de Dios, una realidad ‘sagrada’, confiada a su responsabilidad y, por tanto, a su custodia amorosa, a su ‘veneración’” (*Evangelium Vitae* 22,1). La vida humana nunca llega a ser simplemente “una cosa”, que el hombre reivindica como su propiedad exclusiva, totalmente dominable y manipulable. Y si la vida humana en la tierra tiene un valor tan grande, cuanto más valiosa se torna desde la fe, al reconocer que cada persona está llamada a una plenitud de vida que va más allá de la dimensión terrena, porque se le ofrece participar en la misma vida de Dios. “Jesús dice: ‘yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia’” (Jn 10, 10). Se refiere a aquella vida ‘nueva’ y ‘eterna’, que consiste en la comunión con el Padre, a la que todo hombre está llamado gratuitamente en el Hijo por obra del Espíritu santificador. Pero es precisamente en esa ‘vida’ donde encuentran pleno significado todos los aspectos y momentos de la vida del hombre” (Ev 1,3).

De cada corazón ha de brotar un himno de acción de gracias, porque cuanto hayamos intentado y logrado, tiene como fundamento este don maravilloso, nunca suficientemente reconocido. Don y tarea, confiada a nuestra responsabilidad. Don amenazado, además, por tantas formas de inseguridad y violencia, de abandono y de muerte, de abusos que arruinan la sana y bella existencia humana.

Los ideales del bicentenario de la Patria, sostenidos todavía por la Iglesia, incluyen la preocupación por la vida y la familia: “Recuperar el respeto por la familia y por la vida en todas sus formas. Todo lo dicho será siempre provisorio y frágil, sin una educación y una legislación que transmitan una profunda convicción moral sobre el valor de cada vida humana. Nos referimos a la vida de cada persona en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural. Especialmente pensamos en la vida de los excluidos e indefensos. También en la vida de las familias, lugar afectivo en el que se generan los valores comunitarios más sólidos y se aprende a amar y a ser amado. Allí se ilumina la vida afectiva privada y promueve el compromiso adulto con la vida pública y el bien común”. (CEA, *Hacia un Bicentenario en justicia solidaridad*, 32) .

3. Imploremos el don de la libertad, fundada en la verdad, y orientada al amor

Mendoza canta con orgullo afirmando que esta “acunó la libertad”. Proeza de gente valiente, que sirvió a su patria y a naciones hermanas. Sin embargo, la libertad es un don maravilloso confiado a nuestra responsabilidad.

Propia del humano existir humano, la libertad requiere ser cultivada como la misma vida. Se orienta y ejercita, ante todo, desde la verdad, siempre mejor conocida y amada. Supone conocer la identidad del ser humano; su dignidad singular; sus derechos y obligaciones esenciales. No ha sido entregada para destruir, sino para edificar. No está dada para cualquier fin, sino para grandes ideales. Necesita por tanto formación adecuada y dominio de sí. “la primera libertad -dice San Agustín (s. V)- consiste en estar exentos de crímenes... Como serían el homicidio, el adulterio, la fornicación, el robo, el fraude, el sacrilegio y pecados como éstos. Cuando uno comienza a no ser culpable de estos crímenes (y ningún cristiano debe cometerlos), comienza a alzar los ojos a la libertad, pero esto no es más que el inicio de la libertad, no la libertad perfecta... “ (*Veritatis Splendor* 15,1).

Repasando de nuevo el ideal del Bicentenario, ésta es la propuesta de los pastores:

“Acercándonos al Bicentenario, recordamos que nuestra patria es un don de Dios confiado a nuestra libertad, como un regalo que debemos cuidar y perfeccionar. Podremos crecer sanamente como Nación si reafirmamos nuestra identidad común. En esta búsqueda del bienestar de todos, necesitamos dar pasos importantes para el desarrollo integral. Pero cuando priman intereses particulares sobre el bien común, o cuando el afán de dominio se impone por encima del diálogo y la justicia, se menoscaba la dignidad de las personas, e indefectiblemente crece la pobreza en sus diversas manifestaciones.” (HBJS 11).

Oremos entonces, para alcanzar una auténtica libertad, que fundada en la verdad, se comprometa cada vez más con la justicia y la solidaridad.

PATRÓN SANTIAGO

Mons. José María Arancibia

Pquia. Santiago Apóstol y San Nicolás, 25 de julio de 2011

1. Mendoza está celebrando 450 años de fundación. Una historia larga y fecunda. Prestar atención a esa historia, es aprender de una “maestra de vida”, como decían los antiguos (Cicerón). Desde el comienzo, esta ciudad se puso bajo el amparo de los santos y de la Virgen María, porque fue fundada por cristianos creyentes. Entre aquellos españoles era muy querida la figura del apóstol Santiago, por quien se habían sentido protegidos y defendidos, a través de siglos. Su sepulcro en Galicia, ya era meta de muchos peregrinos venidos de toda Europa. Recorrer el camino de Santiago, significaba buscar ante todo la conversión personal. Es decir, una manera nueva de vivir, más acorde con el Evangelio de Jesucristo.

2. Los santos son venerados como amigos de Dios. Ellos son testigos del amor divino, en el cual creyeron y esperaron. Seguidores y discípulos de Jesús, para ser luz y sal de la tierra. Al repasar su historia, gozamos admirando la verdad, el bien y el amor, plasmados en la vida cotidiana. Hace apenas dos meses, celebramos con alegría y gratitud la proclamación del Papa Juan Pablo II, como beato, recordando su servicio a la Iglesia, y su visita a Mendoza

(1987). En el caso del Apóstol Santiago, patrono de Mendoza, todo cuanto sabemos de él, proviene de la Palabra de Dios. Poner interés en su vida y en su ejemplo, supone abrir y escuchar el Evangelio mismo.

3. Santiago fue uno de los doce Apóstoles que eligió Jesús. Era pescador, como su padre Zebedeo, y su hermano Juan. Escuchó el llamado del Señor a orillas del lago, y dejando las redes lo siguió de inmediato. Había sido escogido por Jesús, que lo miró con amor, para estar con él, y para ser enviado a predicar el Reino. Con el Maestro y los otros Apóstoles, recorrió pueblos y ciudades, escuchando la enseñanza del Maestro, admirando sus milagros, buscando la salvación prometida. Mucho les costó creer y confiar en un Mesías pobre y humilde, que debía entregarse voluntariamente a la muerte. Aun cuando esa muerte, era anunciada por Jesús como supremo acto de amor, para luego resucitar, y comunicar a los creyentes vida en abundancia.

4. La mención de Santiago en los Evangelios, muestra rasgos muy humanos. Cuando Jesús fue rechazado en un pueblo enemistado con los judíos, él y su hermano se enfurecieron, y estuvieron a punto de pedir fuego del cielo, para destruir aquel lugar. El Señor tuvo que calmarlos. Quizás por eso les puso el sobrenombre de “hijos del trueno”. En otra ocasión, al escuchar al Maestro describir las maravillas del Reino, se atrevieron a pedir para ellos un puesto importante. No comprendían todavía, que sí lo tendrían, pero dejándolo todo, para ser anunciadores del Evangelio, y dar la vida por Jesús. Finalmente, él fue uno de los que huyó cuando Jesús fue apresado; aunque luego pudo ser testigo del Señor resucitado.

5. Santiago pertenece a un pequeño grupo, dentro de los doce, que vivió algunos momentos singulares, durante aquellos tres años. Fueron hechos significativos del Reino anunciado y ofrecido a todos, para su salvación. Se trata de: la resurrección de la hija de Jairo (Mc 5,35-43); la transfiguración (Mt 17,1-8); y la agonía en el huerto de los olivos (Mt 26,36-46). Estas tres ocasiones permiten adentrarse en la experiencia de Santiago, seguidor y amigo de Jesús. Para nosotros, dichos relatos son hoy palabras de vida, que despiertan fe y esperanza. Me ha parecido interesante tomarlas este año, para dar gracias por la historia de Mendoza, y para pedir por nuestra querida provincia.

6. Jairo, funcionario judío y jefe de la sinagoga, recurre a Jesús porque ha muerto su pequeña hija de 12 años. Luego lo acompaña hasta su casa, donde en medio de gritos y llantos, aún entre burlas hacia él, Jesús ordena a la niña

levantarse. Ella se alza y comienza a caminar. ¿Cómo invocar hoy al patrón Santiago, testigo de este milagro?

Ante todo, damos gracias:

- por tantos padres y madres de familia, que en los 450 años de Mendoza, criaron y educaron a sus hijos con amor y entrega
- por su testimonio de valor y abnegación, frente a la enfermedad, el dolor y la muerte
- por la fe cristiana que inspiró y sostuvo a los mendocinos, en los momentos difíciles de su vida familiar y social
- por todos los seguidores del Evangelio, que estuvieron, y aún están, junto a los afligidos, los tristes y los más pobres.

Pedimos para este tiempo:

- vínculos de afecto profundo entre esposos, y entre padres e hijos, para que en cada hogar todos se sientan amados y respetados
- sabiduría y valor para que padres y maestros eduquen a las nuevas generaciones en sólidos valores humanos y cristianos; ante todo con su testimonio
- una fe religiosa madura y convencida, para promover un crecimiento que supere el materialismo y toda forma de egoísmo
- dirigentes sabios y honestos, siempre atentos al bien común.

7. Transfiguración: Cuando Jesús comenzó a predecir que debía morir y resucitar, no lo comprendieron. Esperaban un Mesías poderoso, que produjera de inmediato los cambios anhelados. Entonces el Señor quiso sostener la fe de sus discípulos, compartiendo con Pedro, Santiago y Juan, en el monte Tabor, un momento de gloria. Allí les recordó las antiguas promesas de un Dios fiel, y les mostró la belleza incomparable de su cuerpo glorioso. ¿Qué oración nos inspira el apóstol Santiago, testigo privilegiado en aquel monte?

Demos gracias:

- porque los pobladores de esta tierra, primero naturales y luego extranjeros, encontraron junto a la montaña el coraje para trabajar sin descanso, enfrentando peligros y adversidades

- porque mucha gente buena y sabia mantuvo altos ideales de convivencia familiar y política, aun en períodos oscuros,
- por la fe y la esperanza de los cristianos, que entendieron la vida como un don de Dios, cuya singular dignidad brilla en el rostro de Cristo transfigurado

Pidamos:

- espíritu fuerte y animoso para cuantos se sienten agobiados por cualquier duda, incertidumbre o desaliento
- acciones valientes, tanto privadas como públicas, para cuidar y defender la vida humana, sobre todo de los más débiles, porque es valiosa en sí misma, y nunca utilizable
- proyectos sostenibles de promoción de todos los hombres, y de todo el hombre
- diálogo fecundo entre la fe y la cultura actual, para que sean reconocidos los aspectos espirituales y trascendentes del ser humano.

8. Agonía en el huerto. Jesús quiso que Santiago, con Pedro y Juan, lo acompañaran en su última oración. Estaba profundamente abatido. Iba a ser traicionado por Judas y entregado. Casi todos sus discípulos serían vencidos por el miedo. Él se disponía a entregar su vida libremente, asumiendo todo mal, y una tristeza de muerte. Sus acompañantes, sin comprender, fueron vencidos por el sueño. ¿Cómo completar esta plegaria por Mendoza?

Agradecemos:

- la vida de aquellos que en Mendoza se entregaron con generosidad por causas nobles, como la libertad emancipadora, la justicia, la paz y la concordia social
- el valor de quienes asumieron aun peligros de muerte, por defender la salud, la vida, el bienestar y el progreso de sus familias y conciudadanos
- la entrega humilde y escondida de hombre y mujeres que contribuyeron al progreso espiritual y material de Mendoza, aun cuando la historia no registre sus nombres y apellidos

Imploramos:

- ante todo el perdón de Dios y de los hombres, por la responsabilidad histórica que nos cabe respecto a la vida humana amenazada, arruinada o destruida
- el perdón por la injusticia y la corrupción; por el descuido de los pobres y sufrientes; por la indiferencia y falta de solidaridad
- poder hacer un proyecto de sociedad, edificada sobre la verdadera igualdad, el progreso integral, y la amistad social
- tener más misioneros y pastores santos, que nos entusiasmen por ser discípulos alegres y comprometidos del Señor.

¡El apóstol Santiago presente ante Dios estas peticiones, y todo lo demás que cada mendocino desde su corazón implore!

SAN CAYETANO

Mons. José María Arancibia
Orfila, 7 de agosto de 2011

1. Recordemos al santo, amigo de Dios, más allá de su imagen

Cayetano fue una figura importante en la Italia del siglo XVI (1480-1547). Gracias a Dios, lo es hoy para nosotros. Nació y murió en una época cargada de cambios y de problemas graves. En ese ambiente, encarnó el ideal de una reforma, urgente y profunda, de la sociedad y de la Iglesia. Su actual imagen de sacerdote sereno y piadoso, con Jesús en brazos, no debe engañarnos.³ Si vida es un ejemplo y un estímulo en toda época. Aún para hoy. Si bien perteneció a una familia noble y de buena posición; y fue doctor en derecho y luego sacerdote; vivió un tiempo realmente muy difícil. Tiempo de pobreza y hambre; de enfermedades y epidemia (sífilis); aún de ignorancia y miserias morales; de sombras incluso dentro de la Iglesia; y de luchas sangrientas en su patria.

Su vida estuvo marcada por inquietudes y luchas, en medio de aquella situación. Pero -ante todo- buscó para sí y para los demás, una vuelta decidi-

3 . La imagen más conocida de Cayetano lo presenta contemplando al Niño Jesús que lleva en brazos. Alude a la experiencia de una noche de Navidad (S. María Mayor-Roma, 1517), en que meditando el misterio de la Encarnación del Señor, vio a la Virgen llena de luz, que le entregaba a Jesús para que recibiera en sus brazos.

da al Evangelio, que habían vivido las primeras comunidades cristianas. Se hizo pobre por amor a Cristo, como Francisco de Asís, y se arrojó en manos de la providencia. Su lema fue la frase de Jesús: “Busquen primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás les será dado por añadidura” (Mt 6,33).

El llamado “santo de la providencia”, no sólo se puso con entera confianza en manos de Dios, y lo buscó por encima de todo, aún en tiempos difíciles; sino que también fue providencia para los demás. Se convirtió en amparo y salvación de los más necesitados. Así como se había despojado de todo, él se convirtió en padre y socorro para los hambrientos. Fundó un banco para los pobres. Atendió a enfermos de todas las clases sociales, entre quienes hacía estragos la epidemia de sífilis. Socorrió a muchos sufrientes; fundó hospitales; buscó voluntarios, y les enseñó a socorrer a los enfermos y los pobres.

El amor cristiano fue su verdadera pasión. Son frases suyas: “Cristo espera y nadie se mueve”; “No con el amor sentimental, sino con un amor activo, es que se purifican las almas”. Tuvo como preocupación fundamental la atención espiritual de la gente, procurando de manera incansable llevarlos a Cristo. Ayudó a los sacerdotes, y promovió para ellos una vida más santa y entregada. Fue el fundador de los padres “teatinos”. Contribuyó de manera notable a la reforma que la Iglesia tanto necesitaba, conservando siempre una gran humildad. Murió en Nápoles, víctima del servicio a los pobres, y agotado en su esfuerzo por calmar las discordias de esa ciudad.

2. Escuchemos la Palabra siempre viva del Evangelio

La Palabra de Dios ilumina el camino de los santos y la vida de cada cristiano. “El Padre que está en el cielo sabe bien que ustedes las necesitan. Busquen primero el Reino y su justicia, y todo lo demás se les dará por añadidura” (Mt 6,32-33). ¿En que consiste el Reino?. “Después de todo el Reino de Dios no es cuestión de comida o de bebida, sino de justicia, de paz y de gozo en el Espíritu Santo. El que sirve a Cristo de esta manera es agradable a Dios y goza de la aprobación de los hombres. Busquemos, por lo tanto, lo que contribuye a la paz y a la mutua edificación” (Rom 14,17-19)

El Señor no nos pide dejar la preocupación por el trabajo, el pan cotidiano, la familia y la salud. Sólo nos enseña a anteponer una inquietud mayor: buscar su gracia y su amistad, para ubicarse en la vida, y para alcanzar los mejores valores. El corazón del hombre lo inclina a buscar trabajo y pan, aunque a veces se equivoca en el modo de hacerlo. Para el trabajo, uno puede

ser muy laborioso; como también perezoso u obsesivo. El pan se puede comer con mesura y gratitud, pero también se come hasta enfermar, o se niega el pan al necesitado. La gracia de Dios ilumina y guía por el recto sendero. Tanto en lo personal como en lo social. La justicia, que consiste en “dar a cada uno lo suyo”, y es objeto fundamental de la acción política, necesita iluminación y poder de lo alto, para cumplir su objetivo sin desviarse ni traicionarlo (Benedicto XVI, DCE). Tanto el padre de familia, como el trabajador, el profesional y el político, han de cuidar que su corazón no se desvíe del buen camino; aún en sus inquietudes más legítimas, necesitan recurrir al Señor, escuchar su Palabra y cumplirla.

Dice el salmo (127): “Dios les da el pan mientras duermen”. Pero el Señor no favorece la pereza, sino el trabajo esforzado, con la confianza puesta en Él. El hombre sabio se esfuerza por ganar el pan con su trabajo, pero al mismo tiempo confía y agradece todo al buen Dios, que lo sostiene y cuida. Sabe, además, que no puede hacerse rico de cualquier manera y si llega a serlo, no debe apegarse a lo material. Otro salmo dice: “No se fíen de la violencia, ni se ilusionen con lo robado; aunque se acrecienten las riquezas no pongan el corazón en ellas” (Ps 62,11).

3. Cuidemos la vida humana, porque es el don más precioso.

El amor por la vida es un valor fundamental de nuestra cultura argentina. Al igual que la amistad, la libertad, la solidaridad, el aprecio por la familia, el amor a la tierra (HBJS 10). La cultura actual destaca la dignidad de la persona humana; la sabiduría ante la vida; la pasión por la justicia; la esperanza y la alegría de vivir, aún en condiciones muy difíciles (cf DA 7).

Aunque duele saber que algunas personas no encuentran sentido a su vida; que no encuentran bella su existencia (HBJS 25). Y preocupan tantos atropellos contra la vida humana. Es cierto que siempre los hubo. Un siglo antes de Cristo, se escribió: “No hay cosa que los humanos traten de conservar tanto, ni que administren tan mal, como la vida” (Cicerón, +43 a.C).

Los tiempos modernos son contradictorios. Han traído mayor conciencia sobre la dignidad de la vida. Y al mismo tiempo, nuevas y graves amenazas. Hace más de cuarenta años, la Iglesia hizo una denuncia valiente de cuanto se opone a la vida; como los homicidios de cualquier género, los genocidios, el aborto, la eutanasia, y todo aquello que viola la integridad de la persona (cf GS 27). Un panorama alarmante, que se va agrandando

con el progreso científico, dando lugar a nuevas formas de agresión contra la dignidad del ser humano. Con un agravante, señalado por el beato Juan Pablo II: la opinión pública y las leyes justifican, en muchos casos, esos atentados (cf EV 4). La voz de la Iglesia sigue llamando a padres, educadores, y hombres de gobierno, al compromiso por respetar y defender la vida humana (cf EV 82. 92).

4. El Evangelio ofrece la buena noticia de la vida nueva

La vida ocupa un lugar privilegiado en el Evangelio de Jesucristo. Los creyentes “bendecimos a Dios por la dignidad de la persona humana, creada a su imagen y semejanza. Nos ha creado libres y nos ha hecho sujetos de derechos y deberes en medio de la creación” (DA 104). “Alabamos a Dios por el don maravilloso de la vida y por quienes la honran y la dignifican al ponerla al servicio de los demás; por el espíritu alegre de nuestros pueblos que ... cultivan una firme esperanza en medio de problemas y luchas. Alabamos a Dios porque, siendo nosotros pecadores, nos mostró su amor reconciliándonos consigo por la muerte de su Hijo en la cruz. Lo alabamos porque ahora continúa derramando su amor en nosotros por el Espíritu Santo y alimentándonos con la Eucaristía, pan de vida (cf. Jn 6, 35)” (DA 106).

En el Niño Jesús que san Cayetano recibió en sus brazos, admiró la dignidad del ser humano, creado y redimido por Dios. Su opción por el Reino, llenó su corazón de amor por los pobres y los enfermos; de celo por la justicia, y de la concordia entre los ciudadanos. Pidamos estos dones valiosos. Su ejemplo nos haga desear una cultura de vida, y no de muerte. Una civilización de amor y de paz.

SAN CAYETANO

*Mons. Sergio O. Buenanueva
Cuasiparroquia San Cayetano, 7 de agosto de 2011*

San Cayetano es el santo de la Providencia. Un discípulo de Jesús que se tomó en serio aquello de: “Busquen primero el Reino y su justicia, y todo lo demás se les dará por añadidura” (Mt 6,33). Un creyente que confió en la providencia de Dios. Un hombre que llegó a convertirse él mismo en providencia de Dios para los demás.

Eso es lo que le pasa al que se acerca a Jesús: se vuelve como él. Jesús contagia sus sentimientos a quienes lo siguen. Jesús transforma a las personas. Las cambia, las mejora, las hace parecidas a él, sin que pierdan nada de su propia identidad. Todo lo contrario: al contacto con Jesús lo mejor de nosotros mismos se mejora todavía más.

Con Jesús somos más libres, más nosotros mismos. Él lo había advertido con palabras fuertes: “El que pierda su vida por mí y por el Evangelio, la ganará” (Mc 8,35). Esta es la experiencia de todos los hombres y mujeres que, por muy diversos caminos, se han dejado alcanzar por la mirada del Nazareno: ganan su vida entregándose a él.

Porque tenemos santos y santas de todo tipo: humildes trabajadores, ardorosos misioneros, hombres y mujeres casados; célibes y vírgenes consagradas. Están los mártires que soportaron crueles tormentos. Están también los que murieron serenamente al cabo de una vida fecunda, como Juan XXIII el bueno. Tenemos jovencitos que han volado al cielo en su más tierna edad. Santos pastores, como San Cayetano; pero también laicos y laicas como nuestro Ceferino Namuncurá o Laurita Vicuña. Papas como el beato Juan Pablo II o humildes párrocos como el Cura Brochero o el Santo Cura de Ars.

El panorama de la santidad cristiana es espléndido, fascinante, en constante expansión.

No hace falta irse muy lejos en el tiempo para constatarlo. Siempre ha habido, hay y habrá estos hombres y mujeres que hablan de Dios con sus vidas. También hoy, aquí, entre nosotros. Ellos muestran en su luminosa humanidad al Dios invisible. Encontraron su lugar en la vida reconociendo su puesto -único, original e intransferible- en el Cuerpo místico de Cristo.

A San Cayetano le tocó ser signo de la providencia de Dios, de su compasión, de su amor que se estremece frente al dolor de los pobres. Por eso, San Cayetano es un santo tan del Evangelio. Porque no hay nada más evangélico que la compasión de Dios por los hombres. Y, mientras más estropeados, más amor, más compasión.

Es cierto que la palabra “compasión”, a veces, suena mal. No es extraño escuchar que alguien dice: “Yo no quiero que me compadezcan. Quiero justicia, no lástima”. Y está bien. Todos exigimos que se nos trate dignamente. No pedimos demás. Solo lo que nos es debido.

Sin embargo, la palabra “compasión” nos lleva al corazón del Evangelio. Seguramente habrán escuchado que, en su significado básico, esta palabra quiere decir: padecer con el otro. Es decir: es la expresión de esa forma tan exquisita del amor que es la capacidad de estar al lado del que sufre, haciendo propio su dolor, sus lágrimas, su mirada. Romper el caparazón y situarse donde está el otro.

En el Evangelio, el misterio más grande de la compasión y de la providencia de Dios es la cruz de Cristo. En el Crucificado, Dios hace suyo todo el dolor del mundo. Le hace lugar en sí mismo, en sus entrañas divinas. Él se pone del lado del que sufre, del pobre, del hambriento y del olvidado.

Si leemos los evangelios, vemos siempre a Jesús en medio de los pobres, junto a los enfermos, acariciando a los niños, expulsando demonios. Lo vemos, sobre todo, mezclado con los pecadores. Él, el santo y el puro, junto a los pecadores. Cuando los moralistas de su tiempo le echan en cara esta indecencia, él les responde con serenidad: “el médico es para los enfermos, no para los sanos; y yo he venido para los pecadores, no para los justos. Vayan y aprendan lo que dice Isaías de parte de Dios: «Quiero misericordia, no sacrificios»” (cf. *Mt* 9,11-13).

Esta es la providencia de Dios: Él mira por los pecadores. Los ve, no como el que está buscando la miseria ajena para ponerla en evidencia, humillar y castigar. Es la providencia y la compasión de Dios que se estremece ante el mayor de los males que puede sufrir una persona: el pecado, la lejanía de Dios, la deshumanización del vicio. Dios se conmueve y se pone de parte del pecador. Y, así, lo levanta.

Ese enorme poder que Jesús tiene de sanar a los enfermos y de devolverle sensatez a los endemoniados es, ni más ni menos, que el poder del amor de Dios que hace nuevas todas las cosas, como dice el Apocalipsis actualizando palabras del profeta Isaías. Solo el amor cura y resucita a los muertos.

Sobre el poder de Dios nos habla el Evangelio de hoy: la barca con los apóstoles en medio de un mar embravecido; Jesús, después de orar toda la noche, sale al encuentro de los discípulos caminando sobre el mar. Cuando él entra en la barca, la tempestad se calma. En el ínterin, la aventura de Simón Pedro que aprende a confiar y a vivir como un hombre salvado, como un pecador perdonado.

En el lenguaje vivo de la Biblia, el mar es expresión del poder abrumador del mal, que amenaza siempre la vida de las personas.

La pequeña barca sacudida violentamente por las olas del mar es también un símbolo. Simboliza a la Iglesia que camina “entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios”, como enseña San Agustín. Es imagen también de la fe, siempre puesta a prueba. Nunca ha sido fácil creer y vivir la propia fe. Esta existe siempre como una fe probada, sacudida, amenazada. La barca en medio de un mar embravecido es también símbolo de la vida de las personas (del alma, se decía antes). La vida es frágil y, de tanto en tanto, se ciernen sobre nosotros amenazas y peligros.

Jesús es el que vence el poder del mar. Él consuela a su pueblo peregrino. Él sostiene la fe de sus discípulos. Él libra del poder del mal, tendiéndonos su mano, como hizo con Simón aquella noche de peligro. Es el poder del Dios que ama la vida. Su poder es el amor, la compasión, la misericordia.

Estamos pidiendo que nuestras familias vivan plenamente su vocación de ser “santuarios de la vida”. Hoy también la familia aparece como una frágil embarcación en medio de un mar tormentoso y amenazante. Pero está Jesús. Él camina abriéndose paso por lo más violento de la tormenta. Con su sola presencia vence la fuerza del oleaje. Sube a la barca y el viento se calma.

Una familia se convierte en santuario de la vida cuando le abre las puertas a Jesús y a su Evangelio. Un santuario, porque allí se honra a Dios, se honra la vida de cada uno y se aprende a vivir el amor y la compasión, porque donde hay amor, allí está Dios.

Lo agradecemos: las familias ya viven de esta gracia. Lo suplicamos: porque es un don, un regalo que nunca poseemos del todo. Lo imploramos, sobre todo, para muchos que han perdido la esperanza, o están tristes, o cansados. A ellos, sobre todo a ellos, con San Cayetano les decimos: “¡Fuera la tristeza! ¡Dios es amigo de la vida! ¡Su alegría es nuestra fortaleza!”. Así sea.

CONGRESO DE CATEQUESIS

*Mons. Sergio O. Buenanueva
21 de agosto de 2011*

Queridos catequistas de Mendoza:

¡Estamos en las manos de Dios!

Aunque no terminemos de comprender muchas cosas de la vida: situaciones, acontecimientos, personas.

Estamos en las manos del autor de la vida. Estamos en buenas manos, “porque todo viene de él, ha sido por él, y es para él. ¡A él sea la gloria eternamente! Amén” (*Rom 11,36*), como hemos escuchado del testimonio del gran Apóstol San Pablo.

Cada fragmento de nuestra vida, especialmente aquellos que nos resultan más oscuros, forma parte del gran designio del amor y de la sabiduría del Creador.

Él lleva adelante su proyecto salvador con la fuerza de su misericordia y de su amor fiel.

¡Estamos en la manos de Dios!, no lo olvidemos nunca

¡Demos gracias, entonces, por el tiempo que nos toca vivir!

Es cierto, asistimos a cambios acelerados que nos resulta difícil comprender y, mucho más, manejar.

Estamos ante desafíos nuevos: nuevas preguntas, nuevos contextos, nuevas formas de vivir las preguntas de siempre.

Entre ellos: el lenguaje y la forma de mirar la vida de las generaciones más jóvenes.

¿Cómo transmitirles ese rico patrimonio de valores, de conocimientos y de experiencias que nos han enseñado a nosotros a vivir y que es expresión del humanismo cristiano, tan propio de la tradición de la Iglesia católica?

¿Cómo enseñarles a vivir como discípulos de Jesús? ¿Cómo introducirlos en el gozo y la exigencia del discipulado cristiano?

Demos gracias por el tiempo que vivimos, como se abren nuevas posibilidades para la fe, para una experiencia más genuinamente personal de lo que significa creer, vivir de la fe.

Hoy, el mismo contexto, nos está exigiendo a pronunciar el “Amén” de la fe con una alta calidad personal. Estamos exigidos a madurar las conviccio-

nes de vida que contiene el “sí” a Jesucristo, confesado como Señor, Mesías e Hijo de Dios. Exigidos también a traducir todo este en una forma concreta de vida, porque la fe es precisamente eso: una forma de vivir, de encarar la vida, desde Dios y hacia los demás.

¡Demos gracias a Dios porque nos ha puesto en esta situación exigente, pero también profundamente evangélica, cristiana, creyente!

¿Qué dice la gente sobre Jesús? ¿Qué dicen de él?

El diálogo de Jesús con los discípulos en Cesarea de Filipos, continúa con nosotros, aquí y ahora.

El Señor quiere que nos confrontemos con lo que hoy se dice de él. Es decir: quiere que escuchemos con atención y en profundidad lo que se mueve en el alma religiosa de nuestros hermanos.

Porque, tanto ellos como nosotros, tenemos en el fondo de nuestro corazón la pregunta por Jesús, el interrogante sobre Dios, sobre el sentido de nuestra vida.

Tenemos que hacer de nuestras comunidades cristianas, lugares de escucha y de eco de los anhelos y deseos que hoy lleva el corazón humano.

Entonces, los discípulos refirieron al Señor los nombres bien conocidos de los profetas, de Moisés y de Elías. Jesús, para la gente, es un profeta entre esos “grandes” hombres de Dios.

Pienso que no se puede decir que este sea un conocimiento puramente externo y superficial. Es ya una gran respuesta.

Pero Jesús apunta a algo más. Porque hay algo más -y decisivo- en su Persona. Hay que entrar en una nueva forma de conocer y de valorar la palabra, los gestos y, en definitiva, la persona misma de Jesús.

¿Quién dicen ustedes que soy Yo? ¿Quién soy yo para vos?

Esta es la pregunta clave. O, mejor: la pregunta que saca a la luz el misterio más profundo de lo que es e implica la fe, el creer en Dios.

Pero tenemos que escuchar la respuesta de Simón. Pero mucho más: tenemos que escuchar a Jesús y su reacción a las palabras de Simón.

“Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo”, responde el pescador, adelantándose a sus compañeros.

Conocemos la respuesta de Jesús, pero necesitamos escucharla de nuevo, y comprender lo que dice, porque nos involucra a nosotros. Dice, en efecto, Jesús:

Feliz de ti, Simón, hijo de Jonás, porque esto no te lo ha revelado ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en el cielo. Y yo te digo: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y el poder de la Muerte no prevalecerá contra ella. Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos. Todo lo que ates en la tierra, quedará atado en el cielo, y todo lo que desates en la tierra, quedará desatado en el cielo». (Mt 16,17-19).

Me detengo solo en esta palabra pronunciada por Jesús, sacando a la luz el misterio de la fe de Simón que se está convirtiendo en Pedro: “esto no te lo ha revelado ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en el cielo” (Mt 16,17).

Simón ha podido responder, porque Dios, primero, se ha revelado, se ha dado a Él, ha entrado en su alma y en su corazón, y ha revelado en él el rostro de su Hijo amado. Algo similar dirá San Pablo de sí mismo y de lo que le ocurrió en el camino de Damasco (cf. Gal 1,15-16).

Así, la fe comienza a ser una relación personal, un encuentro entre dos rostros: el de Jesús y el de su discípulo. Esto es lo que transforma a Simón en Pedro: el encuentro y la palabra de Jesús. Es la misma potencia que nos ha transformado a nosotros en discípulos misioneros del Señor.

Somos servidores de este encuentro, de esta relación personal. Somos facilitadores -como se dice hoy- de este proceso humano, espiritual y sobrenatural que dura lo que dura la vida.

Un camino que es siempre, e indisolublemente, persona y eclesial. Un camino en comunión. Así es el camino de un hombre, alcanzado por Dios, y que se va transformando en discípulo de Jesús.

La Iniciación Cristiana es este camino nunca acabado de aprender a ser discípulos de Jesús, a vivir plenamente el dinamismo interior del bautismo y la confirmación.

En palabras del Documento de Aparecida:

La iniciación cristiana, que incluye el *kerygma*, es la manera práctica de poner en contacto con Jesucristo e iniciar en el discipulado. Nos da

también la oportunidad de fortalecer la unidad de los tres sacramentos de la iniciación y profundizar en su rico sentido. (DA 288)

Ser discípulo es un don destinado a crecer. La iniciación cristiana da la posibilidad de un aprendizaje gradual en el conocimiento, amor y seguimiento de Jesucristo. Así forja la identidad cristiana con las convicciones fundamentales y acompaña la búsqueda del sentido de la vida. Es necesario asumir la dinámica catequética de la iniciación cristiana. Una comunidad que asume la iniciación cristiana renueva su vida comunitaria y despierta su carácter misionero. Esto requiere nuevas actitudes pastorales de parte de obispos, presbíteros, diáconos, personas consagradas y agentes de pastoral. (DA 292)

Digámoslo con otras palabras: la IC es el camino a través del cual un hombre o una mujer se descubre a sí mismo salvado, alcanzado por el amor infinito de Dios en Cristo.

Se convierte en discípulo, en misionero y así, en un hombre-mujer transfigurado. Pasa de la toma de conciencia de su bautismo a la conciencia de su vocación misionera.

Somos servidores de esta obra de Dios en el corazón de nuestros hermanos. Que este Congreso produzca abundantes frutos para nuestra catequesis y para la acción evangelizadora de nuestra Diócesis. Así sea.

ORDENACION DIACONAL

*Mons. José María Arancibia
Santuario Ntra. Sra. de Lourdes, El Challao, 22 de agosto de 2011*

Queridos hermanos y hermanas: La Palabra de Dios ha resonado en esta asamblea, con toda su fuerza. Los textos proclamados, fueron elegidos por estos queridos varones, que pronto serán diáconos, por el don del Espíritu. Debo reconocer, que aún siendo pasajes conocidos, me han hecho reflexionar mucho sobre el misterio que celebramos.

1. La vocación es un regalo de Dios, que agradecemos y pedimos

Como el profeta Jeremías, cada uno de nosotros se siente llamado, porque

la Palabra de Dios llegó un día a su corazón. El mismo Señor tomó la iniciativa de enviarla, porque Él elige a quien quiere, y sólo lo hace por amor gratuito. Es dirigida a cada uno, en forma de diálogo, íntimo y cercano, esperando una respuesta personal y libre. Pensemos un momento en esa misteriosa invitación de Dios, que alguna vez recibimos, y que seguramente ha resonado más veces en nuestro interior. Dios pone su Palabra cerca nuestro; la ofrece en casa y yendo de camino. Si bien es poderosa y penetrante, más estable que el cielo, el Señor nunca obliga ni presiona con ella. La Palabra es: un regalo más valioso que la plata; lámpara que ilumina el sendero; dulce bocado para quien de ella se alimenta; fuente de vida eterna y dichosa; confianza que hace del oyente un amigo de Dios.

Ante ella estamos descubiertos y desnudos porque todo lo conoce. Desde siempre y antes de todo lo creado. El diálogo de Dios con cada elegido, lo ha comenzado cuando estábamos en el seno materno. Así de generosa e inmerecida es su gracia. Desde entonces, Él elige y consagra. Toma por entero la vida de quien ha llamado y consagrado, a fin de otorgarle una misión. Tanto es así, que cuando Jeremías se siente rechazado, y quiere quejarse a Dios, debe confesar: “Tú me has seducido y yo me dejé seducir”. El profeta se sentía agobiado; ya no quería anunciar más la Palabra; pero tuvo que reconocer: “Había en mi interior un fuego abrasador, encerrado en mis huesos (Jer 20,7.9).

Queridos ordenandos: deseo vivamente que con esta convicción de fe reciban hoy como diáconos el libro de la Palabra de Dios; porque Él completará hoy su llamado, por la imposición de las manos del obispo, y la gracia del Espíritu Santo. Ustedes pertenecen a la Iglesia de Mendoza, que se ha sentido provocada en estos años por la Palabra y el Espíritu. Y han sido formados para reconocer, que el cristiano no es tanto hombre del Libro, aunque venere las Sagradas Escrituras, sino un creyente en Jesucristo: Palabra eterna del Padre; Palabra abreviada que todo lo contiene, y en quien todo fue dicho.

Si se sienten indignos de un don tan grande, recuerden la confesión de Pablo, anunciada en esta celebración: “investidos misericordiosamente del ministerio apostólico, no nos desanimamos”...”no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Cristo Jesús, el Señor” (2 Cor 4,1.5). Bien sabía Pablo cuál era su condición y su pasado. No quería ocultarlo. Pero sabía bien: de quien debía hablar, y en quien podía confiar. Por lo tanto, hermanos, su vocación al ministerio ordenado, reconocida hoy por la Iglesia, es un don de gracia no merecido que deben agradecer siempre con actitud humilde. Recordar que es un

don gratuito de Dios, les alegrará el corazón y les dará su justo lugar frente al pueblo de Dios. La diócesis de Mendoza, desafiada y urgida por una evangelización renovada, sigue rogando confiadamente: para tener más cosechadores en la viña del Señor, y por la perseverancia de los ya consagrados. A todos invito, pues, a rogar hoy -con firme esperanza- por esta intención.

2. ¿Por qué se vale Dios de instrumentos y signos tan pobres?

Desde mi lugar de pastor, no dejo de preguntarme, por qué Dios elige y envía a personas débiles y pobres. Los ministros experimentamos a menudo la fragilidad. Más aún, debemos reconocer con sinceridad nuestros errores y límites. Hasta debemos soportar que los enemigos de la Iglesia exageren o generalicen esas faltas, o que se valgan de prejuicios para difamar y desacreditar. No encuentro la respuesta, sino en el misterio de Dios; en su sabia Palabra y en el ejemplo de Jesús. Porque él selecciona con absoluta libertad, y nos obliga a confesar -de mil maneras- que la obra que realizamos es siempre suya.

Es muy auténtico, por lo tanto, el testimonio de Pablo: “llevamos ese tesoro en recipientes de barro, para que se vea bien que este poder extraordinario no procede de nosotros, sino de Dios” (2 Cor 4,7). Esta conciencia le permitía actuar sin vergüenza y sin doblez. Al contrario, con valentía y coraje. Así lo confiesa él mismo, con una conciencia tranquila y en paz, delante de Dios y de la gente. De la misma manera lo reconocemos hoy, aquí

Esa es también la experiencia de Jeremías, que se atreve a poner a Dios una objeción: “no sé hablar, soy demasiado joven”. Cada uno de nosotros puede reclamar o quejarse ante Dios, de muchas formas y por motivos verdaderos. Sobre todo en momentos difíciles. Entonces la Palabra resuena en el corazón, repitiendo: “No temas delante de ellos, porque yo estoy contigo para librarte ... el Señor extendió su mano, tocó mi boca y me dijo: Yo pongo mis palabras en tu boca” (Jer 1,8-9). El apóstol atestigua, además, que el mismo Creador del cielo y de la tierra, que separó la luz de las tinieblas, es quien “hizo brillar su luz en nuestros corazones para que resplandezca el conocimiento de la gloria de Dios, reflejada en el rostro de Cristo” (2 Cor 4,6). Se trata, entonces, de la experiencia progresiva del encuentro con Jesucristo, porque en su rostro conocemos y amamos la gloria de Dios. Así, pues, contando con palabras divinas en la boca, y con la luz del Creador en el corazón, ¿cómo no afianzar nuestra esperanza de cristianos y de ministros, diciendo con san Pablo:

“Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros? El que no escatimó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿no nos concederá con él toda clase de favores?” (Rom 8, 31-32).

3. Entregar la vida, siguiendo a Jesús y sirviendo

De eso se trata. A eso somos llamados. La comparación de Jesús con el grano de trigo expresa bien su vocación y la nuestra. Apegarse a la vida es perderla. Entregarla es dejar que se convierta en vida eterna. Los cristianos conocen bien este ejemplo del Señor y esta invitación suya. No es fácil responder e imitarlo, en un mundo que destaca la libertad personal, la realización de uno mismo, el gozo de los bienes terrenos. Aunque bien nos consta: qué poca felicidad resulta del egoísmo, del placer sin límites, del poco esfuerzo o virtud.

Seguir a Jesús, en cambio, significa ponerse a su servicio. Creer en Él, aceptar y vivir su Palabra. Todo servidor, por tanto, comparte su suerte, participando del misterio pascual, de su muerte y resurrección, por la salvación del mundo. La comparte en su entrega generosa de cada día, sostenida por la Eucaristía, consumada en su destino de gloria eterna, como prometió Jesús. “El que quiera servirme, será honrado por mi Padre”, dice el Señor (Jn 12,26). Así como Él recibe la gloria del Padre (cf Jn 8,50), el discípulo que sirve a Jesús, no busca el honor para sí, ni lo espera de los hombres, sino que quiere ser honrado por el Padre. Su felicidad completa es servir, como hizo Jesús en la cena (cf Jn 13,17); su gozo actual y definitivo, es permanecer en Jesús, para tener su amistad y el amor del Padre.

Me he quedado pensando en el sentido de la frase: “donde yo esté estará también mi servidor” (Jn 12,26). Significa -sin duda- que la gloria de Cristo, de la que él nunca se apartó, será compartida por el buen servidor, al fin de su vida. Sin embargo, me atrevo a ampliar su interpretación, para alentarnos unos a otros en el gozo del servicio. Jesús dice que al entregar la vida, se obtiene mucho fruto. Hace pensar en el éxito de la obra misionera, a la cual mandó a sus discípulos. Resultado que suplicamos y deseamos obtener con el trabajo pastoral. Por qué no pensar entonces, que nuestro buen Pastor resucitado, Cabeza y Esposo de su Iglesia, quiere que sus servidores estén allí donde Él quiere redimir y salvar: buscando a la oveja perdida; curando a la herida; perdonando al pecador; reconciliando a los hombres con él y entre sí; llevando la buena noticia a las naciones todas (cf Jer 1,5). Ésta es, queridos ordenandos, la mayor alegría que puedo desearles: ¡ser signos vivos de Cristo servidor!

Quiero invocar finalmente a María, la fiel discípula y servidora, que llevó a Jesús por la montaña, cantando las maravillas de Dios y alegrando el corazón de sus parientes. Ella, como Madre, Reina y Señora, les alcance del Señor esas mismas actitudes.

FIESTA DIOCESANA

Mons. José María Arancibia

Teatro Griego Frank Romero Day, 2 de octubre de 2011

“He venido para que tengan vida en abundancia”

Con el lema, “He venido para que tengan vida en abundancia!”, el día 2 de octubre, la Iglesia de Mendoza celebró su fiesta patronal en honor a Nuestra Señora del Rosario.

Como es tradicional, en horas de la mañana los jóvenes se reunieron en Los Caballitos de Marly, Parque General San Martín, para luego dirigirse en procesión hacia el Teatro Griego.

A las 16 horas, comenzó la celebración central, recibiendo la imagen de Nuestra Señora del Rosario. Seguidamente Mons. José María Arancibia, presidió la celebración de la Santa Misa.

Durante su homilía, nuestro Arzobispo dijo:

1. Volvamos con cariño la mirada hacia María

Estamos reunidos de nuevo, para celebrar a nuestra patrona: la Virgen del Rosario. Hemos recibido su imagen, cantando y rezando. Estamos contentos de sentir su viva presencia, en esta asamblea del pueblo de Dios. Ella es signo de la Iglesia que formamos: elegida de Dios; toda suya; discípula y Madre; fiel servidora.

Mons. Sergio, como obispo auxiliar, nos ayudó a preparar esta fiesta, con algunas cartas que fueron difundidas. En ellas nos alentó a conocer mejor a María, para amarla de corazón. Espero que hayan podido leerlas y meditarlas. Hoy celebramos la fiesta de María como Patrona: es una ocasión compartida, para descubrirla y quererla, siempre más. En sus manos hemos puesto: todo lo que somos y tenemos, los católicos mendocinos.

Ahora los invito a mirar de nuevo la imagen de María. En ella se refleja toda la belleza que podemos concebir. Por la gracia de Dios es: la toda santa; la toda limpia. La misma Palabra nos ayuda a imaginar su hermosura: está adornada con el sol, la luna y las estrellas. Ha sido llevada al cielo y glorificada, para alentar el camino de los cristianos, y sostener su esperanza. Tiene en sus brazos a Jesús, y en sus manos el rosario. Esa es su figura, hermosa y maternal. Es la patrona de Mendoza, y la llamamos: la Virgen del Rosario.

Como Ella, queremos ser discípulos y seguidores de Jesús. Al rezar el rosario, recitamos una y otra vez: Ave María; y vamos pasando por la memoria y el corazón, los misterios de la salvación. En esta forma de oración, la Virgen nos acompaña a meditar el Evangelio de Jesucristo; nos sentimos llamados a creer y confiar en Él, como redentor del mundo. Abramos el corazón a la Palabra, como María, para darle lugar muy adentro; para meditarla, vivirla y anunciarla, como misioneros de su Hijo. ¡De esta manera quiere vivir el pueblo de Mendoza su devoción a María del Rosario!

2. Invoquemos a María: Madre de la Vida

Este año está dedicado a la vida. Ha sido una oportunidad para agradecer este don maravilloso del Creador. Cada ser humano posee una dignidad especial, porque en él hay un soplo de Dios. Está hecho a imagen suya. Su vocación es la verdad y el amor. Vive para dominar la creación, a fin de hacerla un lugar habitable y compartido. Ustedes lo saben y lo creen. Cada uno está en el mundo, para ser amigo y hermano de muchos; para quererlos y compartir todo con ellos. Su tarea principal es edificar una sociedad en paz y justicia; donde la convivencia armónica y feliz, sea una realidad. ¿Esto es posible? Al pensar en tantas injusticias, pareciera que no. ¡Cuántas veces sufrimos por la impotencia de enfrentarnos con la mentira y la corrupción; con la violencia inhumana o el abuso de poder!

Volvamos a María, que tiene en sus brazos al Niño, que Ella ha dado a luz. Es el Niño que se nos ha dado; que nació para nosotros. Así cantamos en Navidad. En él está la vida que se nos ha manifestado. En este nacimiento hay un misterio; un gran secreto. Allí se esconde el encuentro de Dios con el hombre. Desde entonces Jesús recorre el camino del hombre, hasta la misma muerte, para hacer brotar vida nueva de su cruz redentora. María acogió la Vida, en nombre de todos, y para bien de todos. En el sí de María dicho al ángel, confirmado en Belén y en el Calvario, comienza el misterio de la vida que Cristo vino a dar a los hombres. ¡Bendita la Madre de aquella Vida!

¡Bendita, porque es Madre de los renacidos a la vida de la gracia, por la fe y el bautismo!

Me atrevo a repetir la oración que he rezado con el pueblo en varias fiestas patronales:

María, te confiamos la causa de la vida; mira a los niños que no han podido nacer; a los pobres que apenas sobreviven; a los hombres y mujeres que sufren violencia; a los ancianos y enfermos sin cuidado ni cariño.

3. María es maestra de sus hijos

La Virgen concibió y dio a luz al Verbo eterno. A Jesús, que era el Mesías, el Señor, como oyeron decir los pastores en Belén. Junto con José, su esposo, María lo cuidó y educó durante treinta años. Él estuvo sujeto a ellos, y de ellos aprendió a hacer de la vida una ofrenda para Dios.

Hoy, al proclamar el valor de la vida humana, se hace más patente la necesidad de la educación. Por eso este año, hemos pedido la ayuda del Señor para los padres, maestros, docentes, catequistas, y comunicadores sociales. Ellos han recibido la tarea delicada de hacer que la vida humana alcance la plenitud, que corresponde a su dignidad. Muchos están preocupados por la educación. La Iglesia se atreve a considerarla en situación de “emergencia”. ¿Por qué? Porque la educación es un derecho de todos, y a nadie le puede faltar su oportunidad. Porque la educación no puede estar centrada, en la urgencia de preparar gente para producir y competir. Tiene que desplegar los mejores valores que enriquecen al ser humano, y ayudarlo a superar cuanto arruina o daña su existencia.

Aun en medio de situaciones difíciles, invocamos a María, llenos de confianza. Ella es admirada como perfecta discípula del Señor. Invocada como Maestra y pedagoga de sus hijos. La piedad popular la venera de mil formas, y Ella va educando a sus devotos, en una fe madura y comprometida. Pidamos, entonces, a la Virgen por las familias, escuelas, colegios y universidades. Ella puede y quiere acompañar todo el proceso formativo; humano y cristiano; personal y comunitario. ¿Por qué confiamos en su ayuda? Porque fue feliz en creer a Dios; porque supo guardar la Palabra en su corazón, y fue dichosa al ponerla en práctica. Porque cumplió su misión por entero. María sigue hoy señalando a Jesús, el único Maestro, con su advertencia maternal: ¡Hagan lo que él les diga! (Jn 2,5).

4. La fiel Servidora inspira a muchos servidores

Es bueno imaginar la vida como un largo servicio sobre la tierra. En verdad, nacemos con vocación de lograr una entrega generosa, y para tal fin debemos formarnos. Es cierto que los criterios del mundo hacen prevalecer el tener, poseer, dominar o figurar. Pero el camino del Evangelio es diferente, y asegura una felicidad más completa y duradera.

Como Iglesia de Jesucristo en Mendoza, tenemos que agradecer la respuesta a su vocación de servicio, que dieron y dan tantos padres de familia, educadores, y catequistas. Gente buena, generosa y abnegada, de antes y de ahora. Dios los bendiga y consuele en sus dificultades. Como obispo les agradezco y los bendigo.

Nuestra gratitud comprende asimismo las vocaciones de especial servicio y radical entrega: religiosos y religiosas, sacerdotes, diáconos. A todos ellos quiero agradecer su entrega, y encomendarlos con sincero afecto. Estoy seguro que la Virgen quiere acompañarlos, estimulando la fortaleza y esperanza que necesitan, sobre todo en los momentos difíciles. No han faltado, por cierto, pruebas fuertes y motivos de renovación. No obstante, nos consuela y alegra la Palabra del Señor: “Alégrense de que sus nombres estén escritos en el cielo” (Lc 10,20). Es decir, ¡estén contentos de haber sido elegidos!. En especial a los jóvenes, quiero decirles: Es hermoso ser enviado a sembrar la Palabra, y más aún a cosechar la que el Señor siembra en los corazones. Como María, guardemos en el corazón la recomendación reiterada de Jesús: “¡No tenga miedo!”(Mt 10,31). “Les digo esto para que encuentren la paz en mí. En el mundo tendrán que sufrir; pero tengan valor: yo he vencido al mundo” (Jn 16,33).

ADMISIONES

Mons. José María Arancibia
Seminario Ntra. Sra. del Rosario, 6 de octubre de 2011

1. Recordemos el SIGNIFICADO de este rito, nuevo en la Iglesia, aunque ya bastante conocido por el pueblo de Dios. **¿Qué SIGNIFICA? Un importante compromiso recíproco:**

* el admitido: reconoce de nuevo la vocación recibida de Dios; confirma su voluntad de ofrecerse a Dios y a la Iglesia para ser un día ordenado; se dispone a completar su preparación, en la Iglesia y guiado por ella, respondiendo así a la vocación divina

** la Iglesia: reconoce los signos del llamado; recibe este ofrecimiento; elige, llama y bendice al candidato, ofreciendo la preparación que aun necesita

¿Qué CARACTERÍSTICAS tiene?

- supone pasos dados en el camino formativo
- el candidato se conoce mejor a sí mismo y también la Iglesia a él
- es personal e institucional, al mismo tiempo
- es espiritual, más bien que jurídico
- un verdadero contrato eclesial, y compromiso recíproco, entre el candidato y la Iglesia local
- es público: pedido y aceptado por escrito, celebrado con el pueblo y en una acción litúrgica
- expresa una responsabilidad compartida (candidato, formadores, Obispo, familia)

2.1. El Evangelio de Jn nos educa para reconocer el llamado y para responder a Dios, de manera cada vez más completa y confiada

- NECESITAMOS que alguien nos señale a Jesús. Que nos guíe hacia él. Que nos ayude a descubrirlo y conocerlo. Como Juan hizo con sus discípulos. Como Andrés con su hermano Cefas, después de pasar un día con Jesús. Como María Magdalena, cuando encontró al Señor en el domingo de Pascua. Dios dispone y envía mediaciones, para convocar y formar.

- Descubrir y conocer a Jesús, para seguirlo, aparece como HECHO PROGRESIVO, sugerido por el mismo Jesús: ¿qué quieren?, pregunta. Son las primeras palabras de Jesús en Juan. Jesús interroga, suscitando la ACTITUD de buscarlo y de tratarlo. Anima la disposición personal e interesada en favor del encuentro con él. Siempre necesaria para una buena formación.

- Les atrae la figura del CORDERO, señalado por Juan Bautista. Alusión probable al siervo doliente de Isaías, al cordero pascual, a Isaac reemplazado por un carnero. Más aún, al cordero degollado y triunfante del Apocalipsis 5,6ss. Comprensión integral de la Escritura, leída, rezada, estudiada en el camino.

- El Cordero señalado por Juan Bautista, es reconocido progresivamente: primero como RABÍ (maestro), y luego del día pasado con él, como MESÍAS. Jesús es conocido por la experiencia de ir donde él vive, de estar su casa con él. Más adelante en dicha experiencia, será reconocido y anunciado como: CRISTO Y SEÑOR. La redacción final del Evangelio resume el proceso de reconocimiento, vivido por los discípulos.

- En los sucesos pascuales, cuando María MAGDALENA fue al sepulcro, encontró a Jesús que le preguntó lo mismo: ¿A quién buscas? (Jn 20,15). Ella lo reconocerá como su Maestro (Rabóni), recién cuando él la llame por su nombre. Haber encontrado al resucitado, a quien reconoció en el diálogo con él, la hace mensajera del “Señor” (Jn 20,18), ante los demás discípulos. La Pascua es la luz definitiva sobre el llamado divino y la respuesta cristiana.

- ANDRÉS, creyendo que ha descubierto al Mesías prometido, y a partir del día compartido con él, comparte su experiencia con su hermano: Cefas. Jesús, a su vez, lo mira con predilección y le pone el nombre que simboliza la misión que le será confiada. El encuentro con el Señor da comienzo a una nueva etapa de vida, que Él dispone y conduce con amor.

2.2. El apóstol Pablo es testigo y maestro de un llamado recibido de Dios, convertido por su respuesta en servicio generoso, e involucrado personalmente en el Evangelio de Salvación

- En Pablo es fuerte y decisiva la conciencia de haber recibido de Dios la misión. No ha sido iniciativa suya. El llamado es imperioso y gratuito. Por eso renuncia a cualquier cosa que parezca una recompensa

- Más bien hace de su vida una entrega completa y cercana al pueblo, dedicada al servicio de quienes evangeliza

- Ama la Buena Noticia que predica. Quiere ser parte de ella. No considera haberla alcanzado todavía. Más bien corre y pelea con esfuerzo, como un atleta, para participar del Evangelio que proclama (vv 24-27).

3. Invoquemos a María, la fiel servidora de los misterios del Señor que redime y salva, e imagen de la Iglesia Madre y educadora, para que acompañe a estos candidatos en el camino formativo hacia las órdenes.

INSTITUCION MINISTERIOS

*Mons. José María Arancibia
Seminario, 20 de octubre de 2011*

El 20 de octubre, Mons. José María Arancibia, presidió la Eucaristía donde se confirió el Ministerio del Lectorado al seminarista Eduardo Javier Elías, y el Ministerio del Acolitado a **Cristian Iván Brito**.

La santa Misa se celebró en la capilla mayor del Seminario Arquidiocesano “Nuestra Señora del Rosario”, donde se recordó además el aniversario de la dedicación de la capilla.

Mons. Arancibia, se dirigió a los presentes con estas palabras:

1. Llamado agradecido - oración insistente y confiada

Dos candidatos (solos esta vez), hacen brotar de nuestros corazones:

- gratitud hacia el Señor, porque reconocemos Su iniciativa gratuita y Su llamado
- agradecimiento a ellos, que respondieron al llamado con su entrega generosa
- súplica insistente y confiada a Dios, confiando en su promesa (Jer 3,15) y aceptando su mandato de pedir obreros para la mies (Mt 9,38)... que el Señor cultiva y hace crecer ...

La Iglesia hoy no busca ser más numerosa ni poderosa, sino cumplir el mandato de evangelizar a todos, porque esa es la misión recibida el Señor, y donde encuentra su dicha más profunda (cf EN 14).

2. Momento singular de gracia y de compromiso

Estos ministerios, confiables ahora a laicos aún casados, la Iglesia los concede también a los candidatos admitidos a las órdenes, con rito propio. Ellos lo toman muy en serio, como asimismo sus formadores. Todos los vivimos como un momento importante de gracia y de compromiso, en la respuesta progresiva al llamado al sacerdocio, durante la formación, y por tanto como preparación para la ordenación.

3. La Palabra y la Eucaristía hacen la Iglesia

-La Iglesia de Jesucristo, visible y presente en la diócesis, no se comprende ni actúa, sino por la Palabra y la Eucaristía, que ella posee desde el don apostólico. Son los principales signos e instrumentos de Jesucristo Salvador,

Esposo y Pastor, del cual queremos ser simples servidores (Lc 17,10), y nada más que eso, con todo lo que significa.

-Como sentimiento fundamental, nos hace bien experimentar y gustar hoy la alegría de creer en él, de seguirle y de servirlo, como María; y la dicha de obrar en su nombre y con su poder; por encima de todo de haber sido elegidos por Él mismo para esa misión (Lc 10,20).

-Es tiempo de necesitar: convicciones fuertes, tanto personales como eclesiales; confianza segura y capaz de fundar una vida entregada al servicio de la salvación. La Iglesia es un Cuerpo vivo, orgánico y activo, que sirve a los hombres, desde la comunión en Él.⁴

4. Los textos elegidos esta vez (la primera, quizás!) destacan: el poder divino y maravilloso de la Palabra, y la presencia confiable de Jesús en la Eucaristía transformando la vida del creyente. Son tan conocidos como impactantes.

¿Se pueden confiar tareas más hermosas a quienes participan en la misión del Cuerpo eclesial?

¿Qué realidad o situación del mundo y de los hombres de hoy no hallan aquí su mayor esperanza?

Sin embargo, en mis encuentros con grupos de Iglesia, me toca preguntar muchas veces, al responder a las preguntas planteadas: ¿Estamos dispuestos a presentar Palabra y Eucaristía a un mundo descreído, que no reconoce ni busca lo que más precisa, y que aún se atreve a rechazar con vigor este servicio?

5. La reflexión me lleva a concluir: es imprescindible mantener, junto con el cariño al pueblo necesitado, la fe confiada en la presencia de Jesucristo Redentor, en nuestras vidas y en su Iglesia, a través de estos misterios que significan su presencia reparadora y que la realizan de modo escondido a la percepción humana. Por eso toda secularización de nuestra vida y ministerio, nos hace menos fecundos y menos dichosos. El camino al sacerdocio, a tra-

⁴ «En la Iglesia, que es el cuerpo de Cristo, todos ejercemos distintas funciones. Uno centra todo su interés en el estudio de la sabiduría de Dios y la doctrina de la palabra, perseverando día y noche en la meditación de la ley divina: es el OJO del cuerpo. Otro se ocupa del servicio a los hermanos y a los indigentes: es la MANO de este santo cuerpo. Otro es ávido oyente de la Palabra de Dios: es el OÍDO del cuerpo. Otro se muestra incansable en visitar a los postrados en cama, en buscar a los atribulados y en sacar de apuros a quien se encuentra en alguna necesidad: podemos indudablemente llamarle PIE del cuerpo de la Iglesia» - *ORIGENES - s. III*

vés de estos ministerios confiados y ejercitados, sea escuela de fe, esperanza y amor sincero, en amistad y comunión estrecha con Cristo Pastor.

FIESTA DE LA FAMILIA

Mons. Sergio O. Buenanueva

30 de octubre de 2011

Como en los domingos anteriores, en el relato evangélico de hoy prosigue el enfrentamiento de Jesús con distintos grupos religiosos de su tiempo. Esta vez: con los escribas y fariseos.

¿Quiénes son? Los fariseos constituyen un gran movimiento espiritual, que reúne a muchas personas. Los escribas son hombres instruidos en la Ley de Dios que ayudan a aplicarla a las situaciones concretas de la vida del pueblo. Un poco abogados, un poco directores espirituales.

En suma: son personas que quieren vivir según la ley de Dios. Vivir según los mandamientos divinos y enseñar a otros lo que esto significa. Este es el camino de la salvación.

Hay algo muy genuino en esta búsqueda espiritual: El amor a la Ley de Dios y el deseo sincero de cumplirla con un corazón puro. Dios ha mostrado el camino de la salvación (de la vida) a su pueblo donándole su Palabra, su Ley.

¿Qué crítica Jesús a este grupo?

1. Dicen una cosa y hacen otra.
2. Una suerte de rigorismo moral selectivo: rigor hacia los demás.
3. Una tendencia hacia la vanidad religiosa: usar a Dios y a la religión para provecho propio.
4. Preocupados por su imagen de autoridad frente a los demás.

Esto se puede resumir en una palabra que, ayer como hoy, es muy dura: hipocresía. Nada más urticante que la hipocresía por motivos religiosos. Dios es un medio para alcanzar un fin: la propia autoimagen.

¿Qué antídoto propone Jesús para contrarrestar esta auténtica patología espiritual? ¿Qué remedio recomienda a sus discípulos?

Prestemos atención: es evangelio en estado puro. Señala tres cosas que pueden resumirse en una sola:

1. Todos somos hermanos.
2. Dios es Padre de todos.
3. Un solo maestro: Cristo, el Mesías.

En resumen: somos una familia de hermanos, reunida por Jesús, el Primogénito, bajo la autoridad de un mismo Padre: el Dios vivo y verdadero.

Aquí se encierra todo un programa de reforma espiritual para la Iglesia, que es la familia visible de Jesús en el mundo: una comunidad de hermanos, guiada por Jesús, el Señor, centrada en Dios, el Padre del cielo. Una vida centrada en el Dios vivo y verdadero, el Dios amor, misericordia y fidelidad.

Una familia regida por la ley suprema del amor y del servicio mutuo, siguiendo las huellas del Señor, Servidor de todos. Dios es el centro.

Aquí también se plantea un conjunto de desafíos muy hermosos para la familia cristiana; la familia iluminada por la luz del Evangelio para vivir su vocación y misión de “Iglesia doméstica” y “Santuario de la vida”.

En el centro de la vida familiar ha de estar el Dios familia. En ella ha de vivirse con sencillez de corazón y con naturalidad aquel proyecto de vida que se encierra en los tres primeros mandamientos de la Ley: amor a Dios, el único Señor; veneración de su santo Nombre; y amor por el domingo, Día del Señor.

En este sentido, la familia ha de ser una escuela del “santo temor de Dios”. Al respecto, así escribía a los corintios, San Clemente romano, tercer sucesor de San Pedro en Roma, a fines del siglo I:

Que vuestros hijos sean educados según Cristo, que aprendan el gran valor que tiene ante Dios la humildad y lo mucho que aprecia Dios el amor casto, que comprendan cuán grande sea y cuán hermoso el temor de Dios y cómo es capaz de salvar a los que se dejan guiar por él, con toda pureza de conciencia. Porque el Señor es escudriñador de nuestros pensamientos y de nuestros deseos, y su Espíritu está en nosotros, pero cuando él quiere nos lo puede retirar. Todo esto nos lo confirma nuestra fe cristiana, pues el mismo Cristo es quien nos invita, por medio del Espíritu Santo, con estas palabras: *Venid, hijos, escuchadme: os instruiré en el temor del Señor; ¿hay alguien que ame la vida y desee días de prosperidad? Guarda tu lengua del mal, tus labios de la falsedad; apártate del mal, obra el bien, busca la paz y corre tras ella.*

Vivimos un tiempo difícil y complejo. No nos avergüenza reconocer que, en muchos sentidos, no sabemos cómo manejar las cosas. En definitiva: somos seres humanos en camino, sostenidos por una llamada divina. Y esto es decisivo; lo que hace la diferencia.

Por tanto, queridos amigos, querida familia: ¡Afuera todo temor, complejo o apocamiento! ¿No tenemos acaso la promesa del Señor? ¿No está Él en medio de nosotros? ¿No es su Palabra la verdad que ilumina las mentes y su Espíritu la energía que renueva toda la creación? ¿No es su Iglesia la barca de Pedro en la que se halla la salvación, la verdad y la paz que el mundo no puede dar?

En medio de nuestra sociedad plural, contradictoria, en muchos aspectos clausurada a Dios y, por eso mismo, inhumana, estamos llamados a vivir positivamente nuestra fe, nuestra condición de católicos, nuestra vocación y misión como padres, hijos y hermanos.

Sabemos también que, en medio de este bullicio, la nostalgia de Dios sigue marcando el ritmo del corazón humano. Es su movimiento más verdadero. Y, donde hay nostalgia de Dios, hay apertura a la verdad, al bien, a la justicia, a la belleza. Dios mora en los corazones de muchos hombres y mujeres, de innumerables familias.

¿Las leyes civiles se alejan de la sensatez de la ley moral y de la verdad misma del hombre? Nos duele en el alma; también nos rebela interiormente. No nos resulta indiferente, porque somos parte de esta ciudad a la que amamos y por la que lealmente luchamos. Sin embargo, no desfallecemos, como diría el Apóstol.

No faltará la palabra responsable de los ciudadanos católicos en todos los debates públicos. No dejaremos de hacer oír el punto de vista católico, porque amamos esta sociedad de la que somos parte, y queremos contribuir con nuestra visión de las cosas al bien común. Es un deber, un gozo y una convicción.

Sabemos que el Dios familia ha encendido en el corazón de cada hombre y mujer, de cada familia, la luz de su verdad. Es una voz que nadie puede acallar. En algún momento toca la conciencia y abre la mente, ampliando los horizontes. Dios es el único que puede expandir los horizontes del corazón y de la inteligencia del hombre.

Nosotros, hombres y mujeres de fe, familias cristianas, somos servidores de esa luz, amplificadores de esa voz. Somos instrumentos vivos en sus manos creadoras. Nos toca sencillamente dejarnos llevar.

Creemos en Dios; y en el Dios Creador y Redentor. Por eso, miramos con esperanza su creación y a aquel que Dios mismo ha puesto en el centro del cosmos, como imagen y semejanza de sí mismo: al hombre, camino de la Iglesia.

Miramos con alegría, gratitud y estupor a la persona humana, varón y mujer, como obra maestra del Creador. Por eso, tenemos la firme y humilde confianza en el triunfo de su verdad.

Abramos la puerta de nuestro hogar a la sagrada Familia de Jesús, María y José.

Que cada familia cristiana de Mendoza sea un pequeño y luminoso Nazaret. Que desde allí se irradie la luz de Cristo. Que desde su seno se deje escuchar la voz de Dios que es la verdad del hombre. Que desde cada hogar cristiano se difunda la gracia del Espíritu Santo que conquista los corazones y los colma con su gozo. Amén.

CARTA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE MENDOZA

“El Verdadero Matrimonio, Un Valor No Negociable”

23 de mayo de 2010, Domingo de Pentecostés

A todos los fieles católicos
de la Arquidiócesis de Mendoza,
especialmente a los esposos y padres cristianos

Queridos hermanos y hermanas:

Hay momentos en los que parece que las verdades más luminosas y básicas se desvanecen.

Como cuando un espeso manto de nubes oculta nuestras montañas o el smog de la agitada ciudad enrarece el aire que respiramos.

Algo así ocurre hoy con la percepción de lo que es el matrimonio. Al parecer, el Congreso nacional se apresta a reformar el Código civil, alterando sustancialmente la noción misma de matrimonio.

El Estado se atribuye una competencia que no tiene: ser, por sí mismo, fuente de verdad y de moral. Incluso algunas voces dentro de la Iglesia han sumado lo suyo a la confusión general.

En estos días, y por diversos caminos, he recogido la inquietud de muchos de ustedes, fieles laicos y pastores, que me han hecho llegar su dolor, su incertidumbre y hasta su enojo.

La doctrina católica sobre el matrimonio y la familia es ampliamente conocida, expuesta

además en toda su luminosa verdad y belleza. No voy a repetirla aquí. El que quiera conocerla o profundizarla puede acudir a la palabra autorizada del Catecismo de la Iglesia Católica.

Lo mismo se diga de la cuestión del reconocimiento legal de las uniones de personas del mismo sexo.

El Papa y los obispos se han explayado con suficiente amplitud. Los obispos argentinos lo hemos hecho recientemente en un texto que puede ser retomado con fruto (Cf. Declaración: “Sobre el bien inalterable del Matrimonio y la Familia”, 20 de abril de 2010).

De mi parte, y como pastor de la Iglesia, quisiera llamar la atención sobre algunos puntos:

1. La naturaleza del verdadero matrimonio entre un varón y una mujer es, para los católicos, un valor no negociable. Solo en él se realizan plenamente la complementariedad de los sexos y la transmisión responsable de la vida. No tiene punto de comparación con las uniones de personas del mismo sexo.

2. Cualquier forma de reconocimiento legal de estas uniones, o una lisa y llana equiparación con el matrimonio, constituiría una grave lesión de la justicia y la ley natural, fundamento objetivo del orden jurídico.

3. El derecho a contraer libremente matrimonio no es indeterminado ni absoluto. Está regulado por la naturaleza del matrimonio entre un varón y una mujer. A dos personas del mismo sexo no les asiste el derecho de contraer matrimonio entre ellas.

4. A los legisladores que profesan la fe católica, la Iglesia les recuerda el grave deber moral de oponerse decididamente a este tipo de proyectos, tan nocivos para el bien común de la sociedad.

Estas leyes oscurecen la percepción de valores morales fundamentales y contribuyen a la desvalorización de la institución matrimonial.

Los fieles católicos, en cuanto ciudadanos, tenemos el derecho y el deber de ofrecer nuestra visión de la persona y del bien común al resto de la sociedad. Apelando incluso a nuestras convicciones religiosas. No se trata de imponer sino de proponer, de un modo razonable y respetuoso, una visión del hombre que consideramos verdadera, buena y justa. La cosmovisión cristiana, además, está hondamente arraigada en la cultura de nuestro pueblo, a la que ha ayudado a configurarse.

Esta comprensión del matrimonio y la familia se alimenta en las fuentes mismas de la fe: la Biblia y la gran tradición católica. Se inspira también en una sabia percepción de la condición humana que puede ser reconocida como verdadera por la razón. Con una secular tradición filosófica y jurídica, hablamos de la ley natural inscrita por el Creador en el mismo ser del hombre, varón y mujer.

La Iglesia no discrimina a las personas con tendencia homosexual. Al contrario, reconoce su dignidad de personas, creadas a imagen y semejanza de Dios, y las recibe como el mismo Cristo lo hizo. Repudia a quienes las ofenden o humillan por su condición. Es más, siguiendo a Jesucristo, las invita a la fe en la Buena Noticia del amor de Dios y a la conversión del corazón. Las acompaña en el camino de la vida con los mismos medios que ofrece a todos: la Palabra de Dios, los sacramentos y una intensa vida de fe, esperanza y caridad. El Reino de los cielos es para todo el que se arrepiente de sus pecados, confía en Dios y quiere vivir santamente.

Si la Iglesia de Cristo dice “no” a equiparar u homologar las uniones de personas del mismo sexo al matrimonio, es por la dignidad y santidad del mismo matrimonio, cuyo lugar es único en el entramado social. Es mucho más que una relación afectiva privada. Anterior al ordenamiento jurídico, al Estado y aún a la misma Iglesia, estos deben ponerse a su servicio, para tutelarlos y promoverlos en su verdadero significado. El matrimonio y la familia son patrimonio de la humanidad.

La cultura individualista y el relativismo parecen generar esa niebla que oscurece esta percepción del bien y la verdad. Sin embargo, estos constituyen la vocación misma del hombre, creado por Dios para conocer la verdad y realizar el bien en la propia vida.

Recordemos aquí las palabras del Señor: «Si ustedes permanecen fieles a mi palabra, serán verdaderamente mis discípulos: conocerán la verdad y la verdad los hará libres» (Jn 8,31-32).

Aliento a los esposos y padres cristianos a buscar en Cristo el fundamento sólido sobre el que edificar el futuro de sus familias. Queremos proponer a todos la buena noticia del amor humano, del matrimonio y la familia, como respuesta al anhelo de vida plena que todos llevamos dentro.

Así lo hemos expresado en nuestro Plan de Pastoral, y lo queremos proclamar especialmente en este año, centrado en revitalizar la pastoral familiar. ¡No se desanimen frente a las adversidades del camino!

Los cristianos somos discípulos del Cordero humilde y manso que venció todo mal, amando hasta el fin en la cruz.

A los pastores del pueblo de Dios los invito a renovar los compromisos sagrados asumidos en nuestra ordenación. Somos testigos y anunciadores de una Palabra que no es nuestra.

Al servir a los esposos y padres cristianos, al orientar a los jóvenes, o al exponer la doctrina cristiana, no antepongamos nuestras opiniones personales a la enseñanza autorizada de la Iglesia de Cristo.

Invito finalmente a todos los fieles católicos a hacer lo que esté a su alcance, por los medios legítimos que la democracia pone en manos de los ciudadanos, para que las leyes de nuestra patria defiendan y promuevan el bien insustituible del verdadero matrimonio sobre el que se funda la familia.

Con mi afecto y bendición para todos, en estos días tan próximos al Bicentenario de la Patria.

+José María Arancibia

VISITAS PASTORALES

VISITAS DE MONSEÑOR ARANCIBIA:

De acuerdo con el cronograma preparado para este año, Monseñor Arancibia visitó varias comunidades parroquiales. Los responsables de cada una

de ellas prepararon la visita con gran disposición, manifestando en todo momento respeto y afecto hacia nuestro Pastor.

Ntra. Sra. del Carmen – Tunuyán (14 al 16 de mayo)

Esta visita fue preparada por los padres verbitas Enrique, Carlos y Adolfo, en comunión con toda la comunidad parroquial. El diálogo se centró en la presentación y comentario de las principales inquietudes.

Mons. Arancibia agradeció los encuentros mantenidos con los distintos agentes de pastoral, en los que manifestaron agradecimiento por tantos años de dedicada abnegación de los Padres Verbitas al cuidado de la comunidad parroquial.

Teniendo presente la partida de estos religiosos, el Obispo los alentó a continuar con los planes pastorales.

Espíritu Santo (1 y 2 de mayo)

Al celebrar los 40 años de la parroquia, Mons. Arancibia los acompañó, con una breve e intensa visita pastoral. En estos días, la comunidad supo expresar sus inquietudes y escucharon con respeto y atención los comentarios del Obispo.

A pesar de ser una visita corta, pudo recorrer distintos lugares de la comunidad: barrios y asentamientos (Sol y Sierra, dique Maure, Solidaridad, Sarmiento, Sol y Esperanza, Aconcagua, La Isla, campo Pappa).

Dialogó con catequistas de los diversos sacramentos en toda la parroquia, mantuvo encuentro con los Consejos parroquiales de los distintos centros.

San Antonio (2 al 4 de julio)

Ante todo, el Obispo agradeció la preparación esmerada de la visita y los informes entregados, como también la cordial acogida en todo momento.

Como en otras ocasiones, mantuvo encuentros con agentes pastorales de la zona, con padres y niños de catequesis, visitó la Escuela César Cativa, y el B° 12 de junio.

El Obispo agradeció el progreso logrado por la comunidad parroquial que en estos años ha crecido mucho en obras materiales y en servicios pastorales.

Ntra. Sra. del Rosario – Junín (31 de julio al 1 de agosto)

Esta visita fue ofrecida por el Obispo y aceptada amablemente por la comunidad. Incluyó la visita al Colegio Medalla Milagrosa y encuentros con catequistas, con los Consejos parroquiales, como así también varios encuentros personales en la sede parroquia..

Cada espacio pastoral preparó un informe que fue entregado a Mons. Arancibia, quien los alentó a repasar los objetivos, logros y debilidades que los grupos describieron en tales informes.

Asunción de la Virgen (3 al 5 de setiembre)

Esta visita fue preparada por los sacerdotes y diácono de la comunidad, junto a los distintos agentes de pastoral.

Mons. Arancibia tuvo la oportunidad de encontrarse con varios grupos de catequesis, con el equipo de liturgia, ministros de la Comunión, con los que mantuvo un diálogo sincero y confiado.

El Obispo recordó la recomendación hecha en su visita anterior: (mayo 2001): “tenemos que agradecer a Dios porque ha bendecido a esta comunidad con muchos y abundantes dones: gente cristiana y generosa, varias asociaciones católicas, muchas iniciativas y esfuerzos, abundantes recursos humanos y materiales”

Ntra. Sra. del Carmen – C. de Araujo (16 y 17 de octubre)

Ante todo, el Obispo agradeció el informe muy completo y bien preparado que le entregaron con motivo de la visita, valioso testimonio de la condición actual del pueblo que conforma la parroquia y de las actividades pastorales.

Mons. Arancibia dialogó con integrantes de las distintas comunidades que componen la parroquia: El Central, Nueva California, El Plumero, La Bajada, Callejón Estrella, Gustavo André. También compartió un almuerzo con las Hermanas Misioneras de la Caridad (Don Orione).

Ntra. Sra. del Rosario – Lavalle (29 al 31 de octubre)

Esta visita fue preparada por el P. Juan Miranda y el diácono Eusebio Duarte, junto a distintos colaboradores de la comunidad. El Obispo agradeció mucho la amabilidad para recibirlo y conversar. Por su parte, Mons. Los animó a poner la fe y la esperanza en Jesucristo. Fueron varios los encuentros

mantenidos en esa oportunidad: Consejos parroquiales, catequesis, grupos de misioneros, ministros de la Comunión. Visitó además la Capilla Ntra. Sra. de la Candelaria, y dialogó con agentes de la pastoral boliviana .

El Obispo manifestó su gratitud por la oración compartida en cada comunidad, como los diálogos sinceros y fecundos.

Cada uno de los que forman parte de las distintas comunidades hizo provechosa y placentera cada visita.

Mons. Arancibia los invitó a estrechar vínculos con toda la diócesis y sus organismos de servicio.

VISITAS DE MONS. BUENANUEVA:

Nuestra Señora de Castelmonte y Santa Lucía (26 al 29 de mayo)

Esta visita pastoral fue preparada por el párroco, Pbro. Evilasio Pascual, con la ayuda del diácono Juan Carlos García, la participación de los Consejos Pastorales de ambas comunidades, y concensuado con Mons. Buenanueva. Durante la visita, el Obispo pudo participar de distintas actividades preparadas, además de encontrarse con catequistas, niños, jóvenes, enfermos, y agentes pastorales. Los momentos más intensos e importantes fueron las liturgias que presidió el Obispo Auxiliar, como los espacios de oración compartida.

María Auxiliadora – Los Corralitos (28 al 31 de julio)

La visita fue preparada por el Pbro. Hugo Galdeano, el Consejo Parroquial de Pastoral, y el Consejo de Asuntos Económicos. Mons. Buenanueva pudo mantener reuniones con los distintos agentes de pastoral, miembros de los Consejos Parroquiales, Cáritas y Catequesis. Instó a todos a asumir los desafíos con gozo y confianza en la acción de Dios que guía a su Iglesia. Los alentó también a profundizar la acción pastoral a favor de las familias.

Nuestra Señora del Carmen – San Martín (8 al 11 de setiembre)

La preparación de esta visita, estuvo a cargo del párroco, Pbro. Pablo López, el vicario Pbro. Javier Gibeaud, y el diácono Germán Lledó. Mons. Buenanueva agradeció el haber compartido cada uno de los encuentros con los distintos agentes pastorales de la parroquia, en especial agradeció los días

compartidos, los momentos de oración, y las celebraciones como experiencia vivida de comunión eclesial.

Inmaculada Concepción – La Consulta (24 al 27 de noviembre)

Con mucha alegría, Mons. Buenanueva realizó esta visita, preparada por el Pbro. José Gerardo Virga y sus colaboradores. Esta visita forma parte de una serie de visitas pastorales breves que está realizando, junto con el Arzobispo.

El Obispo Auxiliar agradeció al P. Gerardo su hospitalidad y buena disposición, como así también al diácono Roberto Furlán por su cercanía y dedicación. Durante los días compartidos, pudo encontrarse con jóvenes, catequistas, miembros del Consejo de Pastoral, la comunidad de Chacón, las personas que misionan en El Cepillo. También visitó la comunidad religiosa de las Hermanas Dominicas del Colegio “Santa Rosa de Lima”.

VIDA DIOCESANA

CAMINO DE RENOVACIÓN ECLESIAL Y PASTORAL

Jornada Juntos Caminamos 2011

La Jornada Juntos Caminamos del presente año se llevó a cabo el sábado 12 de marzo en el colegio Nuestra Señora de la Misericordia. El lema de la misma, que tendrá vigencia durante todo este año es: “He venido para que tengan vida en abundancia. La Iglesia Diocesana de Mendoza al servicio de la vida y de la educación”.

Entre los objetivos de la Jornada se pretendió compartir la experiencia pastoral de aplicación del Plan Diocesano de Pastoral a partir de los frutos de la XVII ° Jornadas Pastorales 2010 en los desafíos de Familia y Vocación; impulsar en 2011, el año de la vida, la aplicación del Plan en la Pastoral Ordinaria a la luz de los desafíos de educación y vocación; y por último conocer los instrumentos de preparación y realización de las XVIII ° Jornadas Pastorales 2011, favoreciendo la información y motivación más adecuada.

La Jornada comenzó en el auditorio del colegio con una participación importante de sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos (más de 500 personas). Después de la oración inicial se presentaron los objetivos de la Jornada,

proyectándose también un video donde se repasaron algunas valoraciones y aprendizajes del camino eclesial más reciente, con sus riquezas y limitaciones, siempre en torno al Plan Diocesano de Pastoral.

La Jornada continuó con un momento de oración personal que se extendió por diez minutos en el mismo auditorio. Terminado este, Mons. José María Arancibia presentó el camino pastoral 2011, relacionado al Año de la Vida (en respuesta a la convocatoria realizada por el Papa Benedicto XVI y del Episcopado Argentino) y los temas elegidos en las Jornadas Pastorales 2009: Educación y Vocación. En torno a estos tres temas expuso su situación actual y sus desafíos en los distintos espacios pastorales siempre teniendo como eje el Plan Diocesano de Pastoral donde se abordan estos.

El paso siguiente consistió en el trabajo grupal por espacios pastorales, iniciándose con un momento de oración por las vocaciones. Luego de reflexionar sobre lo que se podría mejorar o iniciar en el presente año a favor de las familias, se desarrolló una breve rueda de escucha donde los integrantes de cada grupo pudieron compartir brevemente las distintas acciones llevadas a cabo en sus espacios pastorales.

El segundo momento del trabajo grupal estuvo orientado a la preparación y realización de las XVIII ° Jornadas de Pastoral. El trabajo consistió en intentar una aproximación a este material preparado a través de una lectura de sus distintos puntos y del material “Nos informamos” y “Nos preparamos”.

Terminado el encuentro, Monseñor Arancibia realizó el envío misionero en presencia de una imagen de Nuestra Señora del Rosario. Por su parte, Monseñor Buenanueva hizo alusión a las actividades que se realizarán en la diócesis en torno a la beatificación de Juan Pablo II, dando cierre a la Jornada con una oración al próximo beato, junto a toda la asamblea, confiando a María la causa de la vida.

XVIII Jornadas de Pastoral

Al igual que el año anterior, las Jornadas de Pastoral se desarrollaron bajo dos modalidades: las Jornadas por espacios pastorales y la “Jornada Pastoral” diocesana el día 17 de septiembre. Los temas elegidos para este año fueron: Vida, Educación y Vocación. Vida, coincidiendo con el año de la vida señalado por el Papa Benedicto XVI y, Educación y Vocación, siguiendo el esquema del Trienio Pastoral 2010-2012. Estos temas se incluyeron en el lema elegido

para el presente año: “He venido para que tengan vida en abundancia. La Iglesia Diocesana de Mendoza al servicio de la Vida y la Educación”.

Las Jornadas por espacios se desarrollaron en diversos lugares y días. Los Colegios tuvieron su Asamblea en el Colegio “San Pedro Nolasco” el día 13 de agosto, con la participación de 54 personas que representaron a 28 colegios, y la presencia de Mons. Arancibia. Los Movimientos y Asociaciones, Organismos y Equipos diocesanos, e Institutos y Centros de Formación, tuvieron una reunión común en la Parroquia “Señor del Milagro y Virgen Niña”, el 2 de septiembre, y contó con la participación de un total de 93 personas.

La “Jornada Pastoral” diocesana, que se desarrolló en el Colegio “Nuestra Señora de la Misericordia”, tuvo como objetivos principales: a) Motivar desde la espiritualidad de comunión el Camino de Renovación Eclesial y Pastoral, b) Compartir en un clima orante y fraterno, la experiencia de las XVIII ° Jornadas 2011 en cada uno de los espacios pastorales; y c) Impulsar en nuestros espacios pastorales, desde la realidad y a la luz del Plan, una revisión participada y comprometedora de la acción evangelizadora a favor de la educación y las vocaciones en Mendoza.

El trabajo por espacios pastorales tuvo la novedad en la metodología de trabajo de las parroquias, que consistió en reunir a las parroquias por Decanatos. El año pasado se trabajó por decanatos (un solo grupo para cada uno), pero en esta oportunidad, todos los representantes de las distintas parroquias de la diócesis se situaron para trabajar en su propio Decanato, que a la vez tenía varios grupos. Esto favorecería el tratar posibles acciones conjuntas y enfrentar problemáticas con realidades similares, lo que fue muy bien recibido por los participantes y plasmado en las evaluaciones de la Jornada.

Además de esto, dentro de cada Decanato se motivó a formar grupos de jóvenes para tener un aporte concreto de los temas a tratar desde su punto de vista, lo que se pudo concretar en algunos de los decanatos. La novedad estuvo también en el hecho de que los sacerdotes, diáconos y los religiosos y las religiosas pudieron inscribirse en el espacio pastoral en el que trabajan habitualmente, a diferencia de otros años en los que se trataba de que hubiera un sacerdote o consagrado en cada grupo, participara o no en ese espacio. Es de señalar la escasa participación de diáconos ya que ese mismo fin de semana se realizó el retiro espiritual anual de los mismos, superponiéndose ambas fechas por un error.

El Secretariado de Espiritualidad, colaboró en la tarea de iluminar espiritualmente los distintos momentos de la Jornada, que contó con la presencia de nuestros Obispos, Monseñor José María Arancibia y Monseñor Sergio Buenanueva, un Vicario General, sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, seminaristas, consagrados y laicos, representando los distintos Equipos de Animación Decanal, Parroquias, Colegios, Organismos, Consejos diocesanos, Movimientos y Asociaciones, Institutos y Centros de Formación y del CEDUCAR, contando en total con la presencia de unas 450 personas.

Para terminar, Monseñor Arancibia invitó al Obispo Auxiliar, Monseñor Sergio Buenanueva y a todos los sacerdotes presentes a compartir la bendición final, vivida como un momento de gracia singular.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA ARQUIDIOCESANA DE CATEQUESIS

Talleres de Formación para Catequistas

Los días 21, 22 y 23 de febrero, en la Parroquia Señor del Milagro y Virgen Niña se realizaron distintos talleres de profundización para todos los catequistas de la Iglesia de Mendoza, bajo el lema “Formarnos para ser discípulos misioneros de Jesús, testigos del amor de Dios en el mundo”, el cual nos invitó a formarnos en la Iniciación Cristiana, como experiencia bíblica y Pastoral.

Asistieron alrededor de 400 catequistas con grandes expectativas y ganas de seguir creciendo en su formación.

El primer día se trabajó la introducción a la Iniciación Cristiana y el segundo y tercer día se dió en forma simultánea los talleres *Experiencia bíblica e Iniciación Cristiana e Iniciación Cristiana y catequesis*.

Taller para catequistas – Decanato Valle de Uco

Se llevo a cabo el día 26 de marzo. El mismo fue realizado en el Colegio Santa Rosa de las Hermanas Dominicas. Asistieron alrededor de 130 catequistas y fue organizado desde el Decanato.

Los temas desarrollados fueron: la Carta Pastoral para Catequesis de Primera Comunión “Jesucristo Pan de Vida”, desarrollado por la directora de la JAC, Miriam Marchetta y el matrimonio Chiquilero; y Espiritualidad del Catequista, llevado adelante por la Supervisora de los CFC, Fabiana Yonzo.

Congreso Diocesano de Catequesis

El Congreso Diocesano de catequesis 2011 fue realizado el 20 y 21 de agosto. Bajo el lema “Anunciar la Vida comunicar la Esperanza” y la línea inspiradora “La Iglesia de Mendoza al Servicio de la Vida y la Educación”, fue organizado por la Junta Arquidiocesana de Catequesis con la orientación de nuestro Arzobispo Monseñor Arancibia.

Se contó con la asistencia de 170 catequistas que representaron 48 diferentes comunidades y 22 colegios de los 8 decanatos de la Arquidiócesis de Mendoza.

La dinámica del congreso estuvo distribuida en cuatro módulos que consistieron en:

- *Marco General del Congreso
- *Iniciación Cristiana en la misión actual de la Iglesia
- *La Iniciación Cristiana en el camino de renovación eclesial de Mendoza
- *Estrategias y pasos a seguir

Curso de Ministros Extraordinarios de la Comunión

Organizado por la Escuela Arquidiocesana de Ministerios y la Junta Arquidiocesana de Catequesis, los días 13 y 14 de octubre, se realizó el segundo taller para Ministros Extraordinarios de la Comunión. El mismo tuvo lugar en el Templo de San Juan Bosco, y asistieron alrededor de 300 personas que pudieron reflexionar sobre los Salmos en la Vida Cristiana. El tema fue presentado por el Padre Marcelo De Benedectis, que motivó a los participantes a rezar con los Salmos y ayudó al enriquecimiento espiritual de los colaboradores que llevan adelante este hermoso servicio.

Durante el desarrollo del taller se pudo escuchar el canto de salmos, que hicieron descubrir *cómo* “*Los salmos son la historia de salvación hecha oración: lo que otros libros de la Biblia nos cuentan, los salmos lo cantan*”.

Convivencia de Catequesis Especial

Como todos los años, en colegio Monseñor Scalabrini, se realizó la convivencia anual de la Catequesis Especial, bajo el lema diocesano “Discípulos Misioneros de Jesucristo en comunión para la vida de nuestro pueblo”. Esta convivencia se llevó a cabo los días 3 y 4 de diciembre. Se contó con la par-

ticipación de 8 parroquias. Cada comunidad parroquial tuvo la responsabilidad de participar con creatividad, de algún punto del programa. Los chicos compartieron en forma dinámica las enseñanzas cristianas y la comunión entre hermanos, con la colaboración de sus catequistas.

Culminó la convivencia con la misa del día domingo, donde pudimos dar gracias por lo vivido durante el año.

RETIROS Y CONVIVENCIAS

Jornadas de espiritualidad para sacerdotes (23 al 25 de febrero)

Desde el martes 23 de febrero y hasta el jueves 25 los sacerdotes de la arquidiócesis, e invitados de la Región de Cuyo, en la Casa de Ejercicios de Lunlunta, se llevaron a cabo las Jornadas de espiritualidad para sacerdotes. Estuvieron a cargo de Mons. Juan María Uriarte, obispo emérito de San Sebastián (España).

Nació en Fruniz (Vizcaya) el 7 de junio 1933. Fue ordenado sacerdote en Bilbao el 28 de julio de 1957. Es Licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de Comillas (1963) y en Psicología por la Universidad de Lovaina (1974).

En su ministerio sacerdotal desempeñó, entre otros, los cargos de Formador en el Seminario Menor de Bilbao (1957-1960) y Director Espiritual (1963-1970) y Rector (1974-1977) del Seminario Mayor de Bilbao. Recibió la ordenación episcopal el 11 de octubre de 1976. Fue Obispo auxiliar de Bilbao (1976-1991) y Obispo de Zamora (1991-2000). Tomó posesión de la diócesis de San Sebastián el 27 de febrero de 2000.

En la CEE ha sido miembro de las Comisiones Episcopales de Enseñanza y Catequesis (1978-1981), Seminarios y Universidades (1978-1990/2005-2008) y Clero (1990-1993); Presidente de la Comisión Episcopal del Clero (1993-1996/1996-1999) y miembro del Comité Ejecutivo de 1999 al año 2005. Actualmente, y desde 2008, es miembro de la Comisión Episcopal del Clero. Participó en la II Asamblea Especial para Europa del Sínodo de Obispos, celebrado del 26 de septiembre al 17 de octubre de 1999 en el Vaticano, como miembro elegido por la CEE.

En el marco del Año sacerdotal, este encuentro ayudó a crecer en comunión a todos los que han recibido la llamada del Señor a ser pastores según su corazón.

VIDA CONSAGRADA

Como cada año, se celebró con toda la Iglesia de Argentina, la Jornada de la Vida Consagrada. Este año fue el miércoles 8 de septiembre, en el Colegio Ntra. Sra. de la Misericordia. Estuvieron presentes 80 hermanos y hermanas, y en base al material del nuevo plan trienal de CONFAR, se compartió las inquietudes y posibles bajadas del mismo, a Mendoza, su Iglesia, las comunidades y las personas de cada hermano y hermana. Los religiosos estuvieron acompañados toda la tarde por el Arzobispo, que presidió la Eucaristía. Mons. Arancibia agradeció y motivó a diagnosticar y alentar el trabajo, como así también la presencia de la Vida Religiosa en la sociedad y la Iglesia de Mendoza.

DECRETOS, LICENCIAS, FACULTADES Y DISPENSAS

TRIBUNAL INTERDIOCESANO DE MENDOZA

Prot. N° 025/11- 3 de noviembre de 2011

Se aprueba la nómina de profesionales designados por los Obispos de las diócesis integrantes del Tribunal Interdiocesano de Mendoza.

Prot. N° 1/2011- 23 de junio de 2011

Se ejecuta el decreto de erección del Tribunal Interdiocesano de primera instancia de Mendoza. Se dispone además, que el nuevo Tribunal comience a ejercer sus funciones, con pleno ejercicio de su potestad y jurisdicción, a partir del 5 de julio de 2011.

Prot. N° 2/2011 TIM- 24 de junio de 2011

Se ejecuta la designación efectuada por los arzobispo y obispos de la región Cuyo, y se constituye como ministros del Tribunal Interdiocesano de Mendoza, por cinco años a partir de la fecha a: Vicario Judicial: Pbro. Lic. Reinaldo Ramón Godino; Vicario Judicial Adjunto: Pbro. Dr. Marcelo Fernando Parma; Jueces: Pbro. Dr. Daniel Alfredo Cirrincione, Pbro. Lic. Rosemberg Daniel Navarros Correa, Pbro. Lic. Gustavo Marcelo De La Puente, R.P. Lic. Andrés César Vidal IVE, Pbro. Luis Marcelo Gutierrez, Pbro. Héctor Alberto Montiel, Pbro. Daniel Esteban Perez, Pbro. Jorge Fabián Orellano; Promotor de justicia y Defensor del vínculo: Pbro. Lic. José Hermes Rosales; Canciller y Notario: Srta. María Cecilia López.

PASTORAL DE MIGRACIONES

Prot. N° 064/11bis- 15 de marzo de 2011

Se nombra al R.P. Francisco J. Bernardi CS, Delegado Arquidiocesano por un periodo de tres años a partir de la fecha.

PASTORAL PENITENCIARIA

Prot. N° 115/08 – 20 de mayo de 2011

Se nombra al Lic. Elio Ponciano, capellán auxiliar del Penal de Jóvenes adultos – Complejo Penal San Felipe.

Prot. N° 369/11 – 20 de setiembre de 2011

Se procede a nombrar al nuevo Equipo Arquidiocesano de Pastoral Penitenciaria, el que queda integrado por: Ana María Giunta, Carlos Marziali, Rosa María Shindler, Anibal Bittar, por dos años a partir de la fecha.

PASTORAL ABORIGEN

Prot. N° 271/11 – 7 de julio de 2011

Se nombra al nuevo Equipo de Pastoral Aborigen por el término de dos años, el que queda integrado por: R.P. Benito Sellito CSsR, Sr. Ricardo Croce, R.P. Federico Cascone CSsR, Srta. Gabriela Quiroga, Hna. Rosa Flores MD, Hna. Mariana Bigozzi MD, Srta. Alicia Virginia Martínez, Srta. Betina Fernández, Sr. Horacio Mayorga, Sr. Fabián Esquivel, Sra. Olga Rodríguez, Sr. José Montivero, Sra. Elsa López, Sr. Diego Barros, Srta. Alejandra Roiz

PASTORAL DE LA SALUD

Prot. N° 136/11 – 29 de marzo de 2011

Se confirma como miembros del Equipo Arquidiocesano de Pastoral de la Salud, por el término de dos años, a: Diác. Sergio Alberto Vallone, Asesor; Acólito Miguel Lucero y Patricia de Lucero, Mariana Sallagua, Alfredo Quiroga, Elena Barros de Correas, Héctor Monzalvo, José Luis Correas y Patricia González de Correas, colaboradores.

SECRETARIADO ARQUIDIOCESANO DE ESPIRITUALIDAD

Prot. N° 494/11- 21 de diciembre de 2011

Se nombra integrantes del Secretariado Arquidiocesano de Espiritualidad por el termino de tres años a: Teresa Peltier, directora; María Elena Figueroa de Sarmiento, secretaria; Macarena Aguilar, tesorera.

CEDUCAR

Prot. N° 072/11- 15 de febrero de 2011

Se nombra Apoderado de Administración en el Instituto Superior de Formación Docente “Pablo VI” a la señora María Jimena Castell

ERECCION DE UNA PARROQUIA

Prot. N° 059/11- 2 de febrero de 2011

Se dispone erigir la Parroquia San Francisco de Asis, a partir del 19 de febrero de 2011.

ERECCION DE UNA CUASIPARROQUIA

Prot. N° 281/11- 30 de julio de 2011

Se dispone erigir la Cuasiparroquia San Cayetano, a partir del 7 de agosto de 2011.

NOMBRAMIENTO DE PARROCOS

Prot. N° 036/11- 1 de febrero de 2011

Pbro. José Martín, parroquia San Francisco de Asis, a partir del 19 de febrero de 2011.

Prot. N° 038/11- 2 de febrero de 2011

R.P. Rodrigo Rafael Revinski FDP, parroquia Ntra. Sra. del Carmen – Godoy Cruz, a partir del 20 de febrero de 2011

Prot. N° 042/11- 2 de febrero de 2011

Pbro. Lic, Daniel Alfredo Forconesi, parroquia Santiago Apóstol y San Nicolás, a partir del 26 de febrero de 2011

Prot. N° 046/11- 2 de febrero de 2011

Pbro. Pablo Martín González, parroquia Ntra. Sra. del Carmen – San Martín, a partir del 13 de marzo de 2011.

Prot. N° 048/11- 2 de febrero de 2011

Pbro. Luis Scaccabarozzi, parroquia Ntra. Sra. del Rosario – Junín, a partir del 13 de marzo de 2011

Prot. N° 078/11- 17 de febrero de 2011

R.P. Boris Javier Escobar Sejas CSsR, parroquia Cristo Rey, a partir del 19 de febrero de 2011.

Prot. N° 115/11- 17 de marzo de 2011

R.P. Isidoro Perez Barrios OSA, parroquia San Agustín, a partir del 10 de abril de 2011.

Prot. N° 125/11- 21 de marzo de 2011

Pbro. Federico Ricardo Kahr Pira, parroquia Ntra. Sra. del Carmen- Tunuyán, a partir del 1 de mayo de 2011.

Prot. N° 282/11- 3 de agosto de 2011

Pbro. Lic. Reinaldo Ramón Godino, cuasiparroquia San Cayetano, a partir del 5 de agosto de 2011.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES PARROQUIALES

Prot. N° 043/11- 2 de febrero de 2011

Pbro. Juan Castaño, parroquia San Pedro Apóstol, a partir del 27 de febrero de 2011.

Prot. N° 045/11- 2 de febrero de 2011

Pbro. Miguel Angel Rocha, parroquia Ntr.a Sra. del Carmen de Cuyo, a partir del 6 de marzo de 2011.

Prot. N° 049/11- 2 de febrero de 2011

Pbro. Roberto Alejandro Maure, parroquia Ntr.a Sra. del Carmen – Costa de Araujo, a partir del 24 de abril de 2011.

Prot. N° 056/11-bis- 28 de enero de 2011

R.P. Emmanuel Pius Chacha IMC, parroquia Ntra. Sra. de la Misericordia, a partir del 28 de enero de 2011.

Prot. N° 089/11- 2 de marzo de 2011

Pbro. Marcelo Alejandro Castro, parroquia Ntra. Sra. de Fátima, a partir del 27 de marzo de 2011.

Prot. N° 092/11- 3 de marzo de 2011

Pbro. Pablo Javier Ricco, parroquia Ntra. Sra. de Loreto, a partir del 6 de marzo de 2011.

Prot. N° 089/11- 2 de marzo de 2011

Pbro. Marcelo Alejandro Castro, parroquia Ntra. Sra. de Fátima, a partir del 27 de marzo de 2011.

NOMBRAMIENTO DE VICARIOS PARROQUIALES

Prot. N° 023/11- 28 de enero de 2011

R.P. Donato Vargas Marcos OSA, parroquia San Agustín.

Prot. N° 040/11- 2 de febrero de 2011

R.P. Sergio Alejandro Jiménez FDP, parroquia Ntra. Sra. del Carmen – Godoy Cruz.

Prot. N° 047/11- 2 de marzo de 2011

Pbr. Javier Alejandro Gibeaud, parroquia Ntra. Sra. del Carmen – San Martín.

Prot. N° 065/11- 28 de enero de 2011

R.P. Gabriel Alejandro Moreno Sosa OSA, parroquia San Agustín.

Prot. N° 074/11- 16 de febrero de 2011

Pbro. Dr. Daniel Alfredo Cirrincione, parroquia Santiago Apóstol y San Nicolás.

Prot. N° 077/11- 17 de febrero de 2011

R.P. Franco Magrini CSJ, parroquia Ntra. Sra. de los Dolores y Tránsito de San José.

Prot. N° 126/11- 1 de abril de 2011

Pbro. Ernesto Mario Alberto Fiocchetto, parroquia Ntra. Sra. del Carmen - Tunuyán

DIACONOS PARA COLABORAR EN LA PASTORAL DE UNA PARROQUIA

Para colaborar en el ministerio pastoral, ejerciendo el triple ministerio o diaconía de la liturgia, de la Palabra y de la caridad, bajo la conducción del párroco y vicarios:

Prot. N° 037/11- 19 de febrero de 2011

Diác. Jorge Higinio Nieto, parroquia San Francisco.

Prot. N° 044/11- 26 de febrero de 2011

Diác. Rafael Abel Coccuzza, parroquia Santiago Apóstol y San Nicolás.

Prot. N° 082/11- 23 de febrero de 2011

Diác. Pedro Raúl Vatri, parroquia San Vicente Ferrer.

Prot. N° 083/11- 23 de febrero de 2011

Diác. Gustavo Mariano Azpilcueta, parroquia San Antonio de Padua.

Prot. N° 316/11- 20 de agosto de 2011

Diác. Leonardo Iván Di Carlo, parroquia Ntra. Sra. de Luján de Cuyo.

Prot. N° 317/11- 20 de agosto de 2011

Diác. Germán Daniel, Lledó, parroquia Ntra. Sra. del Carmen – San Martín.

Prot. N° 318/11- 20 de agosto de 2011

Diác. Rodolfo Federico Lucca, parroquia Ntra. Sra. del Carmen – Tunuyán

Prot. N° 411/11- 14 de octubre de 2011

Diác. Eduardo Miguel Lucero, parroquia Inmaculado Corazón de María – ciudad Capital.

Prot. N° 470/11- 30 de noviembre de 2011

Diác. Walter Luis Formica, parroquia Ntra. Sra. de Luján de Cuyo, para que colabore en el servicio pastoral de las villas Cordilleranas.

CONSEJOS DE ASUNTOS ECONÓMICOS PARROQUIALES

Por el término de tres años y a partir de la fecha de designación, se nombra los siguientes Consejos Parroquiales de Asuntos Económicos:

Prot. N° 011/11- 6 de enero de 2011

Parroquia San Pedro Apóstol: Ana Agustina Amora, coordinadora; Palmira María Bernal, secretaria; Bernardo Antonio Lanzilotta, tesorero; Daniel Angel Agüero, Daniel Bailati, Cristina Pacheco, Viviana Cecilia Rosa, vocales.

Prot. N° 174/11- 29 de abril de 2011

Parroquia Santo Domingo y Santa Catalina: Jorge Miguel Marin, coordinador; Carlos Manuel Correas, tesorero; Marían Liliana Correa, secretaria; Fernando Bunader, Ema de Bunader, Raúl Gómez, Martín Carrizo, Ramón Ormeño, Roberto Sebastián Cornejo, vocales.

Prot. N° 185/11- 20 de mayo de 2011

Parroquia Ntra. Sra. del Rosario – Junín: José Luis Méndez, coordinador; Luis gini, Estela Puppato, Lidia de Méndez, José Alberto Danielli, vocales.

Prot. N° 186/11- 20 de mayo de 2011

Parroquia Ntra. Sra. del Rosario – Junín, comisión auxiliar administrativa para el Santuario San Cayetano: Perla Pantone, Guillermo Guevara, Miguel Ponce, Enrique Testa.

Prot. N° 189/11- 20 de mayo de 2011

Parroquia Ntra. Sra. del Líbano: Antonio Ghisaura, coordinador; Julio Yorlano, tesorero; Romina Ghisaura, secretaria; Germán Darío García, María Alejandra García de Chanape, Domingo Pedro Salafia, vocales.

Prot. N° 190/11- 20 de mayo de 2011

Parroquia María Auxiliadora – Ing. Giagnoni: Hugo Armando Castro, coordinador; Alicia Mabel Galante, tesorera; Ana del Carmen Erazo Vazquez, secretaria; Verónica Nancy Pereyra, Avelina Moreno, vocales.

Prot. N° 288/11- 28 de julio de 2011

Parroquia Ntra. Sra. Madre de los Migrantes: Raúl Benjamín Tognion, coordinador; Antonio Orlando Agüero, tesorero; Sergio Juan Fugazzotto, secretario; María Esther Barrera, Elsa María del Carmen González, Blanca Montenegro, Amina Mabel Raffo, vocales.

Prot. N° 289/11- 28 de julio de 2011

Parroquia Inmaculada Concepción – Palmira: R.P. Eligio Miramontes acdst, coordinador; Mario Matus, tesorero; Rosalina Vega, secretaria; Carlos Adaro, Victoria Galvez, vocales.

Prot. N° 419/11- 25 de octubre de 2011

Parroquia San Miguel Arcángel: Segundo Correa, coordinador; María Trujillo de Zeballos, tesorero,; Raquel del valle Roasso, secretaria; Pablo Esteban Ortiz, Gabriel Pollicino, Omar Fardel, Abel Francisco Frois, vocales.

Prot. N° 440/11- 15 de noviembre de 2011

Parroquia Inmaculado Corazón de María – capital: Hernán Alberto Vega de la Llosa, coordinador; Augusto Alfredo Torinetti, tesorero; Gustavo Enrique Cisternas, secretario; Gustavo Aldunate, Ricardo Romero, Gabriel Gutiérrez, Fernando Arman, Javier Fernando Ponce, vocales.

Prot. N° 452/11- 23 de noviembre de 2011

Parroquia Santa Ana- comisión auxiliar administrativa para la Capilla San Benito: Manuel Arabale, Rosana Pasalaccia, Liliana Gutiérrez, Vanesa Vera, Andrés Tejada.

Prot. N° 453/11- 23 de noviembre de 2011

Parroquia Santa ana – comisión auxiliar administrativa oratorio Ntra. Sra. del Rosario de San Nicolás: Eduardo Zalazar, Julio Cerón, Carmen Urbina, Delia Alaniz, Marta Herrera, Diego Barrera, Elba Santa Cruz, Osvaldo Abezú, Natalia Merlo, Emmanuel Abezú.

Prot. N° 462/11- 1 de diciembre de 2011

Parroquia Ntra. Sra. de Luján de Cuyo- comisión auxiliar administrativa capilla San José de la Montaña: Diác. Walter Formica, José Domizi, Alonso Carlos Reguera, Daniel Currenti.

Prot. N° 464/11- 1 de diciembre de 2011

Parroquia María Auxiliadora- Ing. Giagnoni- comisión auxiliar administrativa capilla Ntra. Sra. de Fátima: Oscar Ramírez, Luis Guillero Rodríguez, Rosa Elena Martínez, Silvio Fabián Pereyra, Roxana Hidalgo, Enrique Alberto Lucero.

Prot. N° 465/11- 1 de diciembre de 2011

Parroquia María Auxiliadora- Ing. Giagnoni- comisión auxiliar administrativa capilla San Antonio: Ignacio Alberto Sosa, Esther Beatriz Hernández, María Roxana Boglioli, Raúl Horacio Balmaceda, Juan Carlos Garay.

MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN

Por el término de dos años y a partir de la fecha de designación, se nombra a los siguientes ministros:

Prot. N° 009/11- 6 de enero de 2011

Parroquia Ntra. Sra. de la Carrodilla: Claudia Aranquez, Silvana Ayala, Daniel Britos, Vanesa Nieto, Angélica Paredez

Prot. N° 010/11- 6 de enero de 2011

Colegio María Auxiliadora – Luján de Cuyo: María Elena Luna de Gómez Centurión, Matías Martín Miguel Mussuto, Ana María Urbani de Escudero, Cecilia Marcia Espínola.

Prot. N° 085/11- 23 de febrero de 2011

Parroquia Ntra. Sra. de Loreto: Claudia Alieni, María Blonda, Teresa Peltier, Alejandra Beatrice, Sergio Rodríguez, Eduardo Beatrice, María Haydé Ferrero de Jeseen.

Prot. N° 124/11- 17 de marzo de 2011

Parroquia San Pedro y San Pablo: Miguel Angel Aguilera, Carlos Eduardo Quiroga, Luisina Maricruz Peralta Calderón.

Prot. N° 141/11- 31 de marzo de 2011

Parroquia San Vicente Ferrer para la atención de la capilla Jesús Nazareno: Oscar Gabriel Simón, Luisa Fernanda Bertoldo, Francisco Javier Martínez, Walter Raúl Manino, Yolanda Seyegh, Estela Luisa Iriza de Rodaro, Aldo Sergio Rodaro, Mariana Fernández de Malah, Mónica Beatriz Cáceres, Mercedes Galesi, Carlos Mariano Fernández, María Victoria Fiorentini, Verónica Alejandra Vanella.

Prot. N° 160/11- 12 de abril de 2011

Parroquia San José – Guaymallén: Gustavo Estrella Penesi.

Prot. N° 182/11- 5 de mayo de 2011

Colegio Padre Claret: Hna. Susana Manzanelli RMI.

Prot. N° 187/11- 20 de mayo de 2011

Parroquia Ntra. Sra. de Castelmonte y Santa Lucía: Margarita Díaz, Juan Higinio Paredes, Alejandro Heredia, Nelson Ibáñez, Mercedes Carmona de Poblete, Francisco Matug, Martín Vicente Módica, Miguel Caterino, Marta Aragonés de Caterino, Antonio Sánchez, Sergio Iván Romera, Susana Osman de García, Mariana Barrera, Juan Carlos Valdeolmillos, Miguel Angel Lo Presti, Elvira Luisa Posca, Rosa Ofelia Jofré, Juan Antonio Bustamante, Franco Gabriel Molina, Juana del Carmen Ortega, Hugo del Carmen Leiva, María Rosa Echagüe, María Eugenia Morales

Arellano, Graciela Elisabeth Vialle, Jorge Gustavo Galdame, Eduardo Raúl Farías.

Prot. N° 188/11- 20 de mayo de 2011

Vicaría San Pablo: Ana Laura Castro, Francisco Cuello, Luis Rego, Elkba Audelina Gordillo, Rubén Jorge Citón.

Prot. N° 242/11- 16 de junio de 2011

Parroquia Ntra. Sra. de la Consolata: Juana Osorio, Miguel Angel Pérez, Elsa Castro, Eduardo Magnoni, Héctor Monzalvo, Cristina Ponce, Víctor Porta Herrera, Carina Montes de Oca, Liliana Escudero, Lucas Emiliano Rivas, David Altamirano, Teresa de Lucca, Celia Ganem.

Prot. N° 243/11- 16 de junio de 2011

Cuasiparroquia Virgen Peregrina: María Hernández, Sandra Torres, Mariana Piña, Angela Sarmiento, Héctor Jofré, Hna. Zuñidla Espósito, Hna. Diana Canepa.

Prot. N° 244/11- 16 de junio de 2011

Parroquia Ntra. Sra. del Carmen - Godoy Cruz: Roxana Valverde, Claudia Cannistra, María Rosa Godoy, Silvana Alicia Iturbe, Carolina Nuñez Gómez, Adriana Varela.

Prot. N° 245/11- 16 de junio de 2011

Parroquia María Auxiliadora – Rodeo del Medio: María Isabel Arce, Cristina Edith Sarmiento, Héctor Fabián González, Mariela Susana Simón, María Inés Díaz, Hna. Rosa Zanotti, Hna. Elda Maltese, Silvia Susana González, Viviana Alejandra Montiel, Marcelo Ariel Melero, Mercedes Penéis, Susana Tiviroli, Francisco Mingorance, Andrea Hidalgo de Baroni, Estela Gil de Navarro, Manuel Rodríguez, Bety Lombarda de Casas, Laura Olivares de Hidalgo, Carlos Pérez, Alfredo Baroni, María Emilia Basile, Alicia Suárez, Mónica Mateluna, Paula Fontana, Delia Villarroel, José Martínez, Mariela Carina Peregrina, Juan Marcelo Tempesti.

Prot. N° 246/11- 16 de junio de 2011

Cuasiparroquia María Madre de la Iglesia: Claudia Aguado, Yolanda Acosta, Mercedes Aguilera, Gabriela Aguirre, Julio Cabrera, Gabriela Conti, Gloria Delfino, Patricia Estelrich, Noemí Figueroa, Domingo Flores, Vicente Flores, Fernando Franco, Sonia Galiano, Alberto García Torres, Facundo Garzón, Rosa Ginestar, Mirta Graín, María Alejandra Gurrieri, Lucía López, Estanislao Lucero, Rosa María Martínez, Irma Mendoza, Daniel Miranda, Atilio Nacussi, Mirta Rosa Ojeda, Irma Ontiveros, Delia Pinti, Blanca Nelly Ponce, Laura Quiroga, Amelia Rossetti, Elsa Ruiz, Silvia Soto, Ángel Torres.

Prot. N° 275/11- 8 de julio de 2011

Parroquia San Miguel Arcángel y sus capillas: Ana Liliana Bustamante de Morales, Julieta Soto de Costa, Marisel Barrozo Alvarez, Cyntia Yanel Delpir, Abel Francisco Frois, Miguel Ángel Andrade, Amalia Antonia Torres de Fardel, Omar Alfredo Fardel, Mariela Natalia Morales de Ruartes, Sergio Pablo Ruartes, Rosa Quiroga de Sosa, Marta Haydeé Moyano de Arrieta, Antonia González de Martínez, Griselda Godoy de Torres, Etelvina Verónica Ghione de caballar, Mario Alberto Nóbile, Liliana Márquez de Salatino, Juan José Barrera, Silvia Beatriz Vega de Barrera, Silvia Alejandra Becerra de Acosta, Pablo Esteban Ortiz, Claudia Sonia Gómez de Ortiz, Yolanda Vedia, Antonia Mercedes Assi de Jofré, Cristina Natividad Flores, José Abraham Herrera, Ana María Muñoz de Vergara, Santiago Gervasio Saavedra, Rodolfo Luis Poblete.

Prot. N° 276/11- 8 de julio de 2011

Parroquia Ntra. Sra. del Líbano: Gabriela Brandi, Manuel Salvarredi, Gabriela Molina, María Funes, Mario Lima, Nélide Albarracín, Daniel Roggerone, Alejandra Quiroga, Jorge Romera, Silvia Tecchio, Germán García, ana Castillo, María Emilia Segatore, Estela Guevara, André Geromini, Gabriel Sanabria, Verónica Chanampe, Gastón Rinaldoni, Yemina Palmieri, Enzo Barlotta, Ana Baltolina, Liliana Comizo, Silvana Juare, Carls Viguet, Silvana Juárez, Silvia Dalesio, Ariel Rosales, Roque Briffe, Cristina Chaca, Nélide Facello, Alejandro Arce.

Prot. N° 287/11- 28 de julio de 2011

Parroquia Ntra. Sra. de Fátima: Mario Oyarzabal, Stella Marys Cuello, Jorge Morán, Marisa Manuccia, Hna. Carina Silvana Cruz, Hna. Teresina Mazurana, Hna. Cecilia Inés Marcos, Domingo Olmos, Mercedes Clara Luna, María Delia Salinas, Nélide Catalina Amalia Fadelli.

Prot. N° 304/11- 7 de agosto de 2011

Parroquia San Juan Bosco: Hna. María Mercedes Raush FMH

Prot. N° 318/11- 25 de agosto de 2011

Parroquia Espíritu Santo: Miriam Noemí Sanguedolce, Martha Pancioli, Raquel Muñoz de Luján, José Argentino Sánchez, Germán Leopoldo San Martín, Wenceslao Frías, Tami Vedia, Carlos Gómez, Carlos Saravia, Raúl Ferro, Daniel Ortiz, Daniel Alberto Cangiani, Ángela Oros, Jorge Mario Lucero, Nélide Rosaz, Ida Guajardo, Gabriela Britos, Carlos Alberto Quiroga, Griselda Suárez, Beatriz Tallin, Danili Stefanelli, Rosario Miranda, Angélica Moyano, Laura Hernando, Mercedes Bruz, Elisa Barbarrich, Mario Hernán Lucero.

Prot. N° 340/11- 1 de setiembre de 2011

Parroquia Santa Cruz: Rodrigo Nathaniel Azabe, Rina Antonia Musa, Graciela Raquel Domínguez, Viviana Graciela Scoponi, Alfredo Orlando Tapia, Gladys Norma Campos, Lucía Beatriz Jaurieta, Romina Andrea Montaña, Esteban Daniel Colucci, Adriana Olga Benitez, Walter Daniel Perez, Marta Carboni, Violeta del Valle Azcarate, Ariel Martín Pereyra.

Prot. N° 350/11- 7 de setiembre de 2011

Parroquia San José Obrero: Rosa del Carmen Revecco de Suárez, Luis Alfredo Blanquer.

Prot. N° 365/11- 14 de setiembre de 2011

Parroquia Santa Ana: Mario Julio Ahumada, Mario Eduardo Albornoz, Oscar Alcaráz, María Angélica Ortiz de Alcaráz, Luis Carlos André, Darian Edgardo Basile, Elizabeth Castro, Leonardo Deferiré, Cynthia Bayarri de Deferrere, Ernesto Oreste Donati Mansilla, Edgardo Javier Fredes, Rosana Raquel Pasalaccia de Fredes, Juan Manuel Guardia, Rafael Ricardo Ledda, Marta Ester López de Visaguirre, Arturo Luquez, Veris Micheletto, Pablo Andrés Olmos, Ana María Palomar de Munuera, Abel Petrizan, Lilia Pacheco de Petriza, Dante Pralong, Alejandra Jorba de Pralong, María Teresa Quezada de Giuliani, María Roldán de Petrizan, Elena Sánchez Cánovas, Andrés Tejada, Laura Ángela Espironello de Valverde, Mabel Lidia Zúñiga de Saldivar.

Prot. N° 435/11- 8 de noviembre de 2011

Parroquia San José Obrero: Griselda Noemí Porro de Martínez, Rosa Nely Lázaro de Aroma, María Graciela Valencia de De Nuño, Jorge Iván Cárdenas, Jorge Carlos Rey, Patricia Vendramini, Luis Cabañas.

Prot. N° 445/11- 15 de noviembre de 2011

Parroquia Ntra. Sra. de Loreto: Alicia Luján, Luis Introgna.

Prot. N° 466/11- 1 de diciembre de 2011

Parroquia Señor del Milagro y Virgen Niña: Carlos Alberto Quintana, Fabia López Schvizer de Quintana, Silvia Graciela Moyano, Raúl Félix Pérez, María del Pilar Pérez Honorato, Matías Luis Leiton Dimaría, Valentina Cecilia Montariuli, Miguel Agustín Espinoza, Gabriela Inés Pastrana Rocher, Mirna Pascual, Haydee Oberti de Engroba, Noelia R-oca, María Isabel Videla Segura, Rita de Rizzatto, Eduardo Rizzatto.

Prot. N° 509/11- 21 de diciembre de 2011

Cuasiparroquia San Cayetano: Adriana Bermejillo de Salcedo, Eduardo Gobbi, Hugo Gregorio Peletier, Julia Segura, María Elena Bulgheroni de Díaz, Martha Rivera de Del Fávero, Alberto Lehoux, Ana Crtez de Lehoux, Carmen

de Auil, Gladys de Sarmiento, Patricia Fernández de Grandía, Sergio Andrés Díaz, Daniel Azcurra, Patricia de Azcurra, Graciela González de Stay, Juan Herrera, Aída Maguna de Herrera, Leonardo Andrades, Néstor Javier Peralta, Romina Jofré Smordel, Hna. Andrea Farías, Hna. María Eugenia Vilalba.

ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS

Prot. N° 051/11- 10 de febrero de 2011

Movimiento Cursillos de Cristiandad: se procede a nombrar miembros del Secretariado, por el término de tres años a partir de la fecha a: Sergio Palma, Concepción Raquel Parlante, y Pedro Ruiz, y se prorroga por un año el nombramiento de Juan Carlos Turela.

Prot. N° 315/11- 16 de agosto de 2011

Servicio Sacerdotal Nocturno: se designa al Sr. Eduardo Gobbi, Presidente, por un periodo estatutario, a partir de la fecha.

Prot. N° 421/11 – 1 de noviembre de 2011

Movimiento de Renovación Carismática Católica: se nombra al R.P. Jorge García Méndez CS, viceasesor arquidiocesano, a partir de la fecha y hasta la finalización del presente periodo estatutario.

Prot. N° 500/11 – 20 de diciembre de 2011

Movimiento Cursillos de Cristiandad: se nombra a Mary de Turela, Antonio Eduardo Serrano, Gerardo Pescara, vocales del Secretariado, por un término de tres años.

ADMISIÓN AL DIACONADO Y ORDENACIÓN

Prot. N° 308/11- 17 de agosto de 2011

Como diáconos permanentes, al servicio de esta Arquidiócesis, a los acólitos Delfín Luis Coll, Gabriel Jesús Falcón, Luis Darío Guerrero, Eduardo Miguel Lucero, Rolando Alberto Ríos. Se dispone conferirles la ordenación diaconal el 22 de agosto a la hora 16, durante la Santa Misa en el Santuario Ntra. Sra. de Lourdes – El Challao.

ADMISION A LAS SAGRADAS ÓRDENES

Prot. N° 391/11- 5 de octubre de 2011

Seminaristas Emilio Miguel Gil y Lucas Denis Jesús Vitale. Se dispone celebrar el rito de admisión durante la Santa Misa, en la Capilla del Seminario Nuestra Señora del Rosario, el 6 de octubre a la hora 20:30.

Prot. N° 460/11 bis – 28 de noviembre de 2011

Se acepta como candidatos al diaconado permanente a Alberto Osvaldo Carrizo, Rubén Oscar Ramírez, y Roberto César Sabatini, alumnos de la Escuela de Ministreros “San José”. Se dispone celebrar el rito de admisión durante la Santa Misa, en la parroquia San Isidro Labrador, el 4 de diciembre a la hora 10:30.

INSTITUCIÓN DE MINISTROS LECTORES

Prot. N° 253/10- 11 de junio

Se llama y se acepta al Ministerio del lectorado, a los candidatos de la Escuela Arquidiocesana de Ministreros “San José”: Alberto Osvaldo Carrizo, Jorge Roberto Lorenzo, Carlos Alberto Moreno, y Ramón Jorge Vera, y se resuelve conferirles el Ministerio el día 20 de junio, durante la Santa Misa de la hora 16, en la Catedral *Nuestra Señora de Loreto*.

Prot. N° 424/10- 20 de setiembre de 2010

Se llama y se acepta al Ministerio del lectorado, al seminarista Eduardo Javier Elías, y se resuelve conferirle el Ministerio el día 20 de octubre, durante la Santa Misa de la hora 20:30, en la Capilla del Seminario Nuestra Señora del Rosario.

INCARDINACION

Prot. N° 420/11- 20 de octubre de 2011

Se resuelve incardinar al Pbro. Edgardo Daniel Copado.

LICENCIAS MINISTERIALES

El Sr. Arzobispo José María Arancibia concede licencias ministeriales para celebrar, confesar y predicar en la Arquidiócesis de Mendoza, a los siguientes sacerdotes:

Prot. N° 022/11 del 28 de enero de 2011 R.P. Donato Vargas Marcos
OSA

Prot. N° 039/11 del 20 de febrero de 2011 R.P. Rodrigo Revinski
FDP

Prot. N° 041/11 del 20 de febrero de 2011 R.P. Sergio Alejandro
Jiménez FDP

Prot. N° 055/11bis del 28 de enero de 2011 R.P. Alfonso Kioko IMC

Prot. N° 058/11bis del 28 de enero de 2011 R.P. Pedro Togni IMC

Prot. N° 66/11 del 28 de enero de 2011 Moreno Sosa OSA	R.P. Gabriel Alejandro
Prot. N° 067/11 del 8 de febrero de 2011 OFM	R.P. Fray Juan Buttarazzi
Prot. N° 075/11 del 15 de febrero de 2011 Cirrincione	Pbro. Dr. Daniel Alfredo
Prot. N° 078/11 del 17 de febrero de 2011	R.P. Franco Magrini CSJ
Prot. N° 269/11 del 22 de junio de 2011 Nadalich CssR	R.P. Alfonso María

INSTITUTOS DE FORMACION

Prot. N° 095/11 bis – 2 de mayo de 2011

Se designa Rectora del Instituto Superior de Formación Docente Pablo VI, a la Prof. Claudia Marcela Cannistra, por un periodo estatutario de cuatro años a partir de la fecha.

IMPRIMATUR

Prot. N° 474/11 – 12 de diciembre de 2011

Se concede el imprimatur al libro “ Manual de Liturgia”, del R.P. Héctor Muñoz OP.

DISPOSICIONES GENERALES Y NORMATIVAS

Prot. N° 073/11

ESTATUTO DEL EQUIPO ARQUIDIOCESANO DE LITURGIA

1. Naturaleza y fin

- Art. 1. El *Equipo Arquidiocesano de Liturgia* es el organismo diocesano que colabora con el Arzobispo, primer responsable de la liturgia en la Iglesia particular, para promover, encauzar y coordinar la pastoral litúrgica en la Arquidiócesis.
- Art. 2. La misión del Equipo tiene como marco fundamental de referencia las enseñanzas y orientaciones del Concilio Vaticano II, que ha

promovido un desarrollo orgánico y una profunda renovación de la liturgia, en continuidad con la tradición viva de la Iglesia católica.

Art. 3. Tendrá en cuenta además todas las enseñanzas de la Iglesia, las orientaciones del Obispo, y los lineamientos pastorales de la Diócesis.

2. Objetivos específicos

Art. 4. En orden al fin enunciado, el Equipo cumple los siguientes objetivos específicos:

- a. Estudiar y promover la vida y pastoral litúrgica en sus distintas áreas: arte de celebrar, participación provechosa, usos de libros litúrgicos, catequesis y formación, subsidios, música, arte y medios de comunicación social, coordinando y divulgando los proyectos e iniciativas relacionadas con la Liturgia.
- b. A través de iniciativas oportunas, colaborar en la adecuada preparación litúrgica de sacerdotes, consagrados, seminaristas y laicos, como así también su permanente actualización y renovación.
- c. Promover la formación de los Equipos de Liturgia, en parroquias, templos y colegios católicos, colaborando con ellos en la animación de la pastoral litúrgica.
- d. Colaborar activamente en las celebraciones presididas por el Arzobispo, para que la liturgia episcopal sea fuente de santificación y un modelo para toda la diócesis.
- e. Establecer, en orden a una pastoral orgánica, la ordenada relación con otros organismos diocesanos (catequesis, educación, pastoral bíblica, misiones, etc).
- f. Mantener un estrecho vínculo de comunión con la Comisión Episcopal de Liturgia, el Secretariado Nacional de Liturgia y los Equipos diocesanos, especialmente de la Región pastoral Cuyo.

3. Estructura

Art. 5. El Equipo está compuesto por un máximo de 20 miembros, todos designados por el Arzobispo a propuesta del Director, por un período de dos años, renovable por un segundo período consecutivo.

Art. 6. Colaboran con el Equipo dos comisiones especiales, estrechamente ligadas a él y bajo la misma conducción, a saber: la Comisión

de Canto y Música sagrados y la Comisión de Celebraciones diocesanas.

- Art. 7. En lo posible, se procurará que en el Equipo estén representados los distintos estados de vida y los decanatos de la Arquidiócesis.
- Art. 8. Son miembros natos del Equipo Arquidiocesano de Liturgia:
- a. El Presbítero que ejerce la función de Maestro de Ceremonias de la Diócesis y alguno de sus ayudantes.
 - b. El Coordinador de la Comisión de Canto y Música sagrados.
 - c. El Coordinador de la Comisión de Celebraciones Diocesanas.
- Art. 9. El Director del Equipo es un presbítero designado por el Arzobispo por un período de dos años renovable.
- Art. 10. Al Director le compete:
- a. Velar para que se cumplan los objetivos del Equipo.
 - b. Presentar las personas que integrarán el Equipo, a norma del artículo 5.
 - c. Coordinar la preparación del plan anual o bienal de actividades, con su presupuesto de recursos y gastos, y preparar el informe anual de actividades.
 - d. Recibir las orientaciones y consejos del Obispo, y presentarle los planes, presupuesto e informes antedichos ©.
 - e. Coordinar las distintas áreas de trabajo, y convocar a las comisiones *ad hoc* cuando lo crea necesario
 - f. Suscribir, junto con el secretario, las actas y demás documentos
 - g. Conducir y animar las reuniones ordinarias y extraordinarias del Equipo.
- Art. 11. El Secretario y el Tesorero son elegidos entre los miembros del Equipo y designados a norma del artículo 5.
- Art. 12. Al Secretario le compete:
- a. Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias, de acuerdo con el Director.
 - b. Elaborar el orden del día de dichas reuniones en colaboración con el Director.

- c. En ausencia del Director conducir las reuniones, cuando sea expresamente delegado.
- d. Procurar la ejecución de las actividades propuestas.
- e. Redactar las actas y suscribirlas junto con el Director.
- f. Colaborar en la redacción de otra documentación y suscribirla junto con el Director.
- g. Llevar adelante el archivo del organismo y entregar al Arzobispado la documentación que se le requiera.
- h. Procurar que se lleve adelante un historial del Equipo.

Art. 13. Al Tesorero le compete:

- a. De acuerdo con el Director, administrar los fondos del Equipo.
- b. Llevar un registro de los ingresos y de los gastos anuales.
- c. Elaborar un presupuesto anual.
- d. Entregar un balance anual de sumas y saldos, y dar copia al Arzobispado
- e. Actualizar periódicamente el inventario.

Art. 14. Es responsabilidad de todos los miembros del Equipo, colaborar para que se cumplan los objetivos del Equipo, a través de su trabajo generoso, como de sus iniciativas y propuestas.

Art. 15. Las reuniones ordinarias y extraordinarias del Equipo son convocadas por el secretario en acuerdo con el Director. Las primeras se realizan una vez al mes a fin de programar, seguir y evaluar las actividades del Equipo. Las extraordinarias son convocadas a juicio del Director.

4. Comisión de Canto y Música sagrados

Art. 16. La Comisión de Canto y Música sagrada tiene como finalidad promover el desarrollo en la Arquidiócesis del canto y la música sagrados de acuerdo a la enseñanza de la Iglesia.

Art. 17. Estará formada por un número no superior de 10 personas designadas por el Arzobispo, a propuesta del Director del Equipo Arquidiocesano de Liturgia y por un período de 2 años renovable.

Art. 18. El Arzobispo designará también al Coordinador de la Comisión por un período de 2 años renovable.

5. Comisión de Celebraciones Diocesanas

Art. 19. La Comisión de Celebraciones diocesanas tiene como finalidad colaborar en la preparación y desarrollo de las principales celebraciones presididas por el Obispo bajo la guía del Maestro de Ceremonias de la Diócesis.

Art. 20. Estará formada por un número conveniente de miembros, aprobados por el Director del Equipo Arquidiocesano de Liturgia a propuesta del Coordinador de la Comisión.

Art. 21. El Arzobispo designará al Coordinador de esta Comisión a propuesta del Director del Equipo Arquidiocesano de Liturgia y por un término de 2 años renovable.

6. Recursos

Art. 22. El Equipo proveerá los recursos necesarios para las actividades que planifique mediante: el aporte de instituciones, el producto de beneficios, de acciones formativas y de toda otra entrada que se pueda obtener según los criterios y orientaciones de la diócesis.

7. Estatuto

Art. 23. Cualquier reforma parcial o total de los estatutos debe contar con la aprobación del Arzobispo de Mendoza.

Aprobado en esta sede Episcopal de Mendoza, a quince días del mes de febrero del año dos mil once.

José María Arancibia
Arzobispo de Mendoza

Por mandato del Señor Arzobispo

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

Prot. N° 482/11

**Decreto actualizando la oblación de los fieles con
ocasión de los sacramentos y sacramentales**

Visto: la necesidad de actualizar los valores fijados en el Anexo 2, del Decreto General N° 2, de fecha 23 de marzo de 2008, sobre la oblación de los fieles con ocasión de la celebración de los sacramentos, sacramentales, y sepelios, y por la celebración y aplicación de la Misa; y

Considerando: que en el Capítulo 4 – Art. 14-3 y Art. 15-1 de dicho Decreto, se dispone que las actualizaciones serán establecidas por Decreto episcopal, y comunicadas oportunamente a las parroquias;
consultado el Consejo Presbiteral y el Consejo de Asuntos Económicos, y contando con la aprobación de los mismos;

POR LAS PRESENTES LETRAS

Artículo 1°: Dispongo la actualización de los valores fijados en el Anexo 2 del Decreto General N° 2 sobre la oblación de los fieles con ocasión de la celebración de los sacramentos, sacramentales, y sepelios, y por la celebración y aplicación de la Misa.

Artículo 2°: Los nuevos valores quedan establecidos en el cuadro que como Anexo forma parte del presente Decreto, y serán aplicados a partir de la firma del presente, y su difusión.

Artículo 3°: Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Arquidiócesis, regístrese y archívese.

Dadas en esta sede arzobispal de Mendoza, a doce días del mes de diciembre del año dos mil once.

José María Arancibia
Arzobispo de Mendoza

Por mandato del Señor Arzobispo

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

Anexo Decreto Prot. N° 482/11**Actualización Anexo N° 2 - DECRETO GENERAL 2**

Oblación de los fieles con ocasión de la celebración de los sacramentos, sacramentales, y sepelios, y por la celebración y aplicación de la Misa

OBLACIONES VOLUNTARIAS Y VALORES MÁXIMOS FIJADOS A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2012				
	Desde el 1° de enero hasta el 30 de junio		Desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre	
	mínimo	máximo	mínimo	máximo
Celebración del bautismo	Oblación voluntaria		Oblación voluntaria	
Celebración de la confirmación	Oblación voluntaria		Oblación voluntaria	
Celebración del matrimonio sin Misa de esponsales	\$ 265	\$ 325	\$ 310	\$ 380
Celebración del matrimonio con Misa de esponsales	\$ 345	\$ 400	\$ 405	\$ 470
Celebración y aplicación de la Misa de intención única, con día fijo	\$ 90		\$ 100	
Celebración y aplicación de la Misa de intención única, sin día fijo	\$ 65		\$ 75	
Celebración y aplicación de la Misa por varias intenciones (Comunitarias)	Oblación voluntaria		Oblación voluntaria	
Sepelios con Misa	\$ 90		\$ 100	
Sepelios sin Misa	Oblación voluntaria		Oblación voluntaria	
Sacramentales (bendiciones etc)	Oblación voluntaria		Oblación voluntaria	

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

Decreto actualizando el Tributo diocesano ordinario

Visto: la necesidad de actualizar los valores fijados en el Anexo 3, del Decreto General N° 2, de fecha 23 de marzo de 2008, sobre el Tributo diocesano ordinario a las parroquias, cuasiparroquias y comunidades estables con pastor propio, agrupadas por categoría según sus ingresos; y

Considerando: que en el Capítulo 6 – Art. 20-1 de dicho Decreto, se dispone que las actualizaciones serán establecidas por Decreto episcopal, y comunicadas oportunamente a las parroquias;

consultado el Consejo Presbiteral y el Consejo de Asuntos Económicos, y contando con la aprobación de los mismos;

POR LAS PRESENTES LETRAS

Artículo 1°: Dispongo la actualización de los valores fijados en el Anexo 3 del Decreto General N° 2 sobre el Tributo diocesano ordinario a las parroquias, cuasiparroquias y comunidades estables con pastor propio, agrupadas por categoría según sus ingresos.

Artículo 2°: Los nuevos valores quedan establecidos en el cuadro que como Anexo forma parte del presente Decreto, y serán aplicados a partir de la firma del presente, y su difusión.

Artículo 3°: Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Arquidiócesis, regístrese y archívese.

Dadas en esta sede arzobispal de Mendoza, a doce días del mes de diciembre del año dos mil once.

José María Arancibia
Arzobispo de Mendoza

Por mandato del Señor Arzobispo

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

Anexo Decreto Prot. N° 483/11

Actualización Anexo N° 3 - DECRETO GENERAL 2

Tributo diocesano ordinario a las parroquias, cuasiparroquias y comunidades estables con pastor propio, agrupadas por categoría según sus ingresos

CATEGORIAS ESTABLECIDAS Y MONTOS FIJADOS A PARTIR DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011

Parroquias y Categoría	Hasta el 30 de junio de 2012	Desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2012
Categoría A- Aporte mensual	\$ 690	\$ 810
Categoría B- Aporte mensual	\$ 430	\$ 500
Categoría C- Aporte mensual	\$ 270	\$ 310
Categoría D- Aporte mensual	\$ 175	\$ 200

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

Prot. N° 486/11

Decreto actualizando las tasas por servicios de la curia diocesana y de las parroquias

Visto: la necesidad de actualizar los valores fijados en el Anexo 4, del Decreto General N° 2, de fecha 23 de marzo de 2008, sobre las tasas por servicios de la curia diocesana y de las parroquias; y

Considerando: que en el Capítulo 9 – Art. 31-1 de dicho Decreto, se dispone que las actualizaciones serán establecidas por Decreto

episcopal, y comunicadas oportunamente a las comunidades interesadas;

consultado el Consejo Presbiteral y el Consejo de Asuntos Económicos, y contando con la aprobación de los mismos;

POR LAS PRESENTES LETRAS

Artículo 1º: Dispongo la actualización de los valores fijados en el Anexo 4 del Decreto General N° 2 sobre las tasas por servicios de la curia diocesana y de las parroquias.

Artículo 2º: Los nuevos valores quedan establecidos en el cuadro que como Anexo forma parte del presente Decreto, y serán aplicados a partir de la firma del presente, y su difusión.

Artículo 3º: Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Arquidiócesis, regístrese y archívese.

Dadas en esta sede arzobispal de Mendoza, a doce días del mes de diciembre del año dos mil once.

José María Arancibia
Arzobispo de Mendoza

Por mandato del Señor Arzobispo

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

Anexo Decreto Prot. N° 486/11

Actualización Anexo N° 4 - DECRETO GENERAL 2

Tasas por servicios de la curia diocesana
Y de las parroquias

MONTOS FIJADOS A PARTIR DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011

Tasas por servicios de Curia	Hasta el 30 de junio de 2012	Desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2012
Licencias y dispensas matrimoniales	\$ 50	\$ 60
Reposiciones y rectificaciones de actas sacramentales	\$ 50	\$ 60
Certificación de firmas	\$ 25	\$ 30
Designación de ministros extraordinarios de la sagrada Comunión	\$ 50	\$ 60
Designación de Consejos parroquiales de asuntos económicos	\$ 50	\$ 60
Certificados de bautismo, confirmación, matrimonio y defunción, tanto positivos como negativos, expedidos por el Archivo General	\$ 25	\$ 30
Licencia para la fabricación de vino de Misa	\$ 45	\$ 50
Revisión y autorización de planos de obras de construcción	\$ 50	\$ 60
Tasas por servicios de Secretaría parroquial	Hasta el 30 de junio de 2012	Desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2012
Certificados de bautismo, confirmación, 1ª comunión y matrimonio	\$ 25	\$ 30

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

Decreto actualizando montos retribución mensual por servicios ministeriales ordinarios y estables

Visto: la necesidad de actualizar los valores fijados en el Anexo 1, del Decreto General N° 3, de fecha 23 de marzo de 2008, sobre la retribución mensual por servicios ministeriales ordinarios y estables; y

Considerando: que en el Capítulo 1 – Art. 3 de dicho Decreto, se dispone que las actualizaciones serán establecidas por Decreto episcopal, y comunicadas oportunamente a los interesados;

consultado el Consejo Presbiteral y el Consejo de Asuntos Económicos, y contando con la aprobación de los mismos;

POR LAS PRESENTES LETRAS

Artículo 1°: Dispongo la actualización de los valores fijados en el Anexo 1 del Decreto General N° 3 sobre la retribución mensual por servicios ministeriales ordinarios y estables.

Artículo 2°: Los nuevos valores quedan establecidos en el cuadro que como Anexo forma parte del presente Decreto, y serán aplicados a partir de la firma del presente, y su difusión.

Artículo 3°: Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Arquidiócesis, regístrese y archívese.

Dadas en esta sede arzobispal de Mendoza, a doce días del mes de diciembre del año dos mil once.

José María Arancibia
Arzobispo de Mendoza

Por mandato del Señor Arzobispo
Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

Anexo Decreto Prot. N° 487/11

Actualización Anexo N° 1 - DECRETO GENERAL 3

Retribución mensual por
Servicios ministeriales ordinarios y estables

MONTOS FIJADOS A PARTIR DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011

Retribución mensual de los clérigos adscriptos en parroquias

Parroquias	Hasta jun 2012		Hasta dic 2012	
	mínimo	máximo	mínimo	máximo
Retribución mensual Párroco	\$ 1.725	\$ 1.890	\$ 2.020	\$ 2.210
Retribución mensual Vicario parroquial	\$ 1.260	\$ 1.500	\$ 1.470	\$ 1.750
Diácono y acólito en camino al sacerdocio	en lo posible cercana al vicario parroquial			
Diácono permanente	acorde al tiempo dedicado y a las tareas encomendadas c. 281 § 3 del CDC; viáticos cuando así sea necesario.			

Capellanías	Hasta jun 2012		Hasta dic 2012	
	mínimo	máximo	mínimo	máximo
Capellanes de comunidades religiosas y religiosas	\$ 840	\$ 1.050	\$ 985	\$ 1.225
Capellanes de institutos católicos	10 horas cátedra de un docente del nivel correspondiente			

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

**Decreto actualizando montos retribución mínima
por servicios ministeriales ocasionales**

Visto: la necesidad de actualizar los valores fijados en el Anexo 2, del Decreto General N° 3, de fecha 23 de marzo de 2008, sobre la retribución mínima por servicios ministeriales ocasionales; y

Considerando: que en el Capítulo 1 – Art. 5 de dicho Decreto, se dispone que las actualizaciones serán establecidas por Decreto episcopal, y comunicadas oportunamente a los interesados;

consultado el Consejo Presbiteral y el Consejo de Asuntos Económicos, y contando con la aprobación de los mismos;

POR LAS PRESENTES LETRAS

Artículo 1°: Dispongo la actualización de los valores fijados en el Anexo 2 del Decreto General N° 3 sobre la retribución mínima por servicios ministeriales ocasionales.

Artículo 2°: Los nuevos valores quedan establecidos en el cuadro que como Anexo forma parte del presente Decreto, y serán aplicados a partir de la firma del presente, y su difusión.

Artículo 3°: Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial de la Arquidiócesis, regístrese y archívese.

Dadas en esta sede arzobispal de Mendoza, a doce días del mes de diciembre del año dos mil once.

José María Arancibia
Arzobispo de Mendoza

Por mandato del Señor Arzobispo

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

Anexo Decreto Prot. N° 488/11

Actualización Anexo N° 2 - DECRETO GENERAL 3

MONTOS FIJADOS A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2012				
Retribución mínima por servicios ministeriales ocasionales	Desde el 1° de enero hasta el 30 de junio		Desde el 1° de julio hasta el 31 de diciembre	
	mínimo	máximo	mínimo	máximo
Celebración de Misa	\$ 70		\$ 85	
Celebración de bautismos	\$ 70		\$ 85	
Celebración de matrimonio	\$ 70		\$ 85	
Confesiones (por hora)	\$ 50		\$ 55	
Predicación de novenas y triduos (por día)	\$ 65		\$ 75	
Predicación de retiros (por día)	\$ 220		\$ 260	
Conferencia y charlas (por día)	\$ 130		\$ 150	
Celebración de confirmación: se mantiene lo dispuesto por el decreto episcopal correspondiente				

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

Prot. N° 493/11

ESTATUTO DEL SECRETARIADO ARQUIDIOCESANO DE ESPIRITUALIDAD

1. NATURALEZA Y OBJETIVOS GENERALES

Artículo 1: El Secretariado Arquidiocesano de Espiritualidad es un organismo diocesano de la Iglesia en Mendoza, erigido por el Arzobispo como respuesta

al desafío pastoral de propiciar en los fieles que el Espíritu anime en cada discípulo misionero una fuerte experiencia espiritual a fin de que todos alcancen “el estado de hombre perfecto y la madurez que corresponde a la plenitud de Cristo” (*Ef* 4,13)⁵

Artículo 2: el Secretariado cumplirá su misión teniendo en cuenta las enseñanzas de la iglesia, los lineamientos pastorales de la diócesis y las orientaciones del arzobispo.

Artículo 3: El Secretariado tiene los siguientes objetivos generales:

- A) Proponer a los fieles cristianos de mendoza itinerarios de conversión y de vida espiritual madura e integral;
- b) Acompañar a los bautizados en el descubrimiento y vivencia de su vocación de discípulos misioneros en la Iglesia;
- c) Promover una amplia e intensa pastoral de la oración;
- d) Promover el encuentro con jesucristo como experiencia de gracia y reconciliación, de manera que el discípulo misionero viva la espiritualidad de comunión.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Artículo 4: El Secretariado tendrá los siguientes objetivos específicos:

- a) Realizar aportes desde el ámbito de la espiritualidad en diversas instancias de la pastoral diocesana.
- b) Ofrecer diversas propuestas de retiros y ejercicios espirituales destinados a la profundización en la opción cristiana.
- c) Brindar cursos, talleres y jornadas ordenados a la formación espiritual integral.
- d) Promover las diversas propuestas de espiritualidad de otras instancias diocesanas.
- e) Ofrecer publicaciones que faciliten la experiencia espiritual personal y comunitaria.
- f) Establecer y publicar el plan anual de actividades.

5 Plan Diocesano de Pastoral (2008-2012) 3.2.

3. ESTRUCTURA

Artículo 5: El Secretariado tendrá su sede en lugar designado por el Arzobispo a tal fin.

Artículo 6: El Secretariado está integrado por un máximo de 20 miembros nombrados por el Arzobispo, por un período de tres años. El Director, Secretario, Asesor y Tesorero son designados como tales, y pueden ser renombrados en sus cargos, sólo una vez consecutiva. Los demás cargos y funciones son distribuidos por el mismo Secretariado entre los miembros designados.

Artículo 7: El Secretariado está presidido por un Director a quien compete:

- a) Coordinar las diversas tareas e iniciativas para que se cumplan los objetivos de su misión.
- b) Conducir las reuniones del secretariado.
- c) Elaborar el orden del día de las reuniones en coordinación con el secretario.
- d) Coordinar con otros organismos diocesanos eventuales trabajos conjuntos.
- e) Coordinar la preparación del plan anual de actividades, con su presupuesto de recursos y gastos, así como el informe anual de actividades que se presentarán oportunamente al arzobispo
- f) Suscribir, junto con los secretarios, las actas y documentos de mayor importancia.

Artículo 8: Corresponde al Secretario:

- a) Convocar a las reuniones del secretariado.
- b) Elaborar el orden del día en coordinación con el director.
- c) Informar sobre las actividades próximas a realizar.
- d) Presidir las reuniones del Secretariado en ausencia del Director.
- e) Contestar la correspondencia dirigida al Secretariado.

Artículo 9: Corresponde al Asesor acompañar al Director y a los demás miembros, velando para que todas las actividades del Secretariado sean siempre guiadas por la doctrina católica, el derecho canónico y litúrgico, como por las demás normas y orientaciones de la Iglesia.

Artículo 10: Corresponde al Tesorero:

- a) Administrar, de acuerdo con el director, los recursos económicos del secretariado.
- b) Llevar un registro de ingresos y gastos anuales.
- c) Presentar un balance semestral al secretariado y uno anual al Secretariado y al Arzobispado.
- d) Actualizar el inventario.

Artículo 11: Los demás cargos y funciones, distribuidos por el mismo Secretariado entre sus miembros, se articulan como sigue:

- a) Secretario de actas y archivero:
 - Llevar al día las actas de cada reunión del secretariado y suscribirlas junto con el director.
 - Organizar el archivo del organismo.
- b) Receptor de solicitudes:
 - Dar curso a las solicitudes de inscripción a las actividades del secretariado recibidas vía internet.
 - Responder las consultas recibidas por este mismo medio.
- c) Corresponde a los responsables del área prensa y difusión:
 - Publicitar las actividades del secretariado en distintos medios.
 - Mantener y actualizar la página web del secretariado.
 - Coordinar tareas con la comisión de diseño.
- d) Corresponde a los responsables del área diseño gráfico:
 - Procurar la publicidad gráfica para la difusión correcta de las actividades del organismo.
 - Obtener los presupuestos necesarios para la mencionada tarea y contratar los servicios requeridos.

Artículo 12: Los miembros del Secretariado son responsables de cumplir los objetivos del Secretariado con su trabajo generoso, a través de iniciativas y propuestas, y con el testimonio personal de su vida de fe. Podrán ser removidos de su cargo con justa causa por el Arzobispo.

Artículo 13: El Secretariado, de ordinario, tendrá una reunión mensual obligatoria. Por razones especiales el Director podrá convocar a reunión extraordinaria.

Artículo 14: A los efectos de cumplir sus objetivos dentro de un marco eclesial, el Secretariado se reunirá con el Arzobispo al menos dos veces al año, con el fin de presentarle los programas e informes antes mencionados, y escuchar sus sugerencias y aportes.

4. RECURSOS

Artículo 15: El Secretariado procurará sus fondos propios mediante el aporte de personas, instituciones, ingresos por actividades propuestas;

siguiendo, en lo que le compete, las Normas Diocesanas para la administración de los bienes temporales de la Iglesia.

Artículo 16: El Secretariado podrá adquirir bienes muebles para el desarrollo de sus actividades. En el caso de adquirir por donación o compra bienes inmuebles, deberán ser inscriptos a nombre del Arzobispado de Mendoza, reservándose el uso y habitación.

5. ESTATUTO

Artículo 17: La reforma del presente Estatuto debe contar con aprobación del Arzobispo de Mendoza.

Aprobado en esta sede Episcopal de Mendoza, a veinte días del mes de diciembre del año dos mil once.

Por mandato del Señor Arzobispo

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario General

José María Arancibia
Arzobispo de Mendoza

